

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

UNAN-Managua

Recinto Universitario "Rubén Darío"

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas



**Trabajo monográfico para optar al título de licenciatura en Filología y
Comunicación**

**Léxico utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar en las
comunidades de la isla de Ometepe, isletas de Granada, playas de Casares y
Salinas Grandes durante el segundo semestre de 2014.**

Autoras:

Bra. Diana Jaquelinne Pulido Mendoza

Bra. Scarleth Vanessa Méndez

Tutora: Msc. Hilda Baltodano Reyes

Marzo, 2015

Resumen.....	4
1. Introducción.....	5
2. Planteamiento del problema.....	9
3. Objetivos de la investigación.....	10
3.1. Objetivo general.....	10
3.2. Objetivos específicos.....	10
4. Marco Teórico.....	11
4.1. La lingüística.....	11
4.1.1. Generalidades de la lingüística.....	12
4.1.2. Niveles de estudio de la lingüística.....	12
4.2. Lengua.....	16
4.3 Habla.....	19
4.4. Dialecto.....	20
4.5. Dialectología.....	21
4.6. Semántica.....	21
4.6.1. Definición de Semántica.....	21
4.6.2. Figuras de dicción.....	22
4.6.3. Definición de significado.....	23
4.7. Campos semánticos.....	25
4.7.1. Relación de orden de los campos semánticos.....	26
4.8. Lexicología.....	27
4.9. Lexicografía.....	28
4.9.1. Diccionario.....	29
4.9.2. Glosario.....	30
4.10. Planta del <i>DEN</i>	35
4.11. Características del léxico nicaragüense.....	36
4.12. Artesanía e industria.....	37
4.13. La pesca artesanal.....	37
4.14. La pesca en Nicaragua.....	37
4.15. Marco espacial.....	39

5. Preguntas directrices.....	42
6. Diseño metodológico.....	43
7. Análisis y discusión de resultados.....	46
7.1. Léxico de los trabajadores de la pesca artesanal.....	47
7.2. Campos semánticos.....	49
7.3. Contrastividad de los significados.....	61
8. Glosario.....	128
8.1. Abreviaturas empleadas en el glosario.....	129
9. Aporte cultural de los oficios artesanales.....	139
10. Conclusiones.....	141
11. Recomendaciones.....	142
12. Bibliografía.....	143
13. Anexos.....	146

Resumen

El presente trabajo investigativo es un estudio del léxico empleado por los trabajadores de la pesca artesanal de las comunidades isla de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes durante el segundo semestre de 2014, a través del cual se identificaron los vocablos que estos hablantes emplean en la práctica de su oficio, así como los nombres de las herramientas que utilizan, las especies de pescado que capturan en cada lugar y las técnicas que usan para pescar.

El objetivo principal fue aportar a la caracterización del español de Nicaragua, así como valorar el aporte cultural de este oficio que ha sido ejercido desde los inicios de las diferentes civilizaciones, como una de las actividades fundamentales para conseguir alimento.

La información para este estudio se logró recopilar por medio de entrevistas aplicadas a los pescadores de las comunidades antes mencionadas quienes fueron seleccionados a través del método no probabilístico por conveniencia, en el que se fijaron las características específicas que los entrevistados debían cumplir para ser parte de la muestra. Es importante mencionar que para localizar a los informantes también se empleó el método de la bola de nieve, es decir que un pescador remitía a otro.

La base teórica es imprescindible para este estudio, en este se abordaron aspectos generales de la lingüística, la lengua y sus niveles, habla y dialecto; también se plantearon conceptos sobre semántica en la que se detalla que son los campos semánticos y los tipos de significado, en lexicografía se realiza un acercamiento a la macroestructura y microestructura de un diccionario considerando los elementos de la planta del *Diccionario del español de Nicaragua (2009)*.

El análisis de la información obtenida permitió recopilar un corpus de 185 términos mencionados por los trabajadores de la pesca artesanal, los cuales se organizaron en 12 campos semánticos, que permitieron agrupar las palabras por la relación que existe entre el significado de cada una o por ciertas características comunes y referenciales que poseen.

Los campos semánticos que se organizaron son los siguientes: nombres de las herramientas utilizadas para pescar, tipos de peces capturados, oficios referidos a la pesca, procedimientos que se realizan en la jornada de pesca, tipos de redes, técnicas utilizadas para pescar, tipos de barcos, comportamiento del agua, tipos de vientos,

formas de comercializar el pescado, nombre que se le asigna a un conjunto de peces, y a la buena jornada de pesca. Es importante puntualizar que a través de los campos semánticos se realizó el contraste entre el léxico empleado por los pescadores de lago y mar.

El análisis contrastivo permitió identificar que del léxico empleado por los pescadores 109 términos se encuentran registradas en el *Diccionario de la lengua española*, 48 en el *Diccionario del español de Nicaragua* y 52 en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*. Cabe señalar que la contrastividad se realizó con el propósito de identificar nuevas expresiones derivadas de la práctica del oficio y los términos que en este contexto han adquirido otros significados.

Una vez identificado los términos que no se encuentran registrados en ninguno de los diccionarios se procedió a organizar un glosario constituido por 69 entradas y 79 lemas, de estos últimos 36 son sustantivos, 2 adjetivos, 14 verbos, 3 interjecciones y 24 locuciones, a los cuales se les aplicó en la entrada los elementos que presenta la planta del *DEN*, es decir que cada artículo lexicográfico presenta su marca gramatical, diatópica y diafásica, también el significado, además del ejemplo de uso para dejar más claras las definiciones y demostrar cómo es empleada la palabra en el contexto de la pesca artesanal.

1. Introducción

Este trabajo ha sido realizado con el fin de profundizar en el estudio del español de Nicaragua, a través de la investigación "Léxico utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar en las comunidades de isla de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes durante el segundo semestre de 2014", se estudian las palabras que forman parte de la jerga utilizada en uno de los oficios artesanales practicado en nuestro país, por tal razón se considera importante ahondar en esta área y realizar un estudio lexicográfico aplicando la planta del *DEN* al corpus recopilado a través de entrevistas.

Las palabras que los trabajadores de la pesca utilizan en su faena diaria en las comunidades antes mencionadas se contrastaron con el *Diccionario de la lengua española*, *Diccionario del español de Nicaragua* y el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*, con el fin de identificar nuevos términos, o nuevos significados para palabras ya existentes, las que forman parte del glosario que es el principal aporte de este estudio.

La pesca artesanal es un oficio que se ha venido transmitiendo de generación en generación; actualmente los trabajadores de la pesca hacen uso de esta actividad como medio de sobrevivencia, es por esto que se ubican en asentamientos cercanos a lagos y mares. Los pescadores utilizan técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico, es por esto que se mantiene en regiones poco desarrolladas donde la producción es escasa y sirve básicamente para el autoconsumo, solo una pequeña parte se destina al mercado. En Nicaragua esta es una actividad económica que se practica en diferentes regiones del país, de la cual dependen muchas familias y comunidades.

Demostrar que este oficio posee riqueza léxica y que contribuirá a caracterizar el español de Nicaragua es la principal razón de seleccionar este tema, además del interés de conocer más sobre el oficio, que ha sido abordado desde el punto de vista económico y cultural, pero no tan profundamente desde una perspectiva lingüística.

Se seleccionó la isla de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas grandes con el objetivo de contrastar el léxico empleado en la pesca de lago y mar, además porque estos lugares se caracterizan por tener a este oficio como principal actividad económica.

Los estudios que anteceden a esta investigación sobre el léxico toman como base la lingüística en cuyas fuentes se encuentran algunos trabajos realizados en diferentes lugares de Nicaragua referidos al léxico de las diferentes artesanías que se practican en el país.

Entre los estudios se encuentran los siguientes:

Rivera y Manzanares (2012), " Léxico utilizado en las medidas y transporte en Nicaragua, Costa Rica y Panamá", en el que se hizo una recopilación del léxico empleado en las medidas y transporte registradas en los atlas lingüísticos de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, además es un estudio que valida y recopila los términos más usuales en la región del centro y sur de Centroamérica que se encuentran en el *Diccionario de Americanismos (DA)*.

Brenes y Duarte (2014), "Léxico empleado por los artesanos en la elaboración de trajes típicos en el barrio Monimbo departamento de Masaya en el periodo del segundo semestre del 2014", se expone el léxico que los artesanos emplean en la elaboración de los diversos trajes típicos, desde la selección del diseño, corte y confección del producto una vez terminado para el comercio. Cabe señalar que se recopiló un total de 61 vocablos los cuales fueron analizados lexicosemánticamente.

Ruiz y Palacios (2014), "Léxico utilizado por los artesanos del municipio de San Juan de Oriente en el periodo del año 2013 con un estudio lexicográfico y cultural ", es un estudio enfocado en el vocabulario que utilizan los trabajadores del área de cerámica de San Juan de Oriente, se recopilaron las palabras que usan los artesanos para referirse a las técnicas y los productos terminados para el comercio con un enfoque antropológico y el valor cultural que revelan estos términos.

"Léxico de los artesanos que elaboran adornos a base de concha de mar en los municipios de Masachapa y Pochomil" (2014), elaborado por Roa, en el cual se recopiló un corpus de 41 vocablos que permitieron la elaboración de 4 campos semánticos cuyos significados se contrastó con el *DEN*, *DA*, *DILE* y *ALEN*, lo que dio como resultado la organización de un glosario conformado por 7 palabras: cuchilla, poróplas, puchica, rodamina, sopletear, tildar, *plycem*.

Arellano, *Diccionario del español de Nicaragua (2009)*, es otro antecedente importante, este es una prueba de la extraordinaria riqueza léxica del español de

Nicaragua, donde la gente de los mercados y del campo es inventora y renovadora de las palabras. El *DEN* es un diccionario de voces regionales que recoge y presenta nuestras palabras para conocimiento y consulta de cada nicaragüense que tenga interés de saber de la majestuosa riqueza léxica que posee el país.

Úbeda y Rosales, *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua(2010)*, es un estudio en el cual se refleja un total de 1836 mapas digitales en los que se representan los niveles fonéticos, morfosintáctico y léxico del español de Nicaragua, además se presenta un glosario de los términos recopilados en los distintos puntos encuestados. En este estudio se encuentra un capítulo referido al mar el cual sirvió para contrastar las palabras que se encuentran registradas con las que se recopilaron en el léxico utilizado por los pescadores de las comunidades de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas grandes. Es importante mencionar que en esta obra se encuentra un capítulo referido al léxico que emplean en los diferentes oficios que se practican en el mar, que se utilizó para comparar las palabras recopiladas en esta investigación.

Estudios referentes al léxico de la pesca artesanal:

Chavarría, Canales y Bustillo(2010)"Estudio de algunos lemas relacionados a la pesca utilizados por los trabajadores de las comunidades Costa Azul, El Espigón, Paso Caballos y Puerto El Toro, en el municipio de Corinto, Departamento de Chinandega durante el año 2009", en este se abordaron aspectos lingüísticos sobre todo lexicales, determinando qué tipo de construcciones utilizan los pescadores para expresarse en su faena diaria, también se reflejan los étimos de cada uno de los términos recopilados, así como su información gramatical, el nivel de lengua, etc.

También se encontró un trabajo de fin de curso titulado "El léxico de los pescadores de la comunidad de Masachapa"(2009) elaborado por Mairena y Gutiérrez, en el cual se registra un total de 52 palabras utilizadas por los pescadores de dicha comunidad, algunos de estos términos también fueron identificados en el presente estudio tales como: marino, capitán cabrilla, robalo, trasmallo etc.

Otro trabajo de fin de curso es el realizado por Marenco(2009), titulado el "léxico de los pescadores del municipio de Mateare" en el que se recopilaron 29 palabras de las cuales 19 también forma parte del corpus recopilado en este estudio.

Trabajos relacionados a la pesca:

Espinoza y Monge (2012), "Diagnóstico y propuesta para el desarrollo turístico de la cooperativa de pesca artesanal del Pacífico primero de septiembre sector Lomas de Poneloya en la comunidad de Poneloya León", este estudio presenta una propuesta estratégica que permita desarrollar la actividad turística como complemento de las fuentes de ingresos económicos que posee la cooperativa.

Rivas (2009), "La cultura de las poblaciones pescadoras La Bocana de Tipitapa y San Francisco Libre", es un estudio en el que se aborda la cultura de estas comunidades donde se expresa que la actividad más relevante con la que se identifican es la pesca como principal fuente de subsistencia ya que la mayoría de las familias se dedican a esta actividad.

2. Planteamiento del problema.

La actividad pesquera es un sector que no se ha abordado con énfasis ya que no existen políticas gubernamentales que se enfoquen en promover el desarrollo pesquero. Desde el punto de vista lingüístico esta actividad, al igual que muchos oficios que han sido heredados de generación en generación, posee mucha riqueza léxica que podría contribuir a la caracterización del español nicaragüense, es por esto que se decidió trabajar esta investigación en esta área, ya que es una actividad en la cual no se han proyectado muchos estudios lexicográficos y la mayoría de las personas conoce únicamente el nombre de algunas herramientas y los nombres de ciertos tipos de peces.

Por lo tanto se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuál es el léxico utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar en las comunidades de isla de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes durante el segundo semestre de 2014?

3. Objetivos de la investigación

3.1. General

Profundizar en la caracterización del español de Nicaragua a través del estudio del léxico empleado por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar.

3.2. Específicos

3.2.1. Identificar los términos utilizados por los trabajadores de la pesca artesanal en las comunidades de la isla de Ometepe, Granada, Casares y Salinas grandes.

3.2.2. Determinar los campos semánticos que agrupan el léxico de los pescadores artesanales.

3.2.3. Realizar un análisis comparativo entre el léxico utilizado en la pesca artesanal de lago y mar.

3.2.4. Contrastar el léxico recopilado con el *DILE*, *DEN*, y *ALEN*.

3.2.5. Elaborar un glosario con los nuevos términos encontrados según la planta del *DEN*.

3.2.6. Valorar el aporte cultural de la pesca artesanal de lago y mar a partir del léxico estudiado.

4. Marco teórico

4.1.La lingüística

4.1.1. Generalidades de la lingüística

La lingüística es la ciencia que se encarga de estudiar el lenguaje como instrumento de comunicación retomando sus signos y sistema de símbolos; se ha encargado además de explorar la existencia de diferentes lenguas, los puntos en común que poseen y la evolución de cada una.

“La lingüística procura actuar como las demás ciencias: mediante la observación rigurosa de los datos empíricos, trata de describir y explicar las estructuras que los organizan y las leyes que regulan dichas estructuras. Esos datos empíricos proceden del habla humana, que es la manifestación de una lengua producto concreto de la facultad del lenguaje que posee todo ser humano. Por tanto, al lingüista le interesa cómo se habla, no cómo se debe hablar” (Martínez y otros, 2002; p.4).

Es decir, que a esta ciencia no solo le interesa el lenguaje correcto, sino todas las formas de expresión que se articulan en el lenguaje humano ya sea en los actos colectivos como individuales (lengua-habla).

Simone (1993) otorga a la lingüística tres objetivos específicos:

- a) Especificar la naturaleza del lenguaje, y concretamente las potencialidades que esta aporta al hombre y las limitaciones que le impone.
- b) Identificar al menos de manera abstracta y bajo el criterio de modelo las reglas que los hablantes de una lengua aplican al producir y recibir un mensaje lingüístico.
- c) Describir y explicar los cambios que se producen en el curso, tiempo en la organización y en las estructuras de las lenguas (pp.3-4).

4.1.2. Niveles de estudio de la lingüística

La lingüística como toda ciencia que se encarga de organizar un conjunto de conocimientos de manera sistemática debe contar con paradigmas o procedimientos que la rijan con el fin de estructurar y dar científicidad a sus saberes. La lingüística cuenta

con tres niveles de estudio que sirven para dividir los enfoques desde los cuales se estudia el lenguaje tanto en la forma de articulación de las palabras, como en la composición de cada una de ellas y los procesos de significación desde su origen hasta su evolución.

Dubois (1979) define estos niveles:

4.1.2.1. Nivel fonético-fonológico

La fonética es la parte de la lingüística que estudia los sonidos del lenguaje hablado y sus cambios, mientras que la fonología estudia los rasgos fónicos.

“La fonética estudia los sonidos del lenguaje en su realización completa, independientemente de sus funciones lingüísticas. Lo que caracteriza particularmente a la fonética, es que se excluye en ella toda relación entre el complejo fónico estudiado y su significación lingüística... La fonética puede pues definirse como la ciencia del aspecto material de los sonidos del lenguaje humano” (p. 284).

Mientras que “La fonología es la ciencia que estudia los sonidos del lenguaje, desde el punto de vista de su función en el sistema de comunicación lingüística. Estudia los elementos fónicos que distinguen en una misma lengua, dos mensajes de sentido diferente y los que permiten un mismo mensaje a través de realizaciones individuales diferentes. En esto se diferencia de la fonética que estudia los elementos fónicos independientemente de su función en la comunicación” (p.286).

Algunos de los procesos fonéticos más comunes citados por Quilis (1997) son los siguientes:

a. Conmutación y sustitución:

La conmutación “es el cambio de un elemento de cualquier nivel (fonema, morfema) por otro, en el plano de la expresión, lleva consigo un cambio análogo en el plano del contenido y viceversa”, es decir que al suplir un elemento de determinada palabra se obtiene una nueva con diferente significado.

Mientras que la sustitución es el cambio de un elemento por otro en el plano de la expresión que no conlleva ningún cambio en el del contenido ni en su significación, es decir que el significado permanece sin modificaciones (p.31).

Un ejemplo del fenómeno de sustitución es la palabra “cardumen” que en el

estudio fue identificada con la variante fonética “gardúmen”, lo que significa que se substituyó la oclusiva velar sorda /k/ por la oclusiva velar sonora, sin embargo el significado de la palabra no cambia.

b. Asimilación:

Cuando la modificación que sufre un fonema en contacto con otro es el resultado de adoptar uno de ellos alguno, o algunos de los rasgos articulatorios del otro, que, de este modo, pasa a ser común a las dos unidades (p. 80). En otras palabras el proceso de asimilación se da cuando las características articulatorias de un fonema son transmitidos a otro consiguiendo que estos tengan una articulación similares.

c. Inversión y metátesis:

Inversión es el cambio de lugar que se produce entre dos sonidos vecinos, mientras que la metátesis es el cambio de lugar que se produce entre dos sonidos que no están contiguos (p.83). En pocas palabras ambos procesos consisten en el cambio de posición de un sonido en el interior de una palabra.

4.1.2.2. Nivel morfosintáctico

El nivel morfosintáctico, para Dubois (1979) es el que se encarga de estudiar la forma de las palabras, desde su origen y composición, hasta las reglas que se deben cumplir para organizarse en enunciados. El nivel morfosintáctico se divide en morfología y sintaxis.

En gramática tradicional morfología es el estudio de las formas de las palabras (flexión y derivación), por oposición al estudio de las funciones o sintaxis. En lingüística moderna el término morfología tiene dos acepciones principales:

- a) La morfología es la descripción de las reglas que rigen la estructura interna de las palabras, es decir, las reglas de combinación entre los morfemas, raíces para construir las palabras (reglas de formación de las palabras) y la descripción de las formas diversas que adoptan estas palabras según la categoría de número, de género, de tiempo, de persona y según el caso (flexión de las palabras) por

oposición a la sintaxis que describe las reglas de combinación entre los morfemas, raíces y palabras para construir oraciones.

- b) La morfología es la descripción a la vez de las reglas de la estructura interna de las palabras y de las reglas de combinación de los sintagmas en oraciones. La morfología se confunde entonces con la formación de las palabras, la flexión y la sintaxis, y se opone al léxico y a la fonología. En este caso se prefiere el término de morfosintaxis (p. 433).

La sintaxis es la parte de la gramática que describe las reglas por las que las unidades significativas se combinan en oraciones; la sintaxis que trata de las funciones se distingue tradicionalmente de la morfología, estudio de las formas o de las partes del discurso, de sus flexiones y de la formación de palabras o derivación (p. 575).

Es decir que en este nivel la lingüística estudia los mecanismos que permiten construir oraciones con un orden lógico, con sentido y concordancia entre cada uno de los elementos que la conforman.

El nivel morfosintáctico determina las categorías de los lemas del glosario, estos se ampliarán en el acápite referido a la microestructura del glosario.

4.1.2.3. Nivel léxico-semántico

En el nivel léxico semántico la lingüística se encarga de estudiar tanto el origen y la forma de las palabras como el significado y las relaciones de sentido que estas establecen entre sí.

“Como termino lingüístico general, la palabra léxico designa el conjunto de las unidades que forman la lengua de una comunidad, de una actividad humana, de un hablante, etc. La estadística léxica opone léxico y vocabulario: el término de léxico se reserva entonces para la lengua y el de vocabulario para el habla. Las unidades del léxico son los lexemas mientras que las unidades del habla son los vocablos y las palabras” (p. 389).

Esto quiere decir que el término léxico se utiliza para el conjunto de palabras, locuciones o modismos de una lengua. Mientras que la semántica denominada ciencia

del significado, estudia el significado de los signos lingüísticos de un léxico determinado y las relaciones que estos signos mantienen entre sí a través del significado, así como las alteraciones o cambios de este y las causas que lo motivan, es decir que mediante la semántica se explican los procesos de significación.

4.2. Lengua

Lengua es el conjunto de signos y de reglas que están a disposición de todos los hablantes de un mismo idioma. Se denomina lengua al sistema lingüístico empleado por una determinada comunidad para la comunicación entre sus miembros, estos conocen las reglas y los elementos que conforman el sistema lo que les permite crear una infinita cantidad de mensajes.

García (1993) detalla que la lengua es un sistema convencional de signos relacionados entre sí. Este sistema es el dominio de todos los hablantes de la lengua, lo cual garantiza la comunicación entre ellos y demuestra el carácter social de aquella. La lengua es también un código de principios, normas de restricciones y posibilidades que indican cómo se organiza y estructuran los signos de esa lengua para formar las unidades mayores que indica que es el propio de esa lengua en particular. Cada lengua tiene sus propios sonidos; organiza los campos conceptuales de forma particular y ordena los elementos sintácticos según sus normas (p.36).

Para Montes Giraldo (1995), este término alude al “proceso social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones adoptadas por el cuerpo social necesarias para permitir el ejercicio de esta facultad en los individuos, es decir, que lengua son las variaciones que el lenguaje adquiere en las diferentes comunidades o grupos sociales, es un sistema estructurado y reconocido por todos los individuos que permite y facilita la comunicación” (p. 21).

Es importante también tener en cuenta que la lengua por ser un sistema construido por la sociedad, es dinámica, está en constante evolución, ya que cambia a través del tiempo y del espacio de acuerdo a las necesidades de los hablantes.

Al respecto Zamora y Guitart (1988) expresan que la característica general de todas las lenguas es que estas “cambian con el pasar del tiempo, estos cambios se deben a factores externos a la lengua, tales como la migración o la conquista, que producen el contacto con otras lenguas o con otras circunstancias, y a factores internos como las

tensiones estructurales, la influencia de unas unidades sobre otras, son ejemplos de tipos de factores” (p.16).

4.2.1.Niveles de la lengua

La lengua como una construcción social puede ser dividida en diferentes niveles que están en dependencia del contexto en que se concibe, de aquí que se puedan identificar circunstancias formales e informales, y maneras correctas o incorrectas de hablar, sin embargo es importante tomar en cuenta que el uso de estos niveles solo depende del conocimiento que el hablante posee de su lengua. Estos niveles son los siguientes:

4.2.1.1.Culto

Se entiende por lengua culta el uso de la lengua para las actividades intelectuales (literatura, ciencia, comunicaciones académicas), el uso de esta no necesariamente corresponde a la clase social alta(García y otros, 1993; p. 60). Es decir que este tipo de lengua es utilizada por grupos con un nivel académico superior o bien por especialistas en determinadas áreas que comparten los mismos conocimientos e intereses aunque no pertenezcan al mismo estatus socioeconómico.

Lara citado por García y otros autores (1993) define los requisitos que debe cumplir una lengua para ser considerada como culta:

- a) Poseer un grado de fijeza y estabilidad lo suficientemente flexible como para que permita reflejar cambios culturales de la comunidad que la utiliza.
- b) Ser capaz de expresar cualquier matiz del pensamiento de sus usuarios en una escala que va de la simple conversación a la comunicación literaria y científica.
- c) Ser objeto de un cultivo constante que tome en cuenta tanto las bases históricas de su desarrollo como las posibilidades que ofrece su sistema lingüístico.

4.2.1.2.Coloquial

El habla coloquial es un tipo de habla de las situaciones cotidianas e informales en las que el hablante no presta especial atención a la pronunciación, al vocabulario elegido

o a la estructura de sus oraciones. El habla coloquial no es necesariamente una variedad sin prestigio y no debiera considerarse subestándar (Richards, 1997; p.197).

Beinhauer citado por Cascón (2006) expresa: “Entendemos por lenguaje coloquial el habla tal como brota natural y espontánea en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas o las artísticamente moldeadas o engalanadas de escritores, artistas y poetas [...]” (p.9).

De acuerdo con los conceptos citados este nivel de lenguas es el que resulta de la socialización centrada en la interacción espontánea, es decir de forma natural, se utiliza en la conversación diaria entre familiares y amigos, e incluye el lenguaje gestual, oraciones simples y no se rige por normas gramaticales.

4.2.1.3. Estándar

Una forma de lengua es estándar cuando en un país dado se impone más allá de las variaciones locales o sociales hasta el punto de emplearse corrientemente como el mejor medio de comunicación, por gentes susceptibles de utilizar otras formas o dialectos.

La difunden la escuela, la radio y se utiliza en relaciones oficiales, suele estar sometida a una norma y a instituciones que la dirigen. La lengua estándar tiende a suprimir las diferencias imponiendo una forma única a las diversidades dialectales (Dubois y otros, 1979; p. 244).

De acuerdo con el concepto citado se puede decir que la lengua estándar es el modelo ideal de la lengua. Es la variante de la lengua que usan los grupos sociales más influyentes y la que se emplea en las situaciones sociales formales.

4.2.1.4. Popular

Según Lara citado por García y otros autores (1993) es el nivel de lengua que se caracteriza por no formar un marco de referencia prestigioso para los hablantes y que por ello, resalta como una incorrección cultural. Se ha caracterizado por el predominio de regionalismos, y por una marcada intensidad de la pronunciación y entonación regional (p. 61).

El lenguaje popular son las expresiones pertenecientes al pueblo que constituyen su cultura y tradición, se caracteriza principalmente por la subjetividad del hablante, al igual que en los otros niveles en este los interlocutores poseen el mismo marco de

referencia sobre las situaciones lo que les permite incluso, comunicarse utilizando oraciones incompletas desde el punto de vista gramatical.

4.2.1.5. Jerga

Jerga es una modalidad de lengua utilizada por grupos sociales reducidos, tal y como lo señala Carreter (1962):“Al hablar de jerga nos referimos a la lengua especial de un grupo social diferenciado usado por sus hablantes solo en cuanto miembros de ese grupo social. Fuera de él hablan la lengua general” (p.251).

“La jerga es un lenguaje especial y familiar creado por un grupo social para comunicarse entre sí los individuos que lo forman. Hay jergas profesionales, estudiantiles, juveniles, de las gentes del hampa, etc. y cada una está constituida por un vocabulario especial que suele tener particularidades fonéticas y procedimientos de derivación inusuales en la lengua común. Es un lenguaje especializado propio de un oficio o profesión. Médicos, juristas, policías, banqueros, etcétera, tienen su propia jerga” (Vivaldi, 2006; p. 154).

En síntesis una jerga es un lenguaje especializado distinto (léxico específico o vocabulario especializado) de un grupo social con características y actividades comunes que tiene su propio léxico para referirse a situaciones específicas.

4.3. Habla

El habla es la forma en que cada hablante utiliza el sistema de signos del que dispone (lengua).

“el habla es la concretización del sistema de posibilidades que ofrece la lengua. Cuando el hablante forma enunciados para expresar sus mensajes, hace uso de diferentes tipos de unidades (fonemas, morfemas, palabras, oraciones) organizadas en el sistema de lengua. Cada individuo hará uso del repertorio codificado de que dispone, de acuerdo con la situación contextual, en función de los objetivos del mensaje y en relación directa con el conocimiento que tenga de su código lingüístico (...)” (García, 1993; p.36)

Esto quiere decir que el término habla se refiere a la utilización individual de una lengua, lo que permite a los hablantes elegir los códigos y las reglas que necesitan para comunicarse. En el habla pueden incluirse tanto las realizaciones llamadas normales o

correctas como las realizaciones anormales, o no convencionales que se dan en el habla diaria real influenciados por circunstancias de la comunicación.

Sin embargo es importante destacar que tales realizaciones no se limitan a lo particular ya que pueden ser usadas e incluso representativas de una comunidad así como lo puntualiza Montes Giraldo (1995) quien utiliza el término habla para referirse a los más pequeños conjuntos idiomáticos-normativos generalmente limitados a una pequeña localidad o a un corto número de ellas. Habla refleja bien su mayor cercanía al habla real como actualización del sistema abstracto (p.60).

Similar es la definición que ofrece Dubois (1979) quien indica que “habla es una forma de lengua utilizada por un grupo social determinado o como signo de la pertenencia o de la voluntad de pertenecer a este grupo social” (p.327).

En síntesis el habla es la contraposición del lenguaje ya que este es colectivo mientras que el habla responde a rasgos propios de cada individuo o de un reducido grupo social, que selecciona una forma conveniente de emplear el sistema.

4.4. Dialecto

El término dialecto es aplicado para calificar a varios sistemas lingüísticos que poseen una base común o que comparten la misma área geográfica, Alvar (2006) expone que “un dialecto es el sistema de signos desgajados de una lengua común, viva o desaparecida, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común” (p. 13). Es decir que un dialecto constituye la variación de una lengua específica pero que a la vez comparte rasgos comunes con otras variaciones que se desprenden de la misma fuente.

Desde el punto de vista de Chambers (1994) “dialecto se refiere a las variedades que son diferentes desde un punto de vista gramatical (y quizás léxico) además de fonológico de otras variedades” (p.22). Esto quiere decir que cada dialecto posee sus propias normas, sin embargo como lo señalamos anteriormente los dialectos de una misma lengua poseen características comunes, es decir que no son totalmente diferentes y están subordinados a su raíz para algunas funciones comunicativas, y por el prestigio que esta posee frente a sus derivaciones (dialectos).

4.5 Dialectología

La dialectología estudia el conjunto de dialectos que se derivan de una lengua común, estudia las variedades y la forma sistemática en que difieren unos de otros (dialectos).

Según Zamora y Guitart (1988) “la dialectología es aquella parte de la lingüística que estudia la heterogeneidad de las lenguas, es decir que observa y explica el hecho de que las lenguas no sean homogéneas, sino que estén compuestas de un mayor o menor número de dialectos más o menos diferentes entre sí. La dialectología, sin otra especificación, estudia fenómenos universales del lenguaje, comunes a todas las lenguas” (p.9)

Esto quiere decir que la dialectología es la disciplina que se encarga de describir, explicar y comparar los dialectos. Es el estudio de los dialectos sociales, se encarga de describir comparativamente los diferentes sistemas o dialectos en los que una lengua se diversifica en el espacio, indaga desde su aparición, reglas que lo rigen, evolución y como estas variaciones se distribuyen en un mismo espacio geográfico, y para esto debe auxiliarse de otras disciplinas.

Referente a esto Montes Giraldo (1995) precisa que “la dialectología debe dar razón de la totalidad de la variación dentro de una lengua histórica, hemos de considerar que para cumplir cabalmente su función la dialectología ha de apoyarse en tres disciplinas: geografía lingüística, que nos da la distribución de las variantes en el espacio; sociología, que nos ayuda a precisar los determinantes sociales de las variaciones; y sistémica (o gramática general), que nos ofrece los métodos para describir los sistemas o códigos parciales y sus interrelaciones” (p. 72)

4.6.Semántica

4.6.1. Definición de semántica

La semántica es la disciplina que se preocupa por la descripción del significado de las palabras, de la estructura de los significados y de las relaciones que establecen unos con otros como parte del mismo sistema, es decir que se ocupa de explicar los cambios de significación que se han operado en las palabras.

Berruto (1979) quien considera que la semántica es la ciencia del significado, plantea las siguientes definiciones:

- a. El estudio de los cambios de significado; el estudio de la “significación”, o sea de “cómo se significa” y de cuál es el proceso de significar, de dotar de significado, y las leyes que lo rigen; el estudio del significado entendido como plano o aspecto de los signos lingüísticos.
- b. Semántica como el sector de la lingüística que estudia el nivel de análisis del plano del significado de los signos verbales.
- c. La semántica será a lo sumo una parte de la semiología y tendrá sus propios métodos de investigación y sus problemas específicos; la semiología es la ciencia de los signos, la semántica es la ciencia de los significados (p. 14).

En pocas palabras la semántica se dedicará a estudiar el plano del significado, es imprescindible para este estudio en el que se pretende describir el léxico de los trabajadores de la pesca artesanal, para identificar los procesos mediante los cuales estas palabras han adquirido significado.

4.6.1. Figuras de dicción

Las figuras de dicción son los fenómenos que consisten en alguna alteración ortográfica de los vocablos, como las de sintaxis y construcción, que consisten en trasgresiones de las reglas generales de un idioma, y también en el aumento, supresión, o colocación de las palabras.

Según Baylon (1994) las figuras son “los diferentes aspectos que adquieren en el discurso las diferentes expresiones del pensamiento”, las de dicción consisten en la modificación de la forma de las palabras entre estas: prótesis, epéntesis, apócope, metátesis, etc. (p. 147).

Además de las figuras que tienen que ver con los cambios en la forma de las palabras este autor plantea las causas por las que se dan estos cambios:

- a. Factores lingüísticos: influencia del parentesco semántico, de la semejanza formal, semejanza de la forma y del sentido, conversión y transposición (cambios de las partes del discurso).
- b. Factores psíquicos: conexión de cosas e ideas, sentimientos.
- c. Factores externos: Relación entre la historia del pueblo y la evolución del léxico (p. 166).

4.6.2. Definición de significado

El término significado apunta al sentido de una cosa, signo, palabra u oración. Es el concepto o imagen mental que asociamos a un significante concreto.

Berruto (1979) cita a los siguientes autores con sus respectivas definiciones:

- a. Para Saussure el significado es el concepto o imagen mental.
- b. Para Ullman el significado reside en la relación recíproca irreversible entre el nombre (el significante de Saussure) y el sentido (significado de Saussure).
- c. En esta misma línea sigue Baldiger cuando afirma “la significación asocia una determinada imagen acústica con un determinado objeto mental”.
- d. Así para Paulov, el significado equivale a la relación entre el signo y el reflejo asociado a ese signo (Teoría de los reflejos).
- e. Pierce dice que “el significado no es más que la consecuencia práctica del pensamiento manifestado en la acción”.
- f. Según Russell “una palabra tiene significado más o menos vago, pero el significado solo puede descubrirse observando su uso; el uso es lo primero y de él destila el significado”.
- g. Por otra parte, para Shaff “el significado del signo no puede ser separado del pensamiento cognitivo que es un reflejo subjetivo de la realidad objetiva... en un sentido puede decirse que coinciden el significado y el reflejo del objeto en el pensamiento”. Este autor también define el significado “como aquello mediante lo que un objeto material común, una propiedad de dicho objeto o un hecho se convierte en signo”.
- h. Mauro apunta que el significado es función del uso, pero de un uso socialmente regulado y coordinado.

- i. Prieto define al significado como una entidad abstracta en tanto que el mensaje es un hecho concreto, el mensaje es la relación social de información, de pedido o de orden que el emisor trata de transmitir utilizando la señal (pp. 46-66).

Desde Saussure hasta Paulov, se puede apreciar que la definición de significado está referida a la relación que existe entre el objeto físico o referente y la imagen o conceptual que cada individuo se formula, sin embargo a partir de la conceptualización de Russell la noción de significado se asocia también al uso social, es decir que el significado no es visto solo como un concepto o representación mental si no que es una construcción estructurada en el ámbito social que incluye las relaciones de uso y empleo del signo.

4.6.3. Tipos de significado

Tal y como se abordó en el subcapítulo anterior, al hablar de significado nos referimos a saber lo que una palabra representa, y se debe tomar en cuenta que cada hablante utiliza el léxico a partir de la experiencia que posee, es decir, que en el proceso de significación interviene tanto el estilo de cada individuo como las circunstancias comunicativas en las que se encuentre por lo que en el discurso se podrán identificar diferentes formas de significado.

Antes de conceptualizar los tipos de significado, es importante dejar claro que estos de una u otra manera se complementan y enriquecen el lenguaje.

4.6.3.1. Referencial

En semántica el significado referencial alude a la relación entre las palabras y las cosas, acciones, sucesos y cualidades que representan. La referencia en un sentido amplio sería la relación entre una palabra o sintagma y una entidad en el mundo externo; la referencia en un sentido más estricto es la relación entre una palabra o sintagma y un objeto específico (Richards, 1997; p. 365).

Por significado referencial se entiende el significado básico o literal de las palabras, expresa las definiciones de una palabra u objeto de manera objetiva, sirve para reflejar una realidad generalizada, es decir, que este tipo de significado posee la característica de ser informativo.

4.6.3.2. Denotación

Parte del significado de una palabra o sintagma que la relaciona con los fenómenos del mundo real o de mundos posibles o de ficción. En un sentido de significado, el significado denotativo puede verse como el significado referencial y el significado cognitivo y significado conceptual, aunque algunos lingüistas y filósofos establecen una distinción entre estos conceptos (Richards, 1997; p. 95)

Se puede decir entonces que denotación es la acción de nombrar y calificar a un referente u objeto de manera explícita, objetiva, directa, acorde a la realidad (tal y como son), sin interferencia de procedimientos emotivos, ni de ningún tipo de simbología con el fin de que los hablantes conciban el significado generalizado.

4.6.3.3. Connotación

Los significados agregados que una palabra tiene más allá de su significado central. Estos significados muestran las emociones o actitudes de las personas respecto al <referente> de la palabra o frase. Las personas de un mismo entorno cultural o social o de misma edad, sexo, a menudo comparten algunas connotaciones de las palabras; otras quizá están restringidas a uno o varios individuos y dependen de sus experiencias personales.

En un sistema de significados, aquella parte del mismo cubierta por la connotación a menudo se denomina significado afectivo, significado connotativo o significado emotivo (Richards, 1997; p. 79).

En este tipo de significado no se nombra o califica si no que se sugiere ya que se hace uso del recurso emotivo o subjetivo para captar la realidad, es decir que para construir un significado intervienen sensaciones y sentimientos, lo que permite la ambigüedad del lenguaje a través de interpretaciones sugeridas con doble sentido o utilizadas en sentido figurado.

4.7. Campos semánticos

Campo semántico es la agrupación de palabras cuyo significado tiene algo en común. Cada palabra posee su significado pero pertenecen a un mismo conjunto o están contenidos en un concepto general o superior.

Trier citado por Berruto (1979) define los campos semánticos como “sectores estrechamente entrelazados del vocabulario en el que una esfera particular está dividida, clasificada y organizada de tal manera que cada elemento contribuye a delimitar a sus vecinos” (p.91).

Un campo semántico está formado por un conjunto de signos lingüísticos cuyos contenidos tienen una relación de semejanza. De igual manera que los niveles fonológicos y morfosintácticos están organizados en estructuras interrelacionados cuyos elementos se influyen, el componente semántico de la lengua también forma sistemas interrelacionados.

Se puede decir que lo que constituye a un signo lingüístico miembro de un campo semántico determinado es el conjunto de semas o notas distintivas comunes con los demás signos integrantes del mismo; de igual manera debe existir en cada uno de estos elementos una serie de semas o notas distintivas diversas, por las cuales, precisamente se diferencian los elementos constitutivos de cada campo (Berruto, 1979; p. 95).

Estructurar las palabras en campos semánticos facilita el análisis de un léxico determinado, por lo que una de las principales tareas de este estudio será organizar el léxico de los trabajadores de la pesca artesanal para formar conceptos generales a partir de ideas y a la vez determinar en qué contexto es utilizada cada palabra del corpus.

4.7.1. Relaciones de orden de los campos semánticos

Ambas formas de ordenar los campos semánticos guardan estrecha relación entre sus significados, el hiperónimo nombra de forma amplia y el hipónimo de forma concreta y específica, como se define a continuación:

4.7.1.1 Hipónimo o supraordinado

Cuando el significado de una forma está incluido en el significado de otra, la relación que existe entre ambas se caracteriza como hiponimia, cuando tratamos de analizar las relaciones de hiponimia que existen entre diversas palabras, lo que realmente estamos asumiendo es que en su significado es posible encontrar algún tipo de relación jerárquica (Yule, 2006; p. 123).

Todos los hipónimo de una palabra constituyen un campo semántico, lo que quiere decir que al hablar de hipónimo apuntamos a las palabras que mantienen relación entre sus significados y que a la vez están contenidas en una definición general que los

engloba, se debe destacar que en la relación de inclusión que ese establece a través de una serie hiponímica únicamente se aplica al significado y no al referente.

Tal y como lo define Martínez de Sousa (1995)“cuando hablamos de hipónimo nos referimos a la palabra cuyo campo semántico está incluido en otro u otros de mayor extensión, entonces la hiponimia es la relación de un elemento léxico con otros elementos cuyo campo semántico está incluido en otros u otros de mayor extensión”(p. 212).

El significado de un hipónimo es más específico del de la palabra en la que se engloba, lo que lo hace más restringido, sin embargo este concreta el significado de una palabra más amplia.

4.7.1.2.Hiperónimo o subordinante

Un hiperónimo es una palabra globalizada, amplia, cuyo significado incluye a otros más concretos o específicos. Tiene una significación general, y se utiliza para nombrar una realidad más particular.

Martínez de Sousa (1995; p.212), un hiperónimo es una palabra cuyo campo semántico incluye otros de menos extensión que son sus hipónimo, por lo tanto la hiperonimia consiste en la relación de un elemento léxico con otros elementos cuyo campo semántico está incluido en el del anterior.

Es importante señalar que un hiperónimo no posee ningún rasgo semántico que lo diferencie de su hipónimo, sin embargo los hipónimos si poseen rasgos semánticos que los hacen diferente tanto de su hiperónimo como de sus compañeros de serie.

4.8. Lexicología

Se denomina lexicología el estudio científico del vocabulario, esta disciplina estudia las palabras y su significación. Define y clasifica las unidades léxicas de una lengua y las relaciones que establecen entre ellas a través de su significado, así como la incorporación de nuevas palabras o nuevos significados a palabras ya existentes.

Martínez de Sousa (1995; p.254) define la lexicología como “la ciencia que estudia el léxico de una lengua en su aspecto sincrónico”, y cita la definición de otros autores:

Según Mounin la palabra lexicología “designa más específicamente la ciencia del léxico, del vocabulario”. Alude también la reflexión teórica acerca de los problemas planteados por la elaboración de los diccionarios.

Cerda expresa que es la “rama de la lingüística que estudia la estructura del vocabulario de la lengua, su composición, variedad u origen, cambios históricos y adaptación respectiva”.

Carreter es partidario de separar la función de la lexicología y la semántica: “Disciplina que estudia el léxico de una lengua en su aspecto sincrónico, a diferencia de la semántica que opera dentro del plano diacrónico”.

La lexicología es de suma utilidad para el tratamiento léxico, que es lo que se pretende realizar en esta investigación, ya que contribuye a describir el significado de las palabras y los procesos a través de los cuales una palabra llega a adquirir más de una definición.

4.9. Lexicografía

La lexicografía es la disciplina que se ocupa de la confección de diccionarios, describe las características de la unidad léxica y regula la forma y el uso de cada palabra, con el objetivo de enseñar las lenguas y registrar las unidades que la conforman.

Porto Dapena (2002. p.16) define la lexicografía como “la recopilación del léxico de una o varias lenguas, lo cual hace de la lexicografía algo necesariamente relacionado con otras disciplinas lingüísticas, en especial con aquellas que, como la lexicología, la semántica y la gramática, se ocupan en alguna medida del estudio de las palabras”. Es decir que según este autor la lexicografía vendría a ser literalmente “la descripción del léxico frente a la lexicología, que por otra parte representaría el tratado del léxico”.

Referido a la relación entre lexicología y lexicografía este autor señala que ambas disciplinas poseen como objeto común el léxico, pero enfocado desde perspectivas diferentes y cita el punto de vista de Matoré, quien basa la distinción entre lexicografía y lexicología en el punto de vista analítico de la primera frente al sintético de la segunda dado que aquella estudia atomísticamente el vocabulario, esto es palabra por palabra, mientras que la lexicología se preocupa por los principios y leyes que rigen el vocabulario. Dicho de otro modo, estas disciplinas se distinguirán por el carácter

concreto y particular de una frente al abstracto y general de la otra; ambas como hemos dicho, estudiaran el léxico pero en niveles diferentes.

Enfocándonos en la apreciación de Matoré podemos concluir que la lexicografía se apoya en la lexicología para estudiar el léxico de forma más detallada con el fin de organizarlo.

4.9.1. Diccionario

Según Porto Dapena (2002) “un diccionario en sentido estricto es la descripción del léxico concebida a modo de fichero, en que cada ficha viene a ser un artículo donde se estudia una determinada palabra. Esta particular estructura es consecuencia como hemos dicho de su finalidad pedagógico-práctica o, en definitiva, del hecho de ser una obra de consulta, pues todo diccionario está concebido para resolver dudas acerca del vocabulario de una lengua” (p.35).

Esto quiere decir que un diccionario es una obra de consulta que se encarga de recopilar en forma alfabética los vocablos que componen una lengua y aclara sus significados, también denominados acepciones, a la vez proporciona información sobre la etimología de las palabras, ortografía, sinónimos, ejemplos de uso, entre otros.

El objetivo principal de todo diccionario es resolver las dudas del usuario sobre un idioma diferente o bien sobre ciertos términos de su propia lengua, estas incertidumbres pueden ser de diferente índole, es por esto que existen varios tipos de diccionario los cuales reflejan la información de manera diversa, en dependencia de la temática o área en la que este enfocado.

Este autor señala cuatro metas específicas que todo diccionario debe cumplir:

1. Traducir de una lengua a otra.
 2. Descifrar una terminología o vocabulario especial.
 3. Dominar los medios de expresión que ofrece la lengua común.
 4. Aumentar los conocimientos sobre un determinado campo del saber humano
- (p.37).

4.9.2. Glosario

Glosarios son los diccionarios relativos al plano del discurso, por cuanto se caracterizan por estudiar el léxico concreto de una determinada obra, en sus valores y usos específicos (Porto Dapena, 2002; p.68).

En palabras más sencillas un glosario puede definirse como un catálogo de palabras de una misma disciplina o de un campo de estudio, que aparecen definidas, explicadas o comentadas, es decir un conjunto de comentarios los cuales dan pequeñas anotaciones que se realizan para explicar el significado en el contexto en el que una palabra es utilizada.

Cabe señalar que los glosarios con frecuencia pueden ser agregados al final de un libro o de una enciclopedia con el fin de complementar la información o aclarar dudas que puedan surgir referente a la temática que se aborda.

4.9.3. Macroestructura

Según Porto Dapena (2002) la macroestructura está constituida por todas sus entradas dispuestas de acuerdo con un determinado criterio ordenador, (...) cuando las entradas están representadas por palabras variables o flexivas el diccionario ha de representarlas en una única forma, llamada lema, que aglutine todas las variantes de la flexión, para lo cual existe una normativa establecida por la tradición lexicográfica de cada lengua (p.136).

La macroestructura es el conjunto de las entradas seleccionadas para formar un diccionario, es la ordenación y tratamiento de las entradas de un diccionario. Consiste también en la disposición biológica y tipográfica de los materiales que forman un diccionario. Según Rey-Debore ese conjunto de entradas esta “sometido siempre a una lectura vertical parcial durante la búsqueda del objeto del mensaje”. Refiriéndose al número de voces de una obra lexicográfica y teniendo en cuenta un espacio siempre igual, se dice que a mayor macro estructura menos microestructura ya que en el mismo número de página cabrán tantas menos voces cuanto mayor sea el espacio concedido al tratamiento de cada voz.

Posteriormente G Haensch extiende el concepto de macroestructura a la estructura general del diccionario, ordenación de los materiales léxicos, introducción, anexos y

suplementos de los diccionarios. Es decir la estructura material, bibliográfica y tipográfica del diccionario (Martínez de Sousa, 1995; p. 259).

4.9.4. Microestructura

Por microestructura se entiende al conjunto de información ordenada que contiene el artículo lexicográfico según a la entrada. Según Rey-Debore la microestructura afecta al artículo como unidad de estructuración del contenido léxico y a la descripción lingüística, la colocación, disposición y separación de las acepciones, la disposición de los sintagmas y de la fraseología, las subentradas, la separación entre los artículos (Martínez de Sousa, 1995; p. 275).

Porto Dapena (2002) plantea que el contenido y organización de un artículo lexicográfico, que es lo que constituye la microestructura del diccionario, varía de unas obras a otras, pues depende lógicamente del tipo de diccionario al que corresponda ese artículo (...) así pues el artículo lexicográfico tiene por objeto ofrecer una serie de informaciones acerca de la palabra o unidad léxica que estudia, informaciones que pueden referirse a múltiples aspectos entre los cuales se da generalmente prioridad al semántico (p.182).

Entre los elementos que debe poseer un artículo según este autor menciona:

- a. La pronunciación: a veces los diccionarios inmediatamente después del enunciado presentan la transcripción fonética (...) particularmente importante en los diccionarios bilingües o plurilingües. Tal práctica es necesaria sobre todo cuando la ortografía de la lengua se halla muy alejada de la pronunciación, como es el caso, por ejemplo, del inglés o del francés; la transcripción suele realizarse mediante el alfabeto fonético internacional, puede ser total o parcial (p.192).
- b. La categorización: todo artículo lexicográfico debe asignar el vocablo-entrada a una categoría gramatical (nombre, adjetivo, verbo, etc.) y una subcategoría (masculino, femenino, transitivo). Los diccionarios suelen utilizar con esta finalidad una serie de marcas en abreviaturas, como s. (sustantivo), adj. (adjetivo), tr. (transitivo), etc. Cuyas equivalencias aparecen en un alista al principio de la obra (p.192).

- c. La etimología: los diccionarios incluso de tipo sincrónico suelen dar entre paréntesis la etimología del vocablo, con indicación en abreviatura de la lengua a que pertenece el étimo (p.193).
- d. El significado: la información sobre el contenido semántico de las palabras constituye sin duda, el punto de mayor interés en casi todos los diccionarios, de carácter normalmente semasiológico (p.193).

4.9.5. La marcación

Porto Dapena (2002) enuncia al respecto:

“Las marcas forman parte de un conjunto de indicaciones de tipo secundario, que acompañan a las definiciones en el artículo lexicográfico (...) son las informaciones concretas sobre los muy diversos tipos de particularidades que restringen o condicionan el uso de las unidades léxicas, por otro lado consiste en una serie de expresiones utilizadas a lo largo de toda la obra, constituidas casi siempre por frases estereotipadas, abreviaturas, signos especiales o ciertos recursos gráficos (por ejemplo un tipo o tamaño de letra especial) cuya misión es “marcar” o destacar una palabra o acepción frente a otras (p.250)”.

Este autor distingue diversos tipos de marcas:

- a. Marcas gramaticales: referentes a aspectos morfológicos y sintácticos, como *m.* (masculino), *tr.* (transitivo). Indican la categoría o subcategoría, en esta última indican el carácter *transitivo*, *intransitivo*, *pronominal*, si es un verbo, o *masculino*, *femenino*, *ambiguo*, si es un sustantivo (pp. 252-253).
- b. El sustantivo: Según la *Nueva gramática*(2009) el sustantivo desde una perspectiva morfológica, se caracteriza por la propiedad de adquirir género y número, así como por participar en diversos procesos de derivación y composición. Desde el punto de vista sintáctico el sustantivo forma grupos nominales a los que corresponden diversas funciones sintácticas (sujeto, complemento directo, término de preposición, etc.). Desde el punto de vista semántico, los sustantivos denotan individuos, grupos, materias, eventos y otras muchas nociones que permiten agruparlos en varias clases gramaticales (p.793).

Los sustantivos se dividen tradicionalmente en comunes y propios. El nombre común o apelativo conviene a todos los individuos de una clase. Clasifica o categoriza, por tanto, las personas, los animales o las cosas según ciertos rasgos comunes que los distinguen, de nuestra investigación podemos extraer los siguientes ejemplos pescado, acopio.

Con el nombre propio podemos identificar un ser entre los demás sin informarnos de sus rasgos o sus propiedades constitutivos. Frente al nombre común, el propio carece de significación connotativa o intención, y no delimita una clase particular de entidades. Así pues, con los nombres comunes decimos que son las personas o las cosas, mientras que con los propios expresamos como se llaman individualmente (p.794) por ejemplo al hablar de las especies de pescados se pueden mencionar: Pargo, Curvina, Macarela, etc.

c. El verbo: estos se clasifican con diferentes criterios de agrupación: por condiciones de conjugación (regulares, irregulares y defectivos), por el sujeto (impersonales, unipersonales), por el tipo de acción (de acción momentánea, reiterativos, durativos, incoativos, desinentes o perfectivos), por la acción sintáctica (auxiliares, copulativos, predictivos), por el destino de la acción (transitivos, intransitivos), por su unión con pronombres (reflexivos o reflejos, recíprocos) por su valor con el conjunto verbal (determinantes, determinados) (Basulto, 1991; pp. 53-54).

Referente al verbo la Nueva gramática plantea una característica muy marcada en el español general: “Se forma en español un gran número de verbos en *ear* a partir de sustantivos y adjetivos, pero también de algunos pronombres y de otras clases de palabras” (p. 587). Como ejemplo se pueden mencionar el verbo anzuelear que se forma del sustantivo anzuelo y cuerdear que proviene de cuerda, ambos casos identificados en la presente investigación pero con la variante en la terminación, puesto que en el español de Nicaragua se tiende a realizar los verbos en *iar*.

d. Las locuciones, según la nueva gramática (2009) se refieren a una unidad en esencia fraseológica.

Las locuciones nominales pueden clasificarse de la siguiente manera “sustantivo + adjetivo”, “adjetivo + sustantivo”, “sustantivo + de + sustantivo o grupo nominal”, “determinante + sustantivo + de + nombre propio o grupo nominal” (pp.853-854).

Las locuciones adjetivas o adjetivales son grupos lexicalizados que se asimilan a los adjetivos en su funcionamiento sintáctico. Muchas de ellas presentan la estructura sintáctica de los grupos preposicionales y pueden ser, a su vez, locuciones adverbiales, estas se estructuran de la siguiente manera “a + sustantivo”, “en + sustantivo”, “en + adjetivo” “hasta + grupo nominal”, entre otras (p.1019).

Las locuciones adverbiales, poseen la estructura de un grupo preposicional (preposición + sustantivo o grupo nominal) son las que se estructuran de la siguiente manera: “preposición + pronombre o adverbio”, “a + sustantivo en plural”, “adverbio + grupo preposicional”, “preposición + adjetivo + participio”, etc. (p.2390)

e. Marcas diacrónicas o temporales: según Porto Dapena (2002) estas implican una mezcla de criterios o perspectivas temporales distintas pues por una parte aluden a la edad o antigüedad de un vocablo (así, “ant.”= anticuado, y “neolg.”= neologismo), y por otra parte, a su grado de frecuencia o vigencia en relación con el momento actual por ejemplo “p. usado” = poco usado (p.258).

f. Marcas diastráticas y diafásicas: el autor señala que estas se refieren a sociolectos y estilos o registros de la lengua. Lo diastrático, representado por los diversos niveles de la lengua (*estándar* y *subestándar* , o también *culto* y *vulgar*, o *popular*, por ejemplo), mientras que las variantes diafásicas representadas por las variedades lingüísticas determinadas por la situación del discurso, a las que corresponden denominaciones como *familiar o coloquial* junto a *formal e informal*, solemne, etc. (p. 262).

g. Marca diatópica: referente a este tipo de marca, Martínez de Sousa (1995) señala que esta afecta a la unidad léxica de entrada en función del alcance geográfico (lugar donde se emplea), expresada con la abreviatura correspondiente (p.261).

4.10. Planta del *DEN*

Arellano Oviedo (2009) expresa que el *DEN*, “recoge y presenta nuestras palabras, para conocimiento y consulta de los nicaragüenses, mujeres y varones de todas las edades, oficios y profesiones; y también para el análisis de los estudiosos de la lexicografía panhispánica. El *DEN* se ha basado en una planta que es, en esencia, una combinación de la planta del *Diccionario de la Lengua Española* con la del *DA*” (p. 15).

Según este autor, para los lexicógrafos la planta es el documento que orienta y regula la elaboración de los diccionarios. De conformidad con la planta del *DEN* encontraremos una macroestructura y una microestructura. La primera establece que debe contener el diccionario y como se deben presentar los lemas; la segunda precisa básicamente, origen de las voces, nombres científicos, en muchos casos de flora y fauna, información gramatical, datos diatópicos y rasgos sociolingüísticos.

En la macroestructura del *DEN* todos los lexemas se han definido en un español estándar, varios lemas llevan después de la definición observaciones que ayudan a puntualizar el significado, los lemas se presentan en minúscula, con letra redonda y negrita, seguidos de punto. El orden es alfabético, de conformidad con el abecedario de nuestra lengua.

Entran como lemas los siguientes:

- a. Nicaraguanismos, palabras cuyos étimos provienen de nuestras lenguas indígenas, por ejemplo agüistal (Del náh. atl agua y huitztliespin: charco que contiene maleza y arbustos con espinas).
- b. Americanismos, que se usan en Nicaragua y otros países del continente hispanohablante, como: amanesquera, con el significado de fiesta que dura hasta el amanecer.
- c. Voces del español general que en nuestro país tiene acepciones especiales, como: cachimba, que en Nicaragua significa órgano femenino.

- d. Extranjerismos, cuya escritura y fonética se han adaptado a nuestra lengua común: bluyín, fildear, reprís, etc.
- e. Nombres propios y derivados de estos que se han lexicalizado, como: lencho, manuela y miguelito.
- f. Gentilicios de ciudades y municipios, como Managua, Matagalpino, etc.
- g. Neologismos propios de la ciencia y la tecnología, comominuta, maquila, etc.
- h. Locuciones: verbales, sustantivas, adjetivas, interjectivas y adverbiales.

Referente a la microestructura de la planta del *DEN* se tomaron en cuenta los siguientes elementos:

- i. Etimología de las palabras, aparece entre paréntesis y en tamaño de letra más pequeña, la procedencia del étimo aparece indicado con abreviatura y el étimo en cursiva.
- j. Marca gramatical, la llevan todos los lemas e incluso las unidades fraseológicas.
- k. Marcas sociolingüísticas, que indican la valoración del usuario y oportunismos del uso.
- l. Marcas diastáticas y diacrónicas que se refieren a la condición social del hablante y del tiempo.

4.11. Características del Léxico nicaragüense

Nuestra lengua al igual que todas no es estática, sino que está en constante evolución lo que hace que nuestro léxico sea rico y abundante, gracias a nuestra capacidad creadora, perspicaz e imaginativa. Tal y como lo expresa Mántica (1989) “la invención: como instrumento de expresión. La segunda gran característica del habla nicaragüense, es precisamente su extraordinaria capacidad creativa. No es solo un idioma mal empleado, sino un lenguaje nuevo, un idioma continuamente inventado” (p.140).

El español nicaragüense tiene su base léxica en el castellano, sin embargo las palabras derivadas de esta lengua presentan variación en el significado, “El habla nicaragüense ha hecho evolucionar una serie de palabras que derivadas del español adquieren un significado propio” (Matus Lazo, 1992; pág.51). Esto quiere decir que en el léxico nicaragüense se utilizan palabras que en el español general y en el español peninsular tienen otro significado.

Las lenguas indígenas también han aportado al enriquecimiento de nuestro léxico, entre estas el náhuatl, lenguas de la familia misumalpa, y las lenguas criollas de base inglesa habladas principalmente en el atlántico del país.

Lipski (2004) referente a las características léxicas del español nicaragüense expresa lo siguiente: “el léxico del español nicaragüense está compuesto en su mayoría de elementos españoles o de palabras derivadas del nahua empleadas en toda Centroamérica y México (...) de las palabras regionales, la mayoría proceden de las lenguas indígenas que se hablaron en Nicaragua se refieren a la flora, la fauna y las actividades domésticas, y solo las conocen los habitantes rurales más ancianos. Muchas palabras empleadas en Nicaragua se usan en otras partes de Hispanoamérica, pero con significados total o parcialmente diferentes” (p.314).

4.12. Artesanía e industria

Artesanía se refiere al trabajo que es realizado de forma manual, sin la ayuda de aparatos o herramientas sofisticadas. A diferencia del trabajo artesanal, el industrial, es el que conlleva un conjunto de procesos o actividades que necesita para su desarrollo de maquinarias y recursos humanos organizados, por lo general, en empresas.

Según Turok (1988) “la artesanía es un objeto o producto de identidad comunitaria, hecho por procesos manuales continuos, auxiliados por instrumentos rudimentarios y algunos de función mecánica que aligeran ciertas tareas. La materia prima básica transformada es obtenida en la comunidad donde habita el artesano”.

Mientras que la actividad industrial es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar la materia prima en productos elaborados.

Los objetos que son fabricados de forma artesanal son en su mayoría utensilios decorativos o de uso común, representativos de la cultura de la comunidad en que son elaborados, los cuales atraen la atención de turistas y se vuelven formas de obtener ingresos para las familias que los elaboran. Cabe señalar que incluso las herramientas que son empleadas en la fabricación de los objetos también son fabricadas manualmente.

4.13. La pesca artesanal

Según Arnason “la pesca es una de las actividades productivas más antiguas de la humanidad, las investigaciones arqueológicas e históricas indican que la pesca tanto la

de agua dulce como la marina estaba muy extendida entre las civilizaciones antiguas. De hecho parece ser que los asentamientos humanos se establecían a menudo en zonas con buena pesca” (p.2). Durante los últimos siglos, las pesquerías mundiales han sufrido una transformación radical; los métodos tradicionales de pesca han sido sustituidos en gran medida por tecnología moderna derivada de la revolución industrial.

El procesamiento y la comercialización de la producción pesquera han registrado gran expansión, gracias a las mejoras en el transporte y en la tecnología de la conservación y al estímulo generado por el aumento de las rentas. En la actualidad las pesquerías mundiales están formadas por dos sectores muy diferentes: las pesquerías artesanales y las pesquerías industriales.

La mayoría de las pesquerías artesanales representan una continuación de las pesquerías tradicionales, que han cambiado muy poco a lo largo de los siglos. Se trata por tanto de pesquerías de mano de obra intensiva y baja tecnología. En cambio las pesquerías industriales hacen un uso intensivo de capital y alta tecnología por lo general los buques pesqueros industriales son grandes y están bien equipados pudiendo navegar ampliamente a través de los océanos.

Según Herán (2008), la pesca artesanal se caracteriza por ser una actividad de pequeña escala, practicada directamente por pescadores, con artes de pesca selectivos. A su dimensión económica se agrega su dimensión social, ya que sostiene el empleo y la calidad de vida de numerosos integrantes de las comunidades costeras. Ello a su vez, la constituye en un hecho cultural que determina el modo de vida de sus participantes. Cabe mencionar que hasta 3000 millas mar adentro corresponde al sistema de pesca artesanal y después de ese límite corresponde al sistema de pesca industrial.

El sector de pesca artesanal lo conforman todos los pescadores individuales, asalariados y organizados en pequeñas asociaciones y cooperativas de pescadores y acopiadoras artesanales. La flota artesanal de aguas continentales opera con embarcaciones similares a las de la flota marítima, pero predominan los cayucos (pp.15-17).

4.13.1. La pesca en Nicaragua

El subsector de la pesca artesanal reviste particular importancia desde diferentes puntos de vista: social, económico y ambiental. Se estima que 81 000 personas dependen directamente de esta actividad, las cuales se encuentran distribuidas en 112 comunidades pesqueras y presentan los más bajos índices de desarrollo humano, las mayores tasas de pobreza relativa, una alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y severos problemas de desnutrición. Los aportes de la pesca artesanal a las exportaciones y a la generación de divisas, son altamente significativos, ya que en el caso de la pesca de escamas el 80% de los desembarques proviene de este subsector, así como el 50% de langosta espinosa.

En el 2005 las principales variedades de pescado registradas fueron la Tilapia, los Róbalos, los Guapotes y las Mojarras. Las principales comunidades son Puerto Díaz, Islas El Nancital, Morrito, San Carlos, Solentiname, Moyogalpa, Santo Domingo, y Tisma. En el Lago de Managua son San Francisco Libre, Puerto Momotombo, Mateare y Tipitapa.

Los sitios más importantes por volumen de desembarques artesanales del Caribe y del Pacífico, así como de aguas continentales, se identifican los siguientes: Laguna de Perlas, Casares, Masachapa, El Astillero, San Juan del Sur, Aserradores, Miramar, La Boquita, Las Peñitas, Jiquilillo, Salinas Grandes, Mechapa, PoneLOYA, El Tránsito, El Gigante, Padre Ramos, Puerto Sandino, Huehuete, San Carlos, San Miguelito, San Jorge, Cárdenas, Chontales, Isla de Ometepe, Granada.

La pesca artesanal tiene aportes importantes en la producción ya que representa el 60% de la pesca marina, el 100% en la pesca continental y el 27% en el cultivo (acuicultura). En el empleo generado representa el 42% del total en el sector pesquero.

4.14. Marco espacial

4.14.1. Isla de Ometepe

En el lago de Nicaragua sobresale la isla de Ometepe cuyo nombre en náhuatl significa “dos cerros”. La isla de 276 kilómetros cuadrados alberga a dos majestuosos volcanes unidos por un corto istmo, y es actualmente uno de los destinos naturales preferido por turistas nacionales y extranjeros por su ambiente hospitalario y pasivo, sus hermosos paisajes, sus dos volcanes, la riqueza arqueológica, sus tranquilas playas y sus

numerosas reservas naturales y bosques donde puede apreciarse una importante biodiversidad.

Los núcleos de población más importantes son Moyogalpa y Altagracia, que son también los dos puertos principales de acceso a la isla desde las ciudades de Granada, San Carlos y San Jorge. La isla de Ometepe es habitada por alrededor de 35 000 habitantes, dedicados sobre todo a la pesca y la producción agrícola. Actualmente, los ometepinos han comenzado a dedicarse a la atención de turistas y numerosos locales de servicios han sido instalados en la isla.

4.14.2. Isletas de Granada

Recibe el nombre de isletas de Granada el archipiélago compuesto por 365 pequeñas islas de origen volcánico ubicadas en el lago Cocibolca a 3 km al sureste de Granada. Se encuentran dispersas junto a la península de Asese. Hay una comunidad de más o menos 1200 personas viviendo en las islas, siendo la mayoría pescadores, que tienen como principal forma de transporte barcos y canoas.

En otras islas se encuentran hoteles o casas lujosas, hay también islas que no han sido habitadas con sólo palmeras creciendo en ellas. Por el atractivo natural que representan, se han convertido en un importante punto turístico a nivel nacional e internacional, actualmente junto con los demás sitios turísticos es conocido como una maravilla mundial por su belleza escénica.

4.14.3. Casares

El poblado de Casares, en el departamento de Carazo, se ubica aproximadamente a 70 km al suroeste de Managua, sobre la costa del océano Pacífico. Es un sitio de pesca muy famoso entre los visitantes, siendo esta actividad el medio de vida de la mayoría de los lugareños.

Los ciudadanos de Casares son, por lo general, personas de recursos muy modestos y llevan una vida sencilla, que cubre los artículos de primera necesidad; entre las principales actividades económicas se pueden mencionar además de la pesca la agricultura, y la atención a turistas ofreciendo paseos en lanchas con los pescadores, o servicios en pequeños restaurantes.

4.14.4. Salinas Grandes

La entrada a Salinas Grandes se encuentra en el kilómetro 77 de la Carretera a León. Allí, unos rótulos indican el camino de 12 kilómetros.

Esta zona es muy conocida por la extracción artesanal de sal marina. Gran parte de la población local, habitantes de la comunidad de Salinas Grandes, trabajan en las salineras; otros tantos se dedican a la pesca o la agricultura.

5. Preguntas directrices

5.1. ¿Cuáles son los términos utilizados por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar en las comunidades de la isla de Ometepe, Granada, Casares y Salinas Grandes?

5.2. ¿Qué campos semánticos pueden estructurarse con los términos encontrados?

5.3. ¿Qué semejanzas y diferencias refleja el léxico empleado por los trabajadores de la pesca artesanal en lago y mar?

5.4. ¿Qué palabras del léxico recopilado utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal están registradas en el *DILE*, *DEN* y *Atlas etnográfico*?

5.5. ¿Qué glosario se puede elaborar con los nuevos términos encontrados aplicando la planta del *DEN*?

5.6. ¿Qué aporta la pesca artesanal a la cultura?

6. Diseño metodológico

La presente investigación está basada en un enfoque léxico, el cual consiste en aplicar técnicas y métodos lexicográficos a las palabras recopiladas a través de entrevistas realizadas a los trabajadores de la pesca artesanal.

6.1. Tipo de estudio

Según el nivel de profundidad de esta investigación es de carácter descriptiva, puesto que en este proceso de investigación, la finalidad ha sido caracterizar y describir léxicosemánticamente las palabras empleadas por los trabajadores de la pesca artesanal en lago y mar, analizando su origen etimológico, marca gramatical, marca diatópica, su ejemplo de uso etc. Cabe señalar que el estudio investigativo también es de carácter transversal ya que se realizó en un periodo de tiempo comprendido en el II semestre de 2014.

6.2. Universo y muestra

6.2.1. Universo

El universo de la investigación está compuesto por todos los pescadores que trabajan en las comunidades de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes, cabe señalar que se desconoce la cantidad exacta de los trabajadores porque no todos se encuentran registrados en una institución pesquera, la mayoría trabajan por su propia cuenta.

6.2.2. Muestra

La muestra está conformada por 21 pescadores, distribuidos de la siguiente manera: 5 en Ometepe, 6 en Granada, 5 en Casares y 5 en Salinas Grandes. Cabe destacar que la muestra fue seleccionada a través del método no probabilístico por conveniencia, lo que quiere decir que se fijaron características específicas que los informantes debían cumplir para ser parte de la muestra.

Es importante mencionar que la accesibilidad de los pescadores de las isletas de Granada dispuso que se realizaran más entrevistas en relación con los otros tres lugares donde se hizo difícil contactar a los informantes y convencerlos para que accedieran a brindar información; la información que se recopiló en las seis entrevistas aplicadas en

las isletas de Granada fue valiosa ya que se encontraron términos que forman parte del glosario.

También se recurrió al método de la bola de nieve, el cual consiste en que un informante remite al investigador a otro que posee características similares, es decir que los mismos pescadores comunicaron donde se localizaba otro para facilitar la recepción de la información.

Las características que los pescadores debían cumplir son las siguientes:

- Originario de las comunidades seleccionadas.
- Que trabaje actualmente en la pesca artesanal.
- Edades comprendidas de 20-35 y de 36-55.
- Sexo
- Con niveles de escolaridad analfabeta a bachiller.

6.3. Métodos aplicados

6.3.1. Entrevista:

Permitió realizar un listado de preguntas a los pescadores con el fin de que expresaran de manera espontánea las palabras que ellos emplean a la hora de realizar su faena diaria.

6.3.2. Análisis:

Se usó durante el proceso de investigación para el análisis e interpretación del léxico recopilado a través de las entrevistas aplicadas a los pescadores, además se utilizó para seleccionar la información que forma parte de toda la investigación.

6.3.3. Síntesis:

Sirvió para resumir los aspectos más importantes relacionados con el estudio que ayudó a estructurar el marco teórico.

6.3.4. Bibliográfico:

Fue de vital importancia para fortalecer teóricamente el contenido de toda la investigación.

6.3.5. Comparativo:

Este método se utilizó para establecer el contraste léxico entre las palabras que son utilizadas en el lago y mar, a la vez se contrastó el corpus en estudio con el *DILE*, *DEN* y *ALEN*.

7. Análisis y discusión de los resultados

En este capítulo se organizaron y analizaron los datos obtenidos a través de las entrevistas aplicadas a los informantes en los lugares seleccionados, como son Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes.

En el primer acápite se presenta el corpus recopilado, conformado por 185 términos ordenados alfabéticamente, utilizados por los trabajadores de la pesca artesanal, practicada tanto en el lago como en el mar. Estos reflejan todo lo relacionado a la labor desde los nombres de las herramientas, nombres de los peces y principales acciones que conlleva la práctica del oficio.

En el segundo apartado se organiza el corpus en campos semánticos, mediante los cuales se agrupan las palabras por la relación que existe entre el significado de cada una, y por rasgos afines y referenciales que poseen, además se proyecta la contrastividad entre el léxico empleado en la pesca artesanal de lago y en la de mar.

En el siguiente subcapítulo se compara el significado de cada palabra recopilada en la investigación, contrastándolo con el *Diccionario de la lengua española (2013)*, *Diccionario del español de Nicaragua (2009)* y *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua (2010)*, con el objetivo de identificar las palabras que no se encuentran registradas o que aparecen con significados diferentes al que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

Después de realizada la contrastividad se organiza el léxico de los pescadores en un glosario con los términos que no están registrados o que aparecen con significados diferentes en el *Diccionario de la lengua española* y *Diccionario del español de Nicaragua*. Los que aparezcan en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* si serán incluidos en el glosario puesto que este no es un texto lexicográfico pero es de suma importancia ya que indica en que zonas del país son empleados los términos. Cabe señalar que a cada una de las palabras se le aplicará la planta del *DEN*.

7.1. Léxico utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar

A continuación se expone el corpus compuesto por 185 vocablos, de los cuales 131 son elementos univerbales y 54 son pluriverbales. En las univerbales se encuentran 25 verbos y 106 sustantivos, mientras que los pluriverbales están conformados por 31 locuciones sustantivas, 4 locuciones adverbiales, 5 locuciones adjetivas, 12 locuciones verbales y 2 interjecciones.

acopio	anzuelear	bote pesquero
acopiador	aperos	bote de remo
agua caliente	a pique	boya
agua helada	a plan	brazada
aguja	aporreado	brújula
algarateado	araña	bucear
algarete	armar	buceo
algaretear	arpón	buenchangazo
altamar	arponear	cabrilla
alineal	atarraya	clara la luna
anguila	atarrayar	canecho
aliñar	atarrayado	caña
alispión	banco	capitán
alivianar	bajar la lancha	carnada
ancla	barracuda	carnadear
anzuelo	bejuco	carnadero
anzueleado	bolsada	cimbra
anzuelado	bote	cimbrar
	bote de motor	cola amarilla

corriente recia	guacamayo	marea de pesca
corriente para abajo	guapote	mar bravo
costear el pescado	güicho	mar manso
cuerda	huracanado	marea alta
cuerdear	jaula	marea baja
cuerdeado,da	jalar las redes	marea grande
cuerdero	¡la metiste!	marea inquieta
curvina	lancha	marino
charbasca	lancha de fibra	mecate
charbasqueada	levantar redes	menudeado
chinchorro	levantar trasmallo	moga
desvicerar	libreado	mojarra
dientón	lienza	mojarra negra
dorado	línear	navegador
doraderas	línea	ojón
emplomadura	línea a fondo	paca
encarnar	liña	palanca
echar red al mar	liña a fondo	panera
engañador	¡lo hallaron grueso!	panga
enhielar	macarela	pañó
enmaletar	machaca	pareja
enredador	maletona	parche
fardo	malla	pargo
flor de agua	mancha	pargo flaco
gardúmen	manila	pegado
GPS	marcar	pelota

pescar a la cuerda	red de tender	tilapia
pescar a fondo	red de arrastre	tilapear
pescador	red de aporrear	tirar ancla
picar	remella	tirar cimbra
pimpón	remo	tirar el anzuelo
pimponeado	reparar	trasmallada
pimporreado	revisar	trasmallar
pijiriche	ristra	trasmallero
piña	robalo	trasmallo
piola	rojear	troleador
plomada	roleado	tumbo
plomo	rolear	vendedora
prender luz	sabaleta	venir grueso
rastreado	sábalo real	viento calmo
recia la playa	saca vueltas	viento bravo
red	sardina	viento duro
red puesta	tender	viento fuerte

7.2. Campos semánticos del léxico utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal

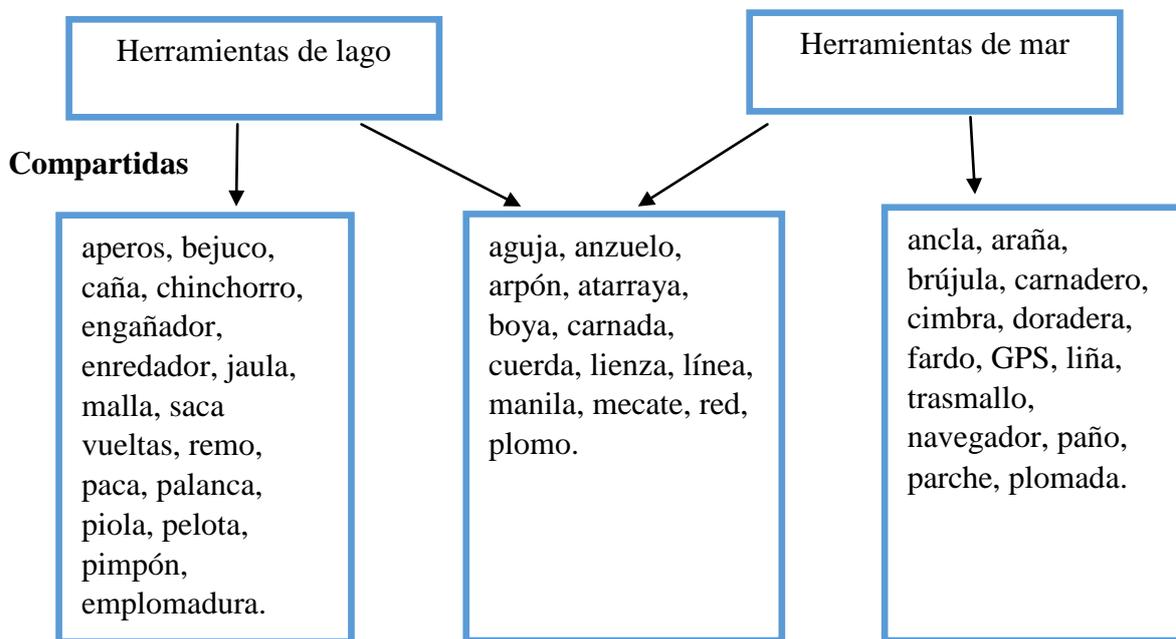
En este subcapítulo se describen y analizan los campos semánticos en los que se organizó y clasificó el léxico recopilado, a través de estos también se plasmó el contraste entre las palabras que son utilizadas en la pesca que se realiza en lago y mar.

Los 185 términos compilados permitieron la organización de 12 campos semánticos, mediante los cuales se agruparon a las palabras por la relación que existe entre el significado de cada una o por ciertas características comunes y referenciales que poseen los vocablos.

7.2.1. Campo semántico referente a las herramientas utilizadas en la pesca artesanal

En este campo semántico se agrupan los nombres de herramientas utilizadas por los trabajadores de la pesca artesanal, a la vez se dividen las que son usadas en la pesca de lago de las que son usadas en mar. El campo semántico está compuesto en su totalidad por 43 palabras, 14 son utilizadas por los pescadores en el mar, 16 son utilizadas en el lago y 13 son compartidas.

Esquema #1: Herramientas utilizadas en la pesca artesanal de lago y mar



Aunque la pesca artesanal se practica tanto en lago como en mar, las herramientas varían dependiendo del tipo de pesca que se realice y de la especie que se vaya a capturar. En ocasiones las herramientas son las mismas en ambos sitios, pero el nombre que le dan en cada lugar es el que cambia y enriquece el léxico de este oficio. Un ejemplo claro son los nombres que adquiere la red, en lago debido a que es de menor tamaño se le llama chinchorros o enredadores mientras que en el mar se le denomina trasmallo, doradera, ya que son de mayor tamaño y se fabrican para capturar una especie determinada de pez.

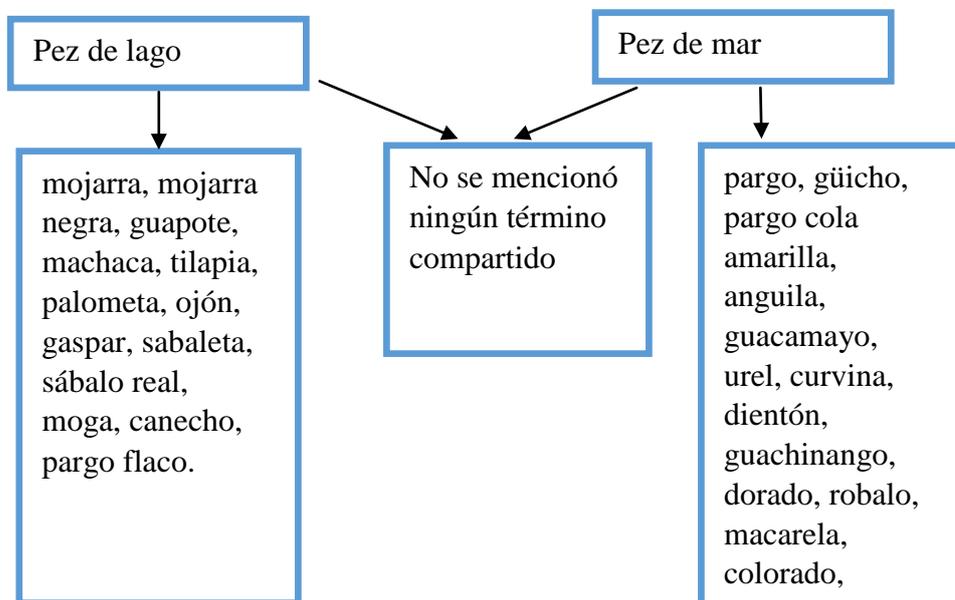
Similar es lo que pasa con la palabra “plomo” que es compartida y pertenece al español general, sin embargo posee variantes léxicas, ya que los pescadores de lago le llaman emplomadura o pelota, mientras que los de mar le asignan el nombre de plomada, aunque el significado y el uso que se le da al objeto es el mismo.

La palabra “remo” fue mencionada únicamente por los pescadores de lago ya que en el mar las embarcaciones son de motor debido a que se deben introducir al centro del mar por lo tanto es obligatorio el uso del “GPS”, o “navegadores” (ambas palabras fueron mencionadas por los pescadores de mar debido a que en el lago no se usan dichos instrumentos), mientras que en el lago se pesca a orillas sin necesidad de recorrer grandes distancias.

7.2.2. Campo semántico de los tipos de pez capturados en lago y mar

En el siguiente esquema se muestra el campo semántico referido a los tipos de pescado que los trabajadores de la pesca artesanal mencionaron en las entrevistas, en total son 30 palabras, de las cuales 14 son utilizadas en lago y 16 en mar.

Esquema # 2: Tipo de pez capturados por los pescadores

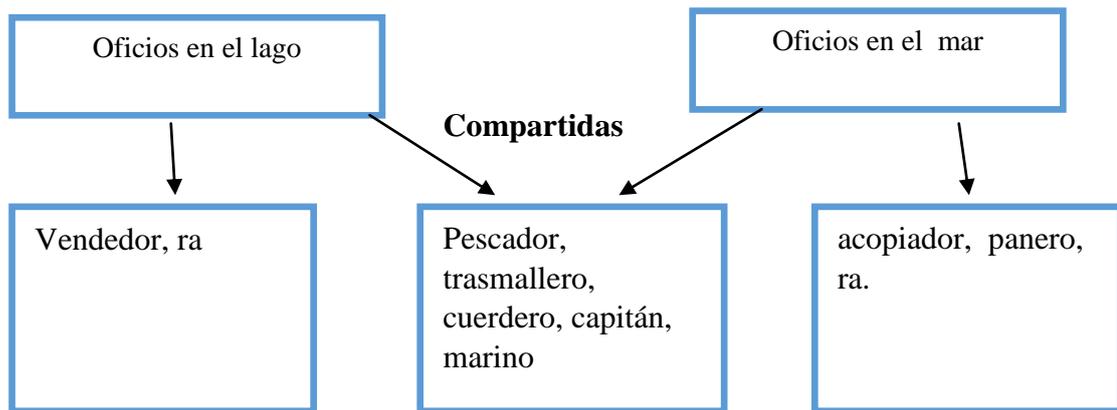


Tal y como se refleja en el esquema los tipos de peces son totalmente diferentes a los que se capturan en el mar. No se mencionó ningún nombre de pez compartido, debido a que cada especie necesita de un ecosistema que compense sus requerimientos biológicos.

7.2.3. Campo semántico referente a los oficios derivados de la pesca artesanal

En este campo semántico se agrupan los oficios que ejecutan los trabajadores de la pesca artesanal, a la vez se dividen las que son usadas en la pesca de lago y mar. El campo semántico está compuesto por 8 palabras, 2 son utilizadas por los pescadores en el mar, 1 es utilizada en el lago y 6 son compartidas.

Esquema #3: Oficios referidos a la pesca artesanal utilizadas en lago y mar



En este campo semántico predominaron las palabras compartidas, lo que quiere decir que no se registran variantes léxicas en lo que respecta a los oficios que conlleva la actividad pesquera ya que como se mencionó anteriormente la forma de realizar el trabajo no presenta mucha diferencia, por ejemplo con la palabra “pescador” que denomina a la persona que captura a los peces, es decir, es quien ejecuta la principal actividad, en este caso son los trabajadores de lago y mar.

Las palabras trasmallero y cuerdero aluden al pescador que utiliza el trasmallo o cuerda, respectivamente, para realizar la actividad, esto quiere decir que el nombre del oficio que realice se le asigna en dependencia de la herramienta que manipule.

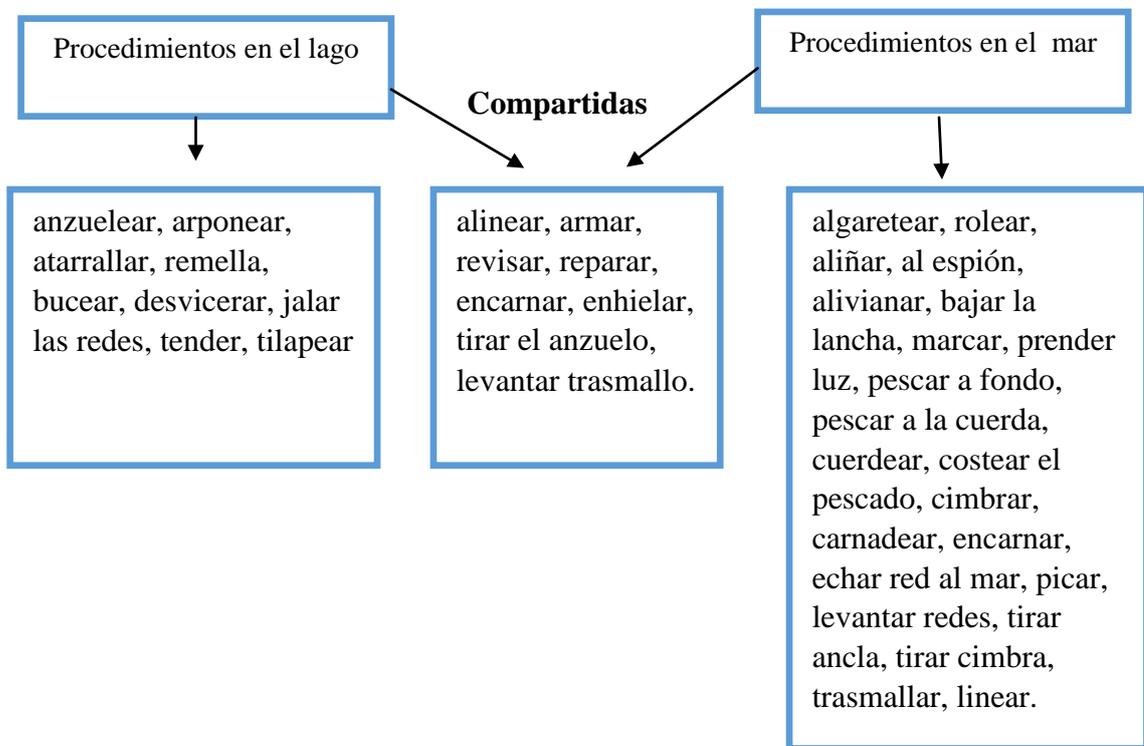
Cabe señalar que las palabras “vendedoras” y “paneras” son variantes léxicas ya que ambas son empleadas para nombrar a la persona que se encarga de vender el pescado; vendedoras se mencionó en el lago y es importante mencionar que quienes realizan este oficio son las esposas de los pescadores quienes salen a ofrecer el producto a las comunidades vecinas; mientras que en el mar se emplea la palabra paneras, al igual que en el lago son mujeres, estas se sitúan en la costa esperando que los pescadores salgan del mar para comprarles el pescado y revenderlo. Se les llama así debido a que el principal instrumento que utilizan son panas grandes de plástico para transportar la mercancía.

Acopiador se nombró únicamente en el mar, este es como una especie de asociación que brinda a los pescadores facilidades (lanchas con gasolina, carnadas, hielo) para que vayan a pescar a cambio de que estos les entreguen el pescado a un precio estipulado por el mismo acopiador, y no lo vendan en otro lugar. En la pesca de lago este sistema no existe, puesto que los pescadores trabajan de forma independiente.

7.2.4. Campo semántico referente a los procedimientos que se realiza en la pesca artesanal

En este campo semántico se agrupan los nombres de los procedimientos que se realizan en la pesca artesanal, tales procedimientos se dividen en los que son usados en la pesca del lago y mar. El campo semántico está compuesto 39 palabras que hacen énfasis en los oficios que se realiza de acuerdo a la pesca artesanal de lago y mar, 9 palabras son utilizadas por los pescadores en el lago, 22 son utilizadas en el mar y 8 son compartidas.

Esquema #4: procedimientos utilizados en la pesca artesanal de lago y mar.



Los procedimientos varían en dependencia de la forma en que se pesca, a una misma forma de pescar se le asignan diferentes nombres, por ejemplo “tirar en anzuelo” que es una expresión compartida equivale a “anzuelear” que fue mencionada por los trabajadores de lago y es lo mismo que “pescar a la cuerda” y “cuerdear” los cuales son procedimientos que se realizan en el mar.

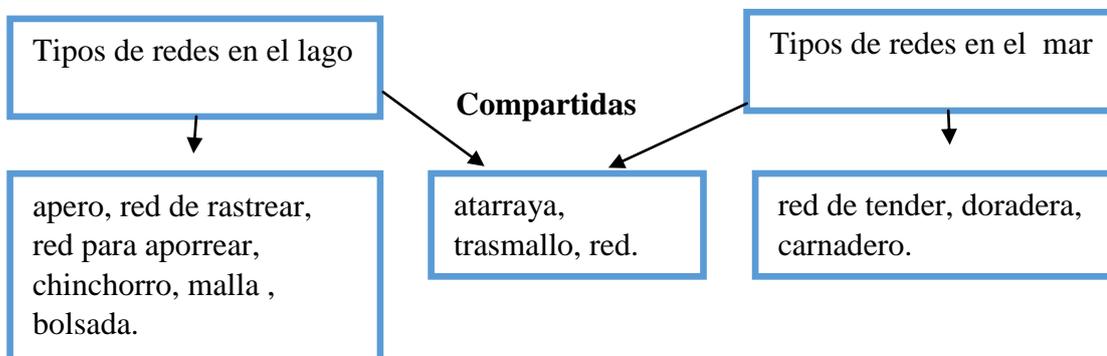
Al escuchar las expresiones “pescar a fondo” y “bucear” aparentemente tienen similitud, sin embargo no es lo mismo puesto que pescar a fondo es el procedimiento que consiste en dejar las líneas o redes a plan, es decir al fondo del agua, mientras que bucear es la acción en la cual el pescador se introduce en el agua.

Armar, revisar, reparar y enhielar son procedimientos que se practican tanto en lago como en mar, sin importar que tipo de pesca se realice o que especie se capturara.

7.2.5.Campo semántico referente a los tipos de redes que se emplea en la pesca artesanal en lago y mar

En este campo semántico se agrupan los nombres de los tipos de redes que se utilizan para la captura de las distintas especies de peces en la pesca artesanal; estos tipos de redes se agrupan de acuerdo a la pesca realizada en el lago y mar. El campo semántico está compuesto de 12 palabras que se refieren a los nombres de los tipos de redes que se realiza en la pesca artesanal de lago y mar, 6 palabras son utilizadas por los pescadores en el lago, 3 son utilizadas en el mar y 3 son compartidas.

Esquema #5: Tipos de redes utilizados en la pesca artesanal de lago y mar

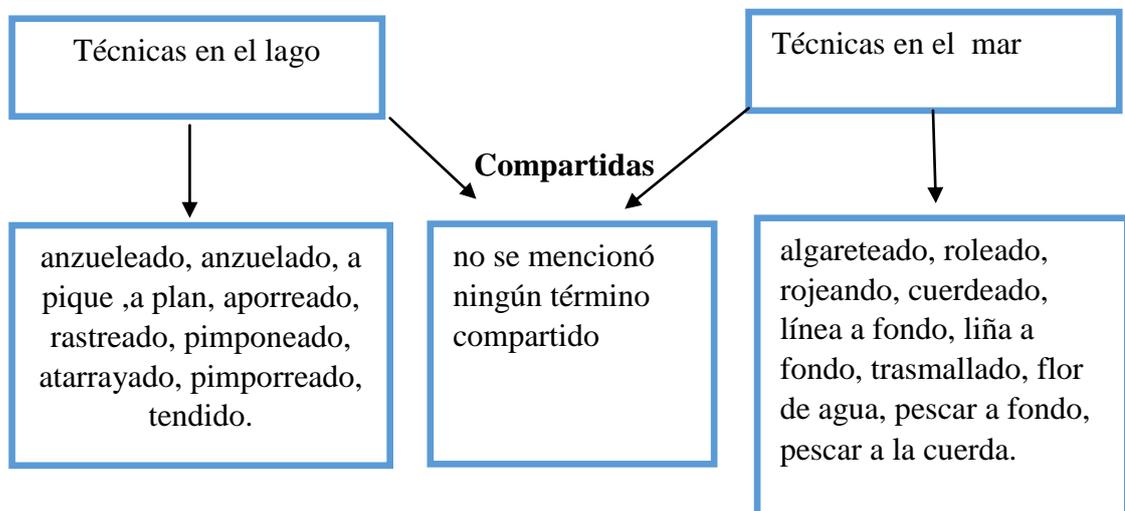


Este campo semántico básicamente está compuesto de los nombres que los trabajadores de la pesca artesanal asignan a las redes que se emplean para pescar, dependiendo del tipo de pesca que realizan o de la especie que pretenden capturar. Todas las palabras son variantes del término general “red”.

7.2.6. Campo semántico de las técnicas utilizadas para pescar

En este campo semántico se agrupan los nombres de las diferentes técnicas que los pescadores emplean para la captura de peces según el lugar donde pescan. Estas técnicas se agrupan de acuerdo al uso que los pescadores le dan para pescar. Tales procedimientos se dividen en los que son usados en la pesca del lago y mar. El campo semántico está compuesto 20 palabras que hacen énfasis a las técnicas que se utiliza para pescar de acuerdo a la pesca artesanal de lago y mar, 10 palabras son utilizadas por los pescadores en el lago, 10 son utilizadas en el mar y ninguna es compartida.

Esquema #6: Técnicas utilizadas en la pesca artesanal de lago y mar.



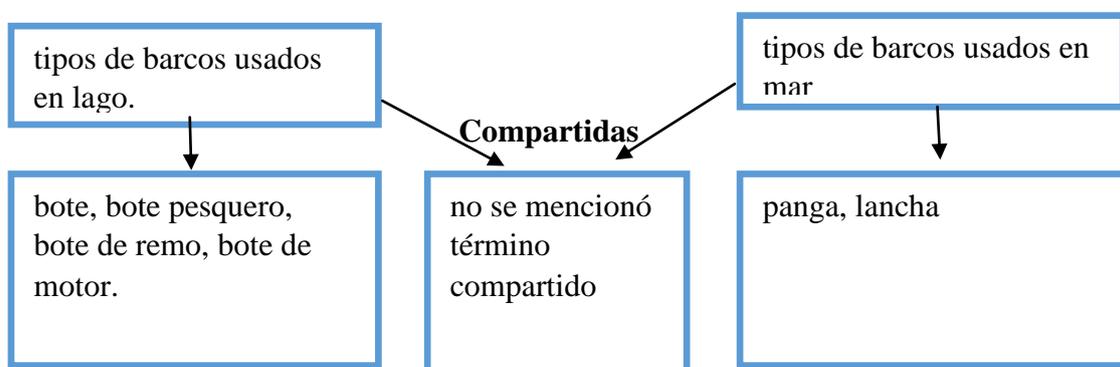
Aunque no se identificó ningún término compartido, existen técnicas de pescar que son similares, lo que quiere decir que lo que cambia son los nombres que se les asigna en lago y mar, por ejemplo el atarrayado que se realiza en el lago es el mismo trasmallado que se efectúa en mar, así como a pique y a plan (en lago) equivale a decir línea a fondo y pescar a fondo (en mar).

Algarroteado, roleado y a flor de agua, aluden a la técnica de pescar que se realizan en el mar, estas son variantes léxicas puesto que la forma es la misma lo único que cambia es el nombre. Similar es el caso de las palabras pimponeado, pimporreado y aporreado que corresponden a una misma técnica, la cual se emplea en el lago.

7.2.7. Campo semántico referente a los tipos de barcos que utilizan los trabadores de la pesca artesanal en lago y mar

En este campo semántico se agrupan los tipos de barcos empleados por los pescadores de lago y mar utilizados para desplazarse durante su jornada. El campo semántico está compuesto por 6 palabras que hacen énfasis a los tipos de barcos que se utiliza para pescar de acuerdo a la pesca artesanal de lago y mar, 4 palabras son empleadas por los pescadores en el lago, 2 son utilizadas en el mar y ninguna es compartida.

Esquema #7: Tipos de barcos utilizados en la pesca artesanal de lago y mar

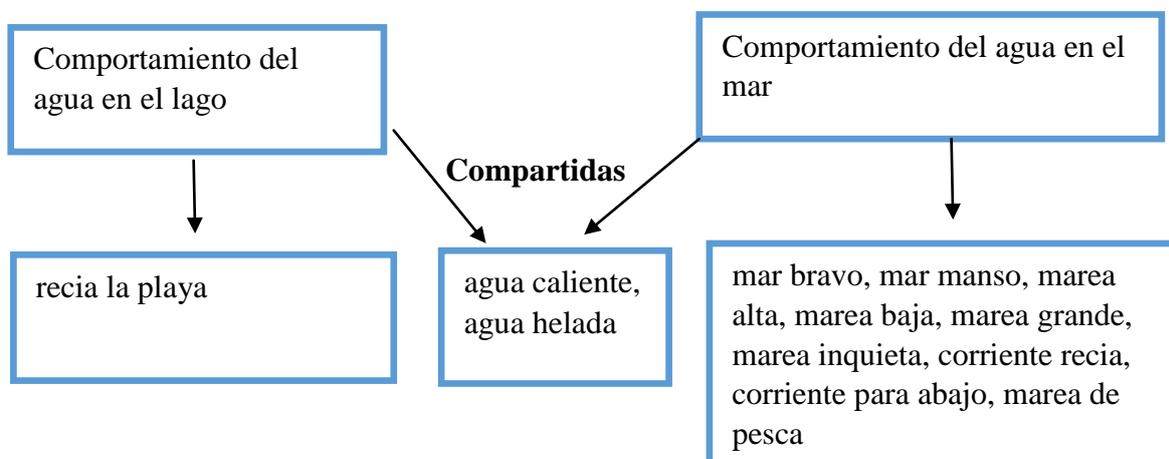


Aunque bote es una palabra que pertenece al español general, fue mencionada únicamente por los pescadores de lago, debido a que se usa para designar a una embarcación pequeña, de poca capacidad que puede ser de remo o de motor, que es utilizada máximo por dos personas, mientras que en el mar las embarcaciones deben ser más grandes debido a que los pescadores se organizan en grupos de cuatro a seis personas y recorren distancias más extensas, y únicamente utilizan pangas o lanchas de motor.

7.2.8. Campo semántico referente al comportamiento del mar

En este campo semántico se agrupan los nombres referentes al comportamiento de las aguas en el lago y mar. El campo semántico está compuesto por 12 palabras que hacen énfasis al comportamiento de las aguas, 1 palabra es utilizada por los pescadores en el lago, 9 son utilizadas en el mar y 2 son compartidas.

Esquema #8: Comportamiento de las aguas en el lago y mar.



El comportamiento del agua influye en la actividad pesquera, agua caliente y agua helada son términos que emplean los pescadores de lago y mar, se refieren a las temporadas de buena y mala pesca, respectivamente. Ambos comportamientos se dan tanto en lago como en mar, la temporada de agua helada se presenta en los meses de diciembre y enero, mientras que agua caliente no se da en meses específicos.

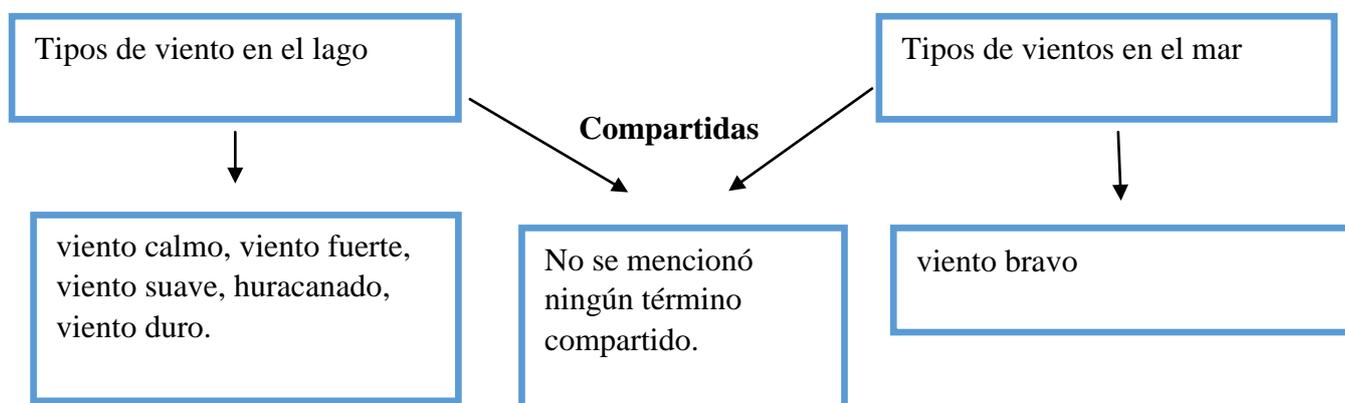
Según los pescadores de lago el agua pocas veces varía, su comportamiento por lo tanto la pesca no se ve afectada, mientras que en el mar el agua está en constante movimiento lo que afecta e impide en ocasiones que se practique la pesca.

En lago la única expresión referida al comportamiento del agua es la locución “agua recia” que es variante de lo que en el mar se denomina mar bravo, marea alta, marea grande marea inquieta y corriente recia, es decir que las características del comportamiento son las mismas, lo que varía es el nombre que se le asigna.

7.2.9. Campo semántico referente a los tipos de vientos

En este campo semántico se agrupan los nombres de los tipos de vientos agrupados en lago y mar. El campo semántico está compuesto por 6 palabras que hacen énfasis a los tipos de vientos, 5 palabras son utilizadas por los pescadores en el lago, 1 es utilizada en el mar y compartida no se mencionó.

Esquema #9: Tipos de viento en el lago y mar.

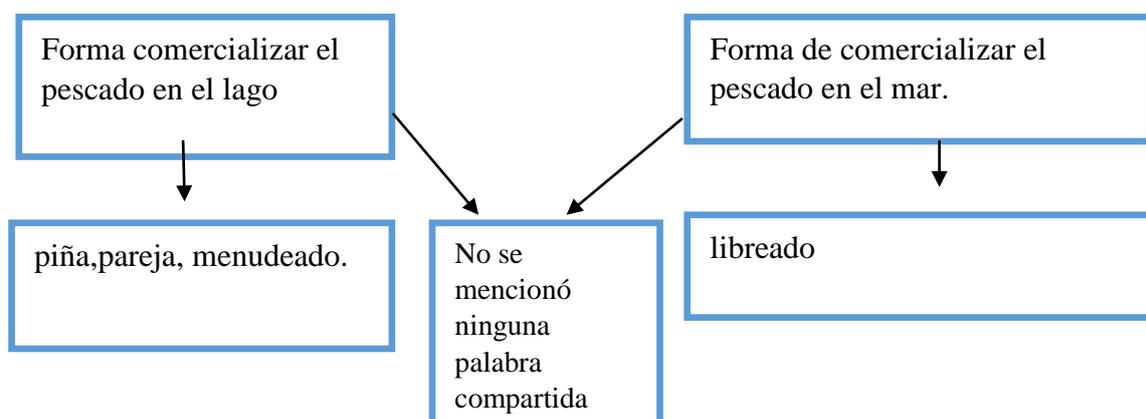


En lo que respecta a los tipos de viento no se identificó ninguna palabra compartida, en la pesca de mar solo se hizo mención de viento bravo que es lo que se conoce como viento fuerte, huracanado y viento duro en la pesca de lago. Es decir que el referente es el mismo, lo que cambia es el nombre.

7.2.10 Campo semántico referentes a la forma de comercializar el pescado

En este campo semántico se agrupan los nombres referentes a la forma de comercializar el pescado en lago y mar. El campo semántico está compuesto por 4 palabras que hacen énfasis a la forma de comercializar el pescado, 3 palabras son utilizadas por los pescadores en el lago, 1 son utilizadas en el mar y ninguna se comparte.

Esquema #10: forma de comercializar el pescado.



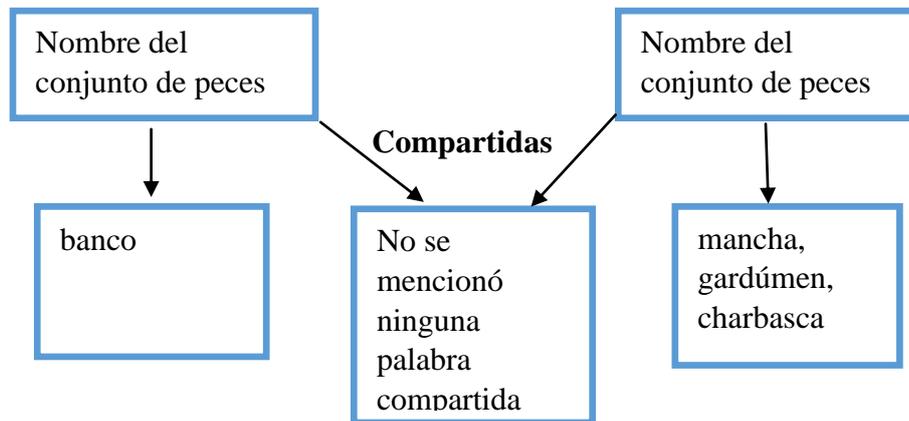
Referente a la forma de comercializar el pescado, no se mencionó ningún término compartido, esto se debe a que es diferente la manera de vender el pescado en lago y mar. En el lago los peces dependiendo del tamaño y especie se vende en piñas (grupos de 4 o más pescados pequeños) o pareja (cuando los pescados son grandes) y menudeado (solo uno o cuando se vende en pedazos).

En el mar el pescado se vende por libra, debido a que algunos pescadores lo entregan directamente a los acopios o bien a las paneras quienes lo distribuyen de la misma forma.

7.2.11. Campo semántico referente a conjuntos de peces

En el siguiente esquema se presenta el campo semántico referido a los nombres que los pescadores utilizan para referirse a un conjunto de peces, este campo está formado por un total de 4 palabras, de las cuales, 1 es empleada por los pescadores de lago, y 3 por los pescadores de mar, es decir que ninguna palabra es compartida.

Esquema # 11: conjunto de peces



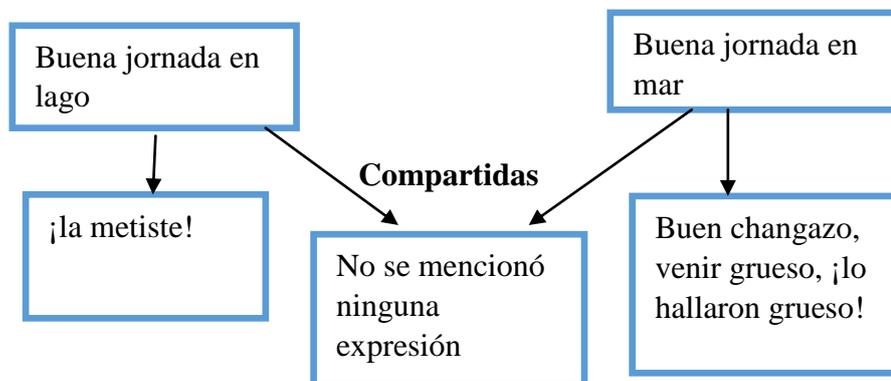
Concerniente al nombre que se le da a un grupo de peces no se encontraron palabras compartidas. Banco se mencionó por los pescadores de lago y designa a un conjunto de peces generalmente de la misma especie al igual que mancha y gardúmen, que se emplean en el mar.

Es importante señalar que charbasca también se refiere a un conjunto de peces con la diferencia de que en este los peces no son de la misma especie.

7.2.12. Campo semántico referente a la buena jornada de pesca

En este campo semántico se presentan los nombres que los trabajadores de la pesca utilizan para nombrar a la jornada de pesca en la que les fue bien, está compuesto de 4 expresiones de las cuales, 1 se utiliza en el lago y 3 empleadas por los pescadores de mar.

Esquema # 12: buena jornada



¡la metiste! que es una interjección usada por los trabajadores de la pesca artesanal de lago, y buen changazo, venir grueso, y la interjección ¡lo hallaron grueso!, todas designan a la jornada en la que se capturó abundantes pescados.

7.3. Contrastividad del significado de las palabras que conforman el léxico de los pescadores de Ometepe, Isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes

En este subcapítulo se analizará el significado de cada palabra recopilada en la investigación, contrastándolo con el *Diccionario de la lengua española (2013)*, *Diccionario del español de Nicaragua (2009)* y *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua (2010)*, con el objetivo de identificar las palabras que no se encuentran registradas o que aparecen con significados diferentes al que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

acopio:

DILE: m. acción y efecto de acopiar.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La palabra únicamente fue identificada en el *Diccionario de la Lengua española* pero como una acción, sin embargo la definición es diferente a la detectada en la investigación, puesto que los pescadores la utilizan para nombrar el lugar donde entregan el pescado.

acopiador:

DILE: 1. adj. Que acopia. U. t. c. s.

2. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Hombre que acopia frutos para revenderlos como comisionista.

DEN: m. y f. Empresa o persona que compra generalmente granos para distribuirlos posteriormente y controlar de esta manera los precios.

ALEN: No está registrada.

En el *Atlas lingüístico etnográfico* no se encontró la palabra “acopiador”, en el *Diccionario de la lengua española* al término se le atribuye la categoría gramatical de adjetivo, y en el presente estudio fue identificada como sustantivo, se utiliza la palabra para nombrar a la persona que compra el pescado directamente a los pescadores y lo lleva a los diferentes puntos de venta, es decir es la persona que funciona como intermediario entre el pescador y el consumidor.

Similar es la definición de la palabra en el *DEN*, en la que además se especifica que es el acopiador quien controla el precio del pescado, tal y como lo expresaron los trabajadores específicamente de la pesca de mar, ya que los pescadores del lago no mencionaron esta palabra.

agua caliente:

DILE: ~ caliente. 1. f. Ec. canelazo 1. m. Col. y Ec. Bebida caliente de aguardiente, canela y azúcar 2. m. Col. Trago de bebida alcohólica.

DEN: la palabra agua fue registrada con 24 definiciones que responden a la categoría gramatical de locuciones, sin embargo ninguna coincide con la identificada en el léxico de la pesca artesanal, ya que los pescadores utilizan esta locución para referirse a la temperatura del agua que provoca que los peces sean abundantes.

ALEN: no se encontró

agua helada:

DILE: no está registrada.

DEN: aunque si aparecen otras locuciones ninguna posee similitud con el significado que es empleado en la pesca artesanal, “agua helada” es el nombre que los pescadores le dan a la época en que el agua baja de temperatura, se pone fría y los peces se escasean, según ellos esta se da generalmente en los meses entre diciembre y enero.

ALEN: no aparece.

aguja:

DILE: (Del lat. *acucūla, dim. de acus 'aguja'). 1. f. Barra pequeña y puntiaguda, de metal, hueso o madera, con un ojo por donde se pasa el hilo, cuerda, correa, bejuco, etc., con que se cose, borda o teje.

DEN: f. Instalación generalmente metálica, provista de una base y una varilla larga, usada en estacionamientos, entrada de condominios y lugares donde se cobra peaje para detener o chequear la entrada y salida de vehículos. // 2. pl. Piezas del carburador de un vehículo que regulan el paso del combustible. // 3. ~ *de acupuntura*: dispositivo pequeño y puntiagudo que utiliza el acupuntor para estimular nervios o inyectar medicamentos.

ALEN: no aparece.

La palabra se identificó en los dos diccionarios, sin embargo es la acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española* la que tiene correspondencia con el uso que los trabajadores de la pesca artesanal dan al vocablo “aguja” que alude a una herramienta que es empleada para tejer y reparar las redes.

algareteado:

DILE: no aparece.

DEN: no se registra.

ALEN: se encuentra pero con diferentes categorías gramaticales, se mencionó León, Managua y Bluefields y ninguna corresponde al término utilizado en la pesca artesanal. “Algareteado” es la forma o técnica de pescar en la cual las redes son dejadas a flote.

algarete:

DILE: se identificó como “**garete**” (Quizá formación del fr. être égaré, andar extraviado) al ~. 1. loc. adv. A la deriva.

Lo que nos lleva a interpretar que “algarete” es una variante fonética en la que se realiza el fenómeno de prótesis que consiste en agregar un sonido al inicio de la palabra,

los trabajadores de la pesca artesanal utilizan el vocablo para referirse a salir a pescar sin un destino específico. Esto quiere decir que el significado del vocablo no varía.

DEN: al igual que en el *DLE*, aparece como “**al garete**” se encuentra registrada con dos significados: 1. “adv. Errante y sin destino” // 2. En desorden.

ALEN: aparece como: “**ir al garete**” con el significado: andar una embarcación sin rumbo. Mencionada en León, Managua y Bluefields.

Por lo tanto aunque la expresión presente variantes el significado no cambia.

algaretear:

DILE: no está registrada.

DEN: no se aparece.

ALEN: aparece como locución: ir al gareteen León, Managua y Bluefields.

Los trabajadores de la pesca utilizan el término para nombrar a la acción de salir a pescar dejando las redes a flote.

altamar:

DILE: se encuentra registrada como una locución variante de la palabra “mar”:
alta ~.1. f. Parte del mar que está a bastante distancia de la costa

DEN: no aparece.

ALEN: no está registrada.

El significado con el que es usado en la pesca artesanal es el mismo con el que se encuentra registrado en el *Diccionario de la lengua española*.

alinear:

DILE:1. tr. Colocar tres o más personas o cosas en línea recta. U. t. c. prnl.

DEN: tr. Mec. Rectificar la dirección de un automóvil

ALEN: no aparece.

El significado del *DILE* coincide con el que los pescadores de la pesca artesanal le dan al vocablo “alinear” ya que ellos lo emplean para nombrar la acción de colocar las líneas para pescar, mientras que la definición del *DEN* pertenece a otra jerga.

anguila:

DILE:(Del lat. anguilla).1. f. Pez teleósteo, fisóstomo, sin aletas abdominales, de cuerpo largo, cilíndrico, y que llega a medir un metro. Tiene una aleta dorsal que se une primero con la caudal, y dando después vuelta, con la anal, mientras son muy pequeñas las pectorales. Su carne es comestible. Vive en los ríos, pero cuando sus órganos sexuales llegan a la plenitud de su desarrollo, desciende por los ríos y entra en el mar para efectuar su reproducción en determinado lugar del océano Atlántico.

DEN: no aparece.

ALEN: nombre de pez marino. Mencionada en Bluefields.

“Anguila” no aparece en el *Diccionario del español de Nicaragua*, sin embargo en el *DILE* y *ALEN*, aparece con el mismo significado con que es empleado en la pesca artesanal, para nombrar a una especie de pescado que es capturado específicamente en el mar.

aliñar:

DILE: (De a-1 y el lat. lineāre 'poner en línea', 'poner orden').1. tr. aderezar (|| componer, adornar). U. t. c. prnl.

3. tr. aderezar (|| preparar). U. t. c. prnl.

DEN: se registra con dos definiciones: tr. Meter en la alforja, bolso u otro utensilio, ropa o alimentos para el viaje o jornada // 2. Preñar a una mujer.

ALEN: no se registra.

En el *ALEN* no se encontró la palabra “aliñar, esta es utilizada por los pescadores para nombrar la acción de preparar las herramientas que emplean en su faena diaria y para guardar el pescado mientras lo comercializan, este significado es similar al que se registra en el *DILE* y *DEN*.

al ispión:

Esta locución verbal es una variante fonética de la expresión **al espión** procedente del verbo “espíar”, pues en la palabra se presenta el fenómeno fonético de asimilación, es decir que la vocal media anterior palatal /e/ se asimila con la cerrada anterior palatal /i/, sin embargo el significado de la palabra no varía.

DILE: espíon (Del fr. *espion*).1. m. Persona que espía lo que se dice o hace.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra registrada.

Solo se identificó en el *Diccionario de la lengua española* y el significado aunque parecido, no coincide porque en la pesca artesanal no se refiere a la persona que espía sino a la acción de espíar o estar pendientes de los lugares donde otro pescador encontró un buen sitio para pescar.

alivianar:

DILE: Regalar 1.(Cf. it. regalare; fr. régaler).1. tr. Dar a alguien, sin recibir nada a cambio, algo en muestra de afecto o consideración o por otro motivo.

DEN: tr. Colq. Favorecer económicamente [a alguien].

ALEN: no está registrada.

“Alivianar” se encontró en el *Diccionario de la lengua española* pero con la variante “regalar, el significado es el mismo, en el *DEN* si se registró el vocablo como tal y la definición coincide con la que es utilizada por los trabajadores de la pesca artesanal ya que ellos utilizan el término para nombrar la acción de regalar el pescado que no se vendió a personas que les apoyan con ciertos favores.

ancla:

DILE:(Del lat. ancōra).1. f. Instrumento fuerte de hierro forjado, en forma de arpón o anzuelo doble, compuesto de una barra, llamada caña, que lleva unos brazos terminados en uña, dispuestos para aferrarse al fondo del mar y sujetar la nave. U. t. en sent. fig.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

Solo aparece en el *Diccionario de la lengua española*, y coincide con el uso que se le dan en la pesca artesanal ya que “ancla” es utilizada para nombrar a la pieza que utilizan para que la embarcación se fije y agarre posición en el agua.

anzuelo:

DILE:(Del lat. *hamiceōlus, dim. de hamus 'anzuelo').1. m. Arpón o garfio, pequeño por lo común, de hierro u otro metal, que, pendiente de un sedal o alambre y, puesto en él algún cebo, sirve para pescar.

DEN: no aparece.

ALEN: anzuelo lanzado desde el barco cuando va navegando. Mencionado en Chinandega, Managua, Jinotepe, Bluefields y Puerto Cabezas.

Ambos conceptos concuerdan con el usado por los pescadores de la pesca artesanal, “anzuelo” instrumento que utilizan para capturar a los peces, este es amarrado a una cuerda y sujeta desde la embarcación.

anzueleado:

DILE: no está registrado.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encontró.

“Anzueleado” es la técnica que consiste en pescar utilizando únicamente el anzuelo con la carnada amarrado de una cuerda, esta forma se utiliza en el lago. Además se halló la variante fonética **anzuelado**, en la que se presenta el fenómeno de síncope ya que se elimina el sonido de la cerrada anterior palatal /i/.

anzuelear:

DILE: no aparece.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no se registró.

“Anzuelear” es la acción de pescar con el anzuelo, realizada específicamente en la pesca de lago.

aperos:

DILE: aparece con 9 significados entre estos: 1. m. Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza. U. m. en pl.

2. m. Instrumento que se emplea en la labranza.

4. m. Conjunto de instrumentos y herramientas de otro oficio cualquiera. U. m. en pl.

DEN: m. pl. Albarda, sudadero, freno, rendas y otras cosas que utiliza el montado cuando ensilla la bestia.

ALEN: no se registró.

Fue encontrada en el *DLE* y *DEN* con definiciones iguales, sin embargo ninguno se asemeja al significado brindado por los trabajadores de la pesca artesanal, puesto que ellos utilizan este término para referirse a un tipo de red caracterizada por ser pequeña.

a pique:

DLE: echar a ~.1. loc. verb. Mar. Hacer que un buque se hunda en el mar.

irse a ~.1. loc. verb. Mar. Dicho de una embarcación o de otro objeto flotante: Hundirse en el agua.

DEN: no aparece.

ALEN: hundirse, irse a pique. Mencionada en Chinandega, León, Managua, Jinotepe, Rivas, Bluefields, y Puerto Cabezas.

“A pique” es la locución que los trabajadores de la pesca artesanal emplean para designar cuando la red o anzuelo se va al fondo del mar o lago tal y como aparece en la segunda acepción el *DILE*.

a plan:

DILE:plan:(De plano).1. m. Altitud o nivel.

DEN: no aparece.

ALEN: no se registra.

“A plan” se presenta como variante de la locución “a pique”, es decir que esta también es empleada cuando las redes o anzuelo son colocadas en el fondo del agua, se identificó en la pesca de lago.

aporreado:

DILE: (Del part. de aporrear).1. adj. Pobre, desastrado y azaroso; afligido de privaciones, molestias y trabajos.

2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Físicamente agotada.

3. m. Cuba. Plato de cocina criolla que se prepara con tasajo, carne de ternera o bacalao, hervido y macerado, sazonado con tomate, ajo, cebolla y luego frito en un poco de manteca o aceite.

4. m. Méx. Guisado de carne o bacalao aderezado con especias.

DEN: aparece como la variante del lema “malmatado, da” que aparece con 4 acepciones, entre estas: f. golpiza fuerte // 2. [Dicho de algo] que está dañado.

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal emplean el término para referirse a la forma o técnica de pescar, que consiste en golpear el agua con una palanca hecha de madera, para alborotar a los peces. Esta técnica la utilizan en el lago.

De "aporreado" se identificaron las siguientes variantes: **pimponeado y pimporreado** que se emplean con el mismo significado, las cuales no se encuentran registradas en ninguna de las obras consultadas para la contrastividad.

araña:

DILE: el término se encuentra registrado con 14 definiciones con diferentes categorías gramaticales, sin embargo ninguna coincide con la que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

(Del lat. araña).1. f. Arácnido con tráqueas en forma de bolsas comunicantes con el exterior, con cefalotórax, cuatro pares de patas, y en la boca un par de uñas venenosas y otro de apéndices o palpos que en los machos sirven para la cópula. En el extremo del abdomen tiene el ano y las hileras u órganos productores de la seda con la que tapiza su vivienda, caza sus presas y se traslada de un lugar a otro.

4. f. Lámpara de techo con varios brazos, de los que cuelgan piezas de cristal, sueltas o enlazadas, de diversas formas.

DEN: f. Lámpara de lujo con múltiples brazos para iluminar la sala. //2. adj. juv. [Dicho de alguien] que es sagaz. // 3. desp. [Dicho de alguien] que es marrullero, ladrón.

ALEN: aparece definida como la herramienta que se echa a tierra para que la embarcación no se vaya y como un tipo de ancla. Mencionada en Chinandega y León al igual que en esta investigación en la que fue identificada como parte del léxico de los pescadores de Salinas Grandes.

La definición que aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* coincide con el que se identificó en la pesca artesanal, ya que "araña" es utilizada como una variante de "ancla".

armar:

DILE: Aparecen 22 significados, sin embargo el que más se asemeja es el siguiente: " tr. Concertar y juntar entre sí las varias piezas de que se compone un mueble, un artefacto, etc. *Armar una cama, una máquina*".

Los pescadores asignan esta palabra a la acción de preparar las redes para colocarlas en el lugar donde se estacionan a pescar.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

arpón:

DILE:(Etim. disc.; cf. fr.harpon).1.m. Instrumento que se compone de un astil de madera armado por uno de sus extremos con una punta de hierro que sirve para herir o penetrar, y de otras dos que miran hacia el astil y hacen presa.

2. m. Arq. grapa (|| pieza metálica para sujetar papeles).

3. m. ant. veleta (|| del viento).

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: especie de arpón con varios dientes. Mencionada en Managua, Jinotepe, Bluefields y Puerto Cabezas.

En la pesca artesanal se utiliza esta palabra por los pescadores para nombrar a la herramienta que emplean para cazar a los peces, tal significado coincide con el encontrado en el *Diccionario de la Lengua Española*.

arponear:

DILE: 1. tr. Cazar o pescar con arpón.

2.intr. Manejar el arpón con destreza.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El significado con el que fue identificado en el *Diccionario de la Lengua española* es el mismo utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal.

atarraya:

DILE: (Del ár. hisp. *aṭṭarráḩa*, y este de la raíz del ár. clás. {ṭrḩ} 'arrojar').

1. f. esparavel (|| red redonda para pescar).

DEN: (Del ár. *tarraha*, red)f. Red redonda tejida con manila y utilizada para pescar. var. *tarraya*.

ALEN: tipos de redes. Mencionada en León y Puerto Cabezas.

Los significados concuerdan con la definición que utilizan los pescadores del lago para referirse a un tipo de red para capturar mojarras.

atarrayar:

DILE: no está registrado.

DEN: no aparece.

ALEN: no aparece.

Tal vocablo se utiliza por los trabajadores de la pesca artesanal para designar a la acción de tirar la atarraya para capturar los peces.

atarrayado:

DILE: no aparece.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no está registrado.

Esta palabra es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal del lago para nombrar a la técnica de salir a pescar con la atarraya.

banco:

DILE: m. Conjunto de peces que van juntos en gran número.

DEN: aparece con seis acepciones, entre estas: m. Asiento de cuatro patas sin respaldo y para una persona // ~ del culo: loc. s. trasero de la persona.

ALEN: banco, conjunto de peces en el agua.

En el *Diccionario del español de Nicaragua* el término no se encuentra registrado, mientras que en *DILE* y *ALEN*, la palabra aparece con el significado equivalente con que es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal.

bajar la lancha:

DILE: no está registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encontró.

“Bajar la lancha” es una locución verbal utilizada por los pescadores para nombrar a la acción de sacar la lancha de la costa donde se encuentra estacionada para introducirla al mar cuando se llega el momento de salir a pescar.

barracuda:

DILE: 1. f. Pez acantopterigio de los mares tropicales y templados, con el cuerpo alargado y provisto de poderosos dientes. Puede alcanzar los dos metros de longitud y es muy voraz. Su carne es comestible, pero al llegar a cierta edad se vuelve venenosa.

DEN: no aparece.

ALEN: nombres de peces marinos. Mencionada en León, Jinotepe y Puerto Cabezas.

En la pesca artesanal “barracuda” es el nombre que se le da a un tipo de pez que es capturado en el mar, este significado coincide con el que se identificó tanto en el *Diccionario de la lengua española*, como en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*.

bejuco:

DILE: (De or. caribe). 1. m. Planta sarmentosa y trepadora, propia de regiones tropicales.

2. m. Ciertas enredaderas o plantas trepadoras.

~ de campanilla. 1. m. Cuba. Aguinaldo (|| planta convolvulácea).

DEN: m. colq. Aparato telefónico // 2. pl. Venas de los brazos // 3. Órgano sexual masculino.

ALEN: no se encuentra registrado.

En la pesca artesanal “bejuco” es el material que los pescadores extraen de ciertas plantas para enganchar el pescado y formar las piñas para su comercialización, este es similar a la definición del *DILE*, mientras que las acepciones registradas en el *DEN* son totalmente diferentes.

bolsada:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: se encontró con la variante “bolsa” que significa bolsa en que acaba la red. Este significado es similar al que utilizan los pescadores quienes emplean el vocablo para referirse la parte de la red en que se acumulan los pescados. Mencionada en Chinandega, Jinotepe, Bluefields y Puerto Cabezas.

bote:

DILE: (Del ingl. ant. *bāt*). 1. m. Barco pequeño y sin cubierta, cruzado de tablones que sirven de asiento a quienes reman. Se usa para los transportes de gente y equipajes a los buques grandes, y para todo tráfico en los puertos.

DEN: m. prisión, cárcel // 2. ~ *debasuraloc.* s. recipiente donde se depositan desechos // 3. *Al ~* y *al miado* loc. adv. Ir [alguien] alcanzado.

ALEN: se encuentra en cuatro categorías:

1. Una embarcación hecha de una sola pieza, de tronco. Mencionada en Chinandega, León, Managua y Jinotepe.

2. clases de embarcaciones de vela, nombrada únicamente en Chinandega.
3. embarcaciones de motor, mencionado en Chinandega.
4. embarcaciones de remo, en Chinandega.

Tanto el significado del *DILE* como el del *ALEN*, concuerdan con el que es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal. De este término se identificaron las variantes **bote pesquero**, **bote de remo**, utilizadas específicamente en lago, y **bote de motor**. Estas últimas son locuciones sustantivas que no se identifican como tal en ninguna de las obras consultadas para la contrastividad.

boya:

DILE:(Del franco *baukan; cf. ingl. beacon).1. f. Cuerpo flotante sujeto al fondo del mar, de un lago, de un río, etc., que se coloca como señal, y especialmente para indicar un sitio peligroso o un objeto sumergido.

2. f. Corcho que se pone en la red para que las plomadas o piedras que la cargan no la lleven al fondo, y sepan los pescadores dónde está cuando vuelven por ella.

DEN: no aparece.

ALEN: flotadores de la red. Mencionada en Chinandega, Managua, León, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

El significado que emplean los trabajadores de la pesca artesanal es el mismo que aparece registrado en el *DILE* y *ALEN*.

brazada:

DILE: se encontró con la variantebrazo.(Del lat. brachĭa, pl. de brachĭum 'brazo', por ser la distancia media entre los dedos pulgares del hombre, extendidos horizontalmente los brazos).1. f. Medida de longitud, generalmente usada en la Marina y equivalente a 2 varas o 1.6718 m.

f. Hond. Unidad variable de longitud para telas y cuerdas que oscila entre 1 y 1.20 m.

DEN: f. medida de longitud variable entre 1 y 1.20 metros, normalmente la longitud de un brazo y la mitad del pecho.

ALEN: no aparece.

“Brazada” es el término que utilizan los pescadores para llamar a la medida que separan a los anzuelos que van colocados en una misma línea, esta definición coincide con la registrada en el *DILE* y *DEN*.

brújula:

DILE: f. Mar. brújula que se usa a bordo, en cuya caja, redonda y de bronce, hay dos círculos concéntricos, de los cuales solo gira el interior, que lleva la aguja magnética, indicando el rumbo de la nave, mientras que el exterior, fijo, lleva señalada la dirección de la quilla del buque.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra.

El significado con que es empleado el término “brújula” por los pescadores de mar es el mismo que aparece registrado en el *Diccionario de la lengua española*.

bucear:

DILE: (De buzo).1. intr. Nadar con todo el cuerpo sumergido.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encontró.

Los pescadores artesanales de lago utilizan el término “bucear” para referirse a la acción de pescar sumergidos, por lo tanto esta definición coincide con la identificada en el *Diccionario de la lengua española*.

buceo:

DILE: m. Acción de bucear.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

El vocablo “buceo” aparece en el *DILE* definido como la acción de bucear, es decir la conjugación en primera persona del singular, sin embargo en la pesca artesanal este se usa para referirse a la técnica de pescar que consiste en sumergirse con la red en las manos para capturar el pescado.

buena pesca:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

“buena pesca” es una locución adjetiva que los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar utilizan para referirse a la buena jornada de pesca, es decir cuando se logró una cantidad de peces que generó abundantes ganancias. De este término se identificaron las variantes **buen changazo** y **¡lo hallaron grueso!** locuciones empleadas por los pescadores de mar, y la interjección **¡la metiste!** que es utilizada en la pesca de lago.

cabrilla:

DILE: (Del dim. de cabra). 1. f. Pez teleósteo, acantopterigio, de unos dos decímetros de largo, boca grande con muchos dientes, color azulado oscuro, con cuatro fajas encarnadas a lo largo del cuerpo y la cola mellada. Salta mucho en el agua y su carne es blanda e insípida.

DEN: (N. cient. *epinephelus*) f. Pez hasta de medio metro con cuerpo alargado y manchas rojizas, conocido también como mero.

ALEN: no aparece.

Tanto el significado del *DILE* como el del *DEN*, coinciden en el empleado por los trabajadores de la pesca artesanal de mar.

clara la luna:

DILE: la locución sustantiva adjetivada no aparece como tal, sin embargo, en el lema “claro, ra” se especifica la locución “claro de luna” definida de la manera siguiente:
m. Momento corto en que la luna se muestra en noche oscura con toda claridad.

Esta definición coincide con la de los pescadores quienes utilizan la expresión para la temporada en que la luna está llena y brillante, lo cual no es favorable para pescar.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra.

canecho:

DILE: (Var. de cangrejo). 1. m. El Salv. y Hond. Cangrejo (|| crustáceo decápodo).

DEN: no está registrada.

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal de mar mencionaron el vocablo “canecho” para referirse a una de las especies que capturan.

caña:

DILE: El lema “caña” remite a la locución: ~ de pescar. 1. f. caña que sirve para pescar y lleva en el extremo más delgado una cuerda de la que pende el sedal con el anzuelo.

DEN: (Del lat. *canna*) f. antebrazo de la persona // 2. ~brava. loc. s. Gramínea silvestre muy dura de cuyos tallos se hacen tabiques y se emplean en los techos para sostener la teja.

ALEN: caña del ancla. Mencionada únicamente en Chinandega.

La definición que más se aproxima a la empleada por los trabajadores de la pesca artesanal es la que se registra en el *DILE*, ya que “caña” le llaman al instrumento que utilizan para pescar desde la embarcación.

capitán:

DILE: (Del b. lat. *capitanus*). 1. m. y f. Oficial de graduación inmediatamente superior al teniente e inferior al comandante.

2. m. y f. Persona que encabeza una tropa.

3. m. y f. Persona que manda un barco.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El significado que asignan los trabajadores de la pesca artesanal a este término coincide con la segunda acepción que se registra en el *Diccionario de la lengua española*, “capitán” es quien dirige la embarcación.

carnada:

DILE:(De carne1).1. f. Cebo animal para pescar o cazar.

2. f. coloq. añagaza (|| artificio para atraer con engaño).

DEN: no aparece.

ALEN: cebo. Mencionada en Chinandega, León, Managua, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

El significado que le dan los trabajadores de la pesca artesanal al término “carnada” es el mismo de la primera definición del *Diccionario de la lengua española*.

carnadear:

DILE: no está registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra.

Este término es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal para nombrar a la acción de buscar carnada para después iniciar la faena de pesca.

carnadero:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

“Carnadero” es el tipo de red que los trabajadores de la pesca artesanal utilizan específicamente para capturar las especies que sirven como carnada.

cimbra:

DLE:(De or. inc.; cf. cat. cindria).1. f. Arq. Vuelta o curvatura de la superficie interior de un arco o bóveda.

2. f. Constr. Armazón que sostiene el peso de un arco o de otra construcción, destinada a salvar un vano, en tanto no está en condiciones de sostenerse por sí misma.

3. f. Mar. Vuelta o curvatura que se obliga a tomar a una tabla, para colocarla y clavarla en su lugar en el forro de un casco.

DEN: no aparece.

ALEN: hilo de pescar. Mencionada en León.

El significado que más se asemeja al empleado por los trabajadores de la pesca artesanal es el que se registra en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*, sin embargo este no está muy explícito, ya que “cimbra” es un instrumento que se arma a base de cuerda o lienzo, sostenida por boyas, que se instala de manera lineal en el que colocan varios anzuelos separados por una determinada distancia.

De este vocablo se identificaron las variantes: **línea y liña**, que se encuentran en el *DILE*, con significados diferentes al que es usado en el oficio de la pesca artesanal.

cimbrar:

DILE:(De cimblar).1. tr. Mover una vara larga o algo flexible, asiéndolo por un extremo y vibrándolo. U. t. c. prnl.

2. tr. Doblar o hacer vibrar algo. U. t. c. prnl.

3. tr. Mover con garbo el cuerpo al andar. U. m. c. prnl.

4. tr. coloq. Dar a alguien con una vara o palo, de modo que le haga doblar el cuerpo.

5. tr. Arq. Colocar las cimbras en una obra.

Los trabajadores de la pesca artesanal nombran “cimbrar” a la acción de ubicar las cimbras o líneas para iniciar la jornada de pesca.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

cola amarilla:

DILE: no aparece.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: aparece como nombre de pez marino “pargo cola amarilla”. Mencionado en Rivas. Este coincide con el que es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal ya que “cola amarilla” fue nombrado como un tipo de pez.

corriente recia:

DILE: no se registra.

DEN: no aparece.

ALEN: aparece la variante **corriente fuerte**, definida como un tipo de corriente marina, mencionada en Chinandega. Los pescadores utilizan el término cuando el mar se comporta de manera violenta.

corriente para abajo:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: no aparece.

Los pescadores utilizan la expresión para referirse a la dirección en que se dirige la corriente del agua, específicamente cuando el caudal se dirige hacia el interior del océano.

costear el pescado

DILE: solo aparece el lema “costear” que significa: tr. Ir navegando sin perder de vista la costa.

2. tr. Ir por el costado o lado de algo, bordearlo.

DEN: no aparece.

ALEN: aparece como “ir costiado” que significa navegar junto a la tierra. Mencionado en Managua, Jinotepe, Bluefields y Puerto Cabezas.

“Costear el pescado” es una locución verbal utilizada por los trabajadores de la pesca artesanal para designar a la acción de capturar los peces en la orilla, es decir, sin introducirse mar a dentro.

cuerda:

DILE: (Del lat. chorda, y este del gr. χορδή).

1. f. Conjunto de hilos de lino, cáñamo, cerda u otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc.

f. pl. Mar. Maderos derechos que van endentados con los baos y latas de popa a proa por su medio, y en ellos estriban los puntales de las cubiertas.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: 1. Instrumento con que se mide la profundidad, en Chinandega y Jinotepe.

2. materiales del tejido de la red, mencionado en Managua.

El vocablo “cuerda” es utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal para nombrar al instrumento que utilizan para capturar a los pescados de forma individual, es decir uno por uno, a esta amarran un anzuelo con su respectiva carnada.

Este término es conocido en el español general como un instrumento, al igual que en el *ALEN*, por lo tanto lo que varía es la utilidad que se le da, ya que esto depende del oficio.

cuerdear:

DILE: 1. tr. C. Rica. Piropear, lisonjear.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: aparece como “cuerdiar” que significa pescar solo con anzuelo o cuerda. Mencionado en Chinandega, León, Managua, Jinotepe.

Aunque el vocablo se encuentra registrado en el *DILE*, la acepción es diferente a la que le asignan los trabajadores de la pesca artesanal, ya que estos utilizan el término con la definición que aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico del español de Nicaragua*.

cuerdeado, da:

DILE: no aparece.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no encontró.

Los trabajadores de la pesca artesanal utilizan el término para referirse a la técnica de pescar utilizando únicamente la cuerda.

cuerdero:

DILE: no aparece.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no se encontró.

“Cuerdero” en el oficio de la pesca artesanal es la persona que se dedica a pescar utilizando la cuerda.

curvina:

DILE: no se encuentra.

DEN: f. pez marino de color plateado con manchas en el lomo.

ALEN: nombre de pez marino, mencionado en Chinandega.

Los trabajadores de la pesca artesanal utilizan el vocablo “curvina” para referirse a una especie de pescado, al igual que en las acepciones identificadas en el *DEN* y *ALEN*.

charbasca:

DILE: no se encuentra registrado.

DEN: f. sobrantes de algo // 2. [Dicho de alguien] de poca valía.

ALEN: no aparece.

“Charbasca” es el término que los pescadores utilizan para llamar al conjunto de peces de diferentes especies que son capturados en una misma red, por lo tanto las acepciones registradas en el *DEN* y *ALEN*, no concuerdan.

charbasqueada:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra.

“Charbasqueada” en la pesca artesanal es la acción de ir a chasbasquear, es decir, de pescar no solo una especie específica.

chinchorro:

DILE: 1. m. Red a modo de barredera y semejante a la jábega, aunque menor.

2. m. Embarcación de remos, muy chica y la menor de a bordo.

3. m. Hamaca ligera, tejida de cordeles o fibra.

DEN: m. hamaca de mala calidad // 2. Red de pescadores.

ALEN: Tipos de redes, mencionado en Chinandega, León, Managua, Bluefields y Puerto Cabezas.

El significado con el que se encuentra registrado en las tres obras consultadas coincide con el empleado por los trabajadores de la pesca artesanal, quienes utilizan el vocablo “chinchorro” para nombrar a un tipo de red, usado en la pesca de lago cuya característica es que es de menor tamaño que las que son utilizadas en el mar.

desvicerar:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra.

El término “desvicerar” es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal para referirse a la acción de extraer las vísceras de los pescados, este vocablo es utilizado por los pescadores de lago.

dientón:

DILE: Remite a otro lema con un significado totalmente diferente al que fue identificado en la investigación.

1. adj. C. Rica, Cuba, Hond., Méx. y Ven. dentado. U. t. c. s.

dentado, da: 1. adj. Que tiene dientes desproporcionados. U. t. c. s.

DEN: adj. desp. [Dicho de alguien] que tiene dientes grandes.

ALEN: no aparece.

El significado que aparece en las obras consultadas referente al término “dientón” no es el mismo con el que se utiliza en la pesca artesanal puesto que este alude un tipo de pescado capturado en el mar.

dorado:

DILE: m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, que alcanza unos seis decímetros de largo, con colores vivos con reflejos dorados. Es comestible.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

La acepción que aparece registrada en el *Diccionario de la lengua española* sobre este término es el mismo que emplean los trabajadores de la pesca artesanal, “dorado” es un tipo de pescado capturado en el mar.

doraderas:

DILE: no se encuentra registrado.

DEN: no aparece.

ALEN: no se registra.

El vocablo “doraderas” es usado en la pesca artesanal para denominar un tipo de red que sirve específicamente para cazar al pez dorado, estas se utilizan en el mar.

emplomadura:

DILE: 1. f. Acción y efecto de emplomar.

2. f. Porción de plomo con que está emplomado algo.

3. f. Arg., Par. y Ur. Empaste de un diente o de una muela.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

De las tres obras consultadas el vocablo “emplomadura” únicamente fue identificado en el *Diccionario de la lengua española* definido, sin embargo la acepción es diferente a la que utilizan los trabajadores de la pesca artesanal quienes emplean el término para aludir a la pieza que es colocada en la red para generar peso y que esta caiga al fondo del agua.

encarnar:

DILE: tr. Entre pescadores, colocar la carnada en el anzuelo.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: colocar el cebo en el anzuelo, mencionado en Bluefields.

El término “encarnar” aparece en el *Diccionario de la lengua española* y el *Atlas lingüístico etnográfico* con el mismo significado que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

echar red al mar

DILE: aparecen varias locuciones formadas con el verbo “echar” pero ninguna está referida a la pesca.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: aparece como “echar la red” que significa tirar la red al agua. Mencionada en Managua, Jinotepe y Puerto Cabezas.

La definición que aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico* es la misma que emplean los trabajadores de la pesca artesanal para la locución “echar red al mar”, lo que varía es la estructura de la locución.

engañador:

DILE: 1. adj. Que engaña.

2. adj. Que atrae dulcemente el cariño. U. t. c. s.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

El vocablo “engañador” en la pesca artesanal es utilizado para nombrar a un tipo de anzuelo que tiene forma de un pez pequeño, que es puesto en el agua con carnada, sostenido con una cuerda para atraer a los peces.

enhielar:

DILE:1. tr. Mezclar algo con hiel.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El término “enhielar” únicamente se encuentra registrado en el *Diccionario de la lengua española*, sin embargo la acepción es diferente a la que utilizan los trabajadores de la pesca artesanal, quienes usan el término para designar a la acción de introducir el pescado en un termo con hielo para evitar la descomposición.

enmaletar:

DILE: remite al lema: encaletarse.1. prnl. coloq. Chile y Ven. Esconderse, refugiarse en un lugar.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El vocablo “enmaletar” es utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal para referirse al momento en que el pescado queda atrapado en la red, únicamente se encuentra registrado en el *Diccionario de la lengua española*, es decir que pertenece al español general, sin embargo la definición no es la misma.

enredador:

DILE:1. adj. Que enreda. U. t. c. s.

2. adj. coloq. Chismoso o embustero. U. t. c. s.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La palabra “enredador” es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal de lago como una variante del término “red”. Solo se encontró en el *Diccionario de la lengua española* aunque con significado diferente.

fardo:

DILE: (Etim. disc.). 1. m. Lío grande de ropa u otra cosa, muy apretado, para poder llevarlo de una parte a otra. Se hace regularmente con las mercancías que se han de transportar, cubriéndolas con arpillera o lienzo embreado o encerado, para que no se maltraten.

2. m. Ven. Pedazo de tela de henequén o de lienzo grueso.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

“Fardo” en la pesca artesanal designa al paquete de lienzo con el que se elaboran las redes, este significado es similar al que aparece en el *Diccionario de la lengua española*.

flor de agua:

DILE: del lema “flor” remite a la locución: **a ~ de agua**. 1. loc. adv. En la superficie, sobre o cerca de la superficie del agua.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal emplean la locución “flor de agua” con el significado similar al que aparece registrado en el *Diccionario de la lengua española*. Es una forma de pescar que consiste en dejar las redes flotando, es decir que es una variante de “algareteado”.

venir grueso:

DILE: no se encuentra registrado.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encuentra.

La locución “venir grueso” es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal para designar el hecho que un pescador haya capturado abundancia de peces y por ende obtiene una buena ganancia, se identificaron como variantes las interjecciones: **¡lo hallaron grueso!** usadas por los pescadores de mar y **¡la metiste!** usada por los pescadores de lago.

gardúmen:

DILE: **Cardumen**: 1. m. banco (ll conjunto de peces).

2. m. Ur. Multitud y abundancia de cosas.

En el español general la palabra “gardúmen” se identificó como “cardumen” lo que quiere decir que en ella se llevó a cabo el fenómeno fonético de sustitución, se sustituyó la oclusiva velar sorda /k/ por la oclusiva velar sonora /g/. Sin embargo el significado de la palabra no varía, es empleado en la pesca artesanal tal y como aparece en el *Diccionario de la lengua española*.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: banco, conjunto de peces en el agua, mencionado en Chinandega, León, Jinotepe, Rivas y Bluefields.

En el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* el término aparece como “gardúmen”, el significado es el mismo al que aparece en el *DILE* y al que emplean los pescadores.

GPS:

DILE: (Sigla del ingl. Global Positioning System).1. m. Tecnol. Sistema que permite conocer la posición de un objeto móvil gracias a la recepción de señales emitidas por una red de satélites.

MORF. pl. invar. Los GPS.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

La acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española* es el mismo que emplean los pescadores para el término GPS, que fue mencionado por los trabajadores de la pesca artesanal de mar.

guacamayo:

DILE:(Del taíno huacamayo).1. m. Ave de América, especie de papagayo, del tamaño de la gallina, con el pico blanco por encima, negro por debajo, las sienes blancas, el cuerpo rojo sanguíneo, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes exteriores de las alas muy azules, los encuentros amarillos, y la cola muy larga y roja, con las plumas de los lados azules.

DEN: m. ave prensora de vistosos colores, de pico corvo y fuerte, parecido a la lapa, aprende a imitar el sonido de las palabras.

ALEN: nombre de peces marinos, mencionado únicamente en Managua.

A pesar de que el término se encuentra registrado en las tres obras consultadas el significado que se aproxima al que emplean los trabajadores de la pesca artesanal es el que aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico del español de Nicaragua*.

guapote:

DILE: m. C. Rica, Guat. y Nic. Pez de agua dulce, muy carnosos, de ocho a doce pulgadas de longitud.

DEN: (del náh. *Guapoztic*, despuntado) m. colq. Pez de agua dulce de buen tamaño, abunda en lagos y lagunas de Nicaragua. Obs: es parecido a la tilapia mexicana. // 2. Juv. Persona guapa.

ALEN: nombre de peces fluviales, mencionado en Chinandega, León, Managua, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

Las acepciones identificadas en las tres obras consultadas coinciden con el significado que los trabajadores de la pesca artesanal emplean para el vocablo “guapote”, que es el nombre que ellos dan a un pez.

güicho:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: m. pez marino sin escama, cabeza chata, pesa hasta 20 libras. Obs: conocido también como barbudo.

ALEN: no aparece.

El término “güicho” se registra únicamente en el *Diccionario del español de Nicaragua*, y la definición es la misma que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

jalar la red

DILE: no se halla registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

Esta locución no se encuentra registrada ni en los diccionarios ni en el Atlas, es utilizada por los pescadores para denominar a la acción de extraer las redes del agua cuando el pescado se encuentra atrapado.

huracanado:

DILE: adj. Que tiene la fuerza o los caracteres propios del huracán.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: se encuentra como “viento huracanado” definido como: viento a ráfagas, mencionado únicamente en Puerto Cabezas. Este coincide con el significado empleado por los trabajadores de la pesca artesanal, quienes utilizan la expresión para referirse al viento fuerte, lo que provoca que haya movimiento en el agua y dificulta la práctica de la pesca.

jaula:

DILE:(Del fr. ant. jaole, hoy geôle, calabozo).

1. f. Armazón, cerrado o no según los casos, hecho con barras o listones y destinado a encerrar animales.
2. f. Embalaje consistente en una caja cuyas paredes están formadas por tablas o listones separados entre sí.
3. f. Caja cerrada, con respiraderos, para transportar caballos, toros, etc.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El significado que usan los pescadores para el vocablo “jaula” corresponde al que se encuentra registrado en el *Diccionario de la lengua española*, puesto que esta es una herramienta que los trabajadores de la pesca de lago, específicamente de las isletas de Granada, utilizan para mantener con vida a los peces que han capturado, con el objetivo que no pierda calidad y valor en el momento de ser comercializado.

lancha:

DLE: (Del port. lancha, y este del malayo lánčār, rápido, ágil).

1. f. Bote grande de vela y remo, o bien de vapor o de motor, propio para ayudar en las faenas de fuerza que se ejecutan en los buques, y para transportar carga y pasajeros en el interior de los puertos o entre puntos cercanos de la costa.
2. f. Embarcación mayor de las menores que llevan a bordo los grandes buques para su servicio.
3. f. Bote pequeño descubierto, con asientos para los remeros.
4. f. Embarcación pequeña para atravesar los ríos, y, en el mar, para pescar y para otros servicios.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: aparece con tres definiciones: embarcaciones de remo y embarcaciones de vela mencionada en León, y embarcaciones de motor mencionado en Chinandega.

Las acepciones registradas en el *Diccionario de la lengua y en el Atlas lingüístico etnográfico* coinciden con el uso que dan los trabajadores de la pesca artesanal al vocablo “lancha”.

lancha de fibra:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encontró.

La locución sustantiva “lancha de fibra” no se identificó como tal en ninguna de las obras consultadas, en la pesca artesanal está es empleada para nombrar a un tipo de lancha fabricada a base de fibra, puede ser de remo o de motor.

levantar red:

DILE: no se aparece registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La locución no aparece como tal en ninguna de las obras consultadas para la contrastividad. “levantar las redes” es usada por los pescadores para denominar la acción de retirar las redes del agua una vez que culmina la jornada de pesca, para extraer el pescado capturado, se detectó la variante: **levantar trasmallo**, que no se encontró en ninguna de las obras estudiadas.

libreado:

En esta palabra se da un cambio fonético, la vocal media anterior palatal /e/ se reemplaza con la cerrada anterior palatal /i/ es decir que “libreado” se articula como “libriado”.

DILE: remite al lema: librear¹. tr. Vender o distribuir algo por libras.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

La acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española* es la misma que los trabajadores de la pesca artesanal emplean para el término “libriado” que consiste en vender el pescado por libras.

lienza:

DILE: (De lienzo) 1. f. Lista o tira estrecha de cualquier tela.

2. f. Cuba. Cinta métrica.

DEN: f. [En construcción] cuerda generalmente de plástico que usan albañiles y maestros de obra para mantener el mismo nivel en la instalación de un piso.

ALEN: aparece con tres acepciones: instrumento con que se mide la profundidad, faja de la red y cabo con que se atan las boyas mencionadas en León.

La palabra “lienza” se encuentra registrada en las tres obras consultadas con la misma acepción las cuales concuerdan con la definición que usan los trabajadores de la pesca artesanal, sin embargo el uso que le dan los pescadores no es el mismo puesto que la lienza es una herramienta utilizada para pescar con el anzuelo.

linear:

DILE: (Del lat. lineāris). 1. adj. Bot. y Zool. Largo y delgado, semejante a una línea.

Del lat. lineāre). 1. tr. Echar líneas.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española* no concuerda con el uso que le dan los trabajadores de la pesca artesanal al término “linear” que denomina la acción de pescar con línea.

línea:

DILE: 1.f. Sucesión de personas o cosas situadas una detrás de otra o una al lado de otra.

2. Mar. Formación de varios buques semejantes alineados. Línea de fila. Línea de frente.

También se encontró la locución: ~ **de agua**. 1. f. Mar. Línea de flotación.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El vocablo “líneas” es utilizado por los pescadores para designar el conjunto de líneas en las que se coloca el anzuelo, y coincide con la acepción registrada en el *Diccionario de la lengua española* por que estas se ubican unas detrás de otras, pueden ser dejadas a flote o en el fondo.

línea a fondo:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La locución “línea a fondo” es utilizada para denominar a la técnica de pescar que consiste en dejar las líneas en el fondo del agua amarradas con piezas elaboradas a base de cemento o plomo.

liña:

DILE: (Del lat. *linĕa*). 1. f. ant. línea.

2. f. ant. Hebra de hilo.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

En el *Diccionario de la lengua española* “liña” aparece con dos acepciones, es definido como línea y hebra de hilo, lo que coincide con el uso que le dan los trabajadores de la pesca artesanal, quienes emplean el termino como una variante de **cimbra, línea, lienza y cuerda.**

liña a fondo

DILE: no está registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

Esta locución es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal como una variante de “línea a fondo”.

macarela:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: nombres de peces marinos mencionada en León, Managua, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

La palabra únicamente se encontró en el *Atlas lingüístico etnográfico* y es el mismo significado que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

machaca:

DILE: 1. f. Instrumento con que se machaca.

2. com. coloq. Persona empleada por otra, subordinado.

3. Méx. Carne seca de res.

DEN: (N. cient. Bryconguatemalensis) f. pez de lagos y ríos. Su tamaño es variable, los hay muy grandes y también pequeños, su carne no es muy apetecible, se pesca fácilmente porque es muy goloso y pica cualquier carnada.

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal emplean el vocablo “machaca” para denominar a un tipo de pescado capturado en el lago, este coincide con la acepción registrada en el *Diccionario del español de Nicaragua*.

maletona:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

El vocablo no se identificó ni en los diccionarios ni en el Atlas, en la pesca artesanal “maletona” denomina la faena de pesca en la que se capturo poco pescado, y por ende no habrá buenas ganancias.

malla:

DILE:(Del fr. maille).

1. f. Cada uno de los cuadriláteros que, formados por cuerdas o hilos que se cruzan y se anudan en sus cuatro vértices, constituyen el tejido de la red.
2. f. Tejido de pequeños anillos o eslabones de hierro o de otro metal, enlazados entre sí, de que se hacían las cotas y otras armaduras defensivas, y con el que se hacen actualmente portamonedas, bolsas y otros utensilios.
3. f. Cada uno de los eslabones de que se forma este tejido.
4. f. Tejido semejante al de la malla de la red.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: es definida como hueco de red mencionada en León, Managua y Bluefields, y también aparece la locución “red de malla” definida como un tipo de red, nombrado en León.

En la pesca artesanal, el término “malla” es empleado como una variante de la palabra “red” esto quiere decir que coincide con la acepción que aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*.

mancha:

DILE: f. Bandada, manada.

DEN: f. juego de trompos que consiste en sacar de un círculo el trompo de uno de los jugadores, llevarlo por una cantidad convenida de varas y meterlo nuevamente.

ALEN: banco, conjunto de peces en el agua, mencionada únicamente en Managua.

Tanto el significado del *Diccionario de la lengua español* como el del *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* coinciden con el empleado por los trabajadores de la pesca artesanal, esta palabra se identificó como una variante de “**gardúmen**”.

manila:

DILE:(De manilo).1. f. Nic. Fibra de cáñamo utilizada como cuerda.

DEN: f. Fibra de cáñamo que sirve como cuerda y otros usos.

ALEN: no aparece.

En la pesca artesanal la palabra “manila” se identificó como variante léxica de cuerda, línea, cimbra, entre otras, es decir que es uno de los tipos de cuerda que se usan para pescar con anzuelo. Esto coincide con la acepción registrada en el *DILE* y *DEN*.

marcar:

DILE: (Quizá del it. *marcare*, y este del longobardo **markan*; cf. a. al. ant. *merken*, notar, ingl. ant. *mearcian*, anotar).

1. tr. Señalar con signos distintivos. Marcar personas, animales, árboles, monedas, prendas, productos.

2. tr. Herir por corte o contusión con herida que deje señal.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La acepción registrada en el *Diccionario de la lengua española* concuerda con el que emplean los trabajadores de la pesca artesanal quienes emplean el término “marcar” para referirse a la acción de señalar los pescados para distinguir a quien le pertenece a la hora de repartir lo obtenido durante la jornada.

marea de pesca:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

“Marea de pesca” se refiere a la temporada en que los movimientos del mar no afectan la jornada, es decir que el mar está calmo y se puede pescar con tranquilidad. Esta locución no se encontró en ninguna de las obras consultadas.

mar bravo:

DILE: no se encontró.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: mar picado, Chinandega, Managua, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

La locución “mar bravo” es variante de la encontrada en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*: “mar picado”, que se refiere al estado del mar, cuando está agitado, es decir cuando se forman olas bastante elevadas que no permiten practicar el oficio. Cabe señalar que en la investigación se identificaron las siguientes variantes: **marea grande, marea inquieta, marea alta.**

mar manso:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no aparece.

ALEN: se registra en diminutivo “**mar mansito**” nombrada así únicamente en Chinandega.

En la investigación se identificó también la locución “marea baja” que al igual que las que aparecen en el *ALEN* se refieren al estado del mar en que el agua se encuentra tranquila, es decir que no se forman olas muy elevadas, esto favorece a la pesca.

marino:

DILE: (Del lat. *marīnus*). 1. adj. Perteneciente o relativo al mar.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

Aunque la acepción que se registra en el *Diccionario de la lengua española* sobre el término “marino” es referente al mar, esta no coincide con el uso que le dan los trabajadores de la pesca artesanal, quienes emplean el vocablo para denominar al pescador que es empleado del dueño del barco, por no poseer uno propio.

mecate:

DILE:(Del náhuatl mecatl).1. m. Am. Cen., Méx. y Ven. Cordel o cuerda hecha de cabuya, cáñamo, pita, crin de caballo o similar.

DEN:(del náh. *mecatl*, cuerda.) m. cuerda de fibra vegetal retorcida. obs: cuando el hilo es delgado tiene nombre de cabuya. Según el grosor de la cuerda tiene el nombre de sondaleza (aún delgada) o mecate cuando aquella es gruesa. // 2. *A ~ corto*: loc. adv. Sin muchas libertades. // 3. *A todo ~*: loc. adv. Rápidamente.

ALEN:1. Cabo con que se atan las boyas y los corchos, Chinandega, Managua y Jinotepe.

2. faja de la red en Jinotepe;

3. tipos de cuerda nombrada en Puerto Cabezas

4. instrumento con que se mide la profundidad, mencionada en Chinandega

5. instrumento para fondear; Managua, Jinotepe, Rivas, Bluefields;

6. cuerdas en que van los plomos y los corchos, Managua;

7. maroma para tirar la red en Puerto Cabezas y Rivas.

Tanto en los dos diccionarios como en el Atlas, “mecate” es definido como un tipo de cuerda, esto coincide con lo referido por los trabajadores de la pesca artesanal, quienes le dan a este instrumento diversos usos en la práctica de su oficio, entre estos: para amarrar los plomos que lleva la red, para pescar con anzuelo, etc.

menudeado:

Debido a que este término se encuentra conjugado de forma impersonal, en los dos diccionarios aparece como verbo “menudear”.

DILE:(De menudo).tr. Méx. Vender al por menor.

DEN: tr. colq. Vender [algo] por unidad o al detalle.

ALEN: no aparece.

En la pesca artesanal “menudeado” se refiere a la forma de comercializar el pescado, que consiste en venderlo por unidad, o en pedazos, dependiendo del tamaño, esto coincide con las acepciones que se encuentran registradas en los diccionarios consultados.

moga:

DILE:(Der. regres. de mogollón).

1. adj. coloq. Pan. Dicho de una persona: Que padece mongolismo. U. t. c. s.4
2. adj. Pan. Dicho de una persona: Con deficiencia mental.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La palabra “moga” es usada por los trabajadores de la pesca artesanal para nombrar a un tipo de pescado que no es tan común capturado generalmente en lago. Esta solo se encuentra registrada en el *Diccionario de la lengua española*, sin embargo la acepción es totalmente diferente a la que emplean los pescadores.

mojarra:

DILE:(De moharra).1. f. Pez teleósteo del suborden de los Acantopterigios, de unos dos decímetros de largo, con el cuerpo ovalado, comprimido lateralmente, de color oscuro, con tres manchas negras, una junto a la cola y las otras dos en las agallas, cabeza ancha y ojos grandes. Se pesca en las costas de España y es de carne estimada.

DEN: f. Pez hembra de agua dulce que pone los huevos del guapote. obs.: cuatro variedades de mojarra tienen su hábitat en el lago de Apanás y son únicas en el mundo.

ALEN: nombres de peces fluviales, mencionado en Rivas y Bluefields.

Las acepciones registradas tanto en los diccionarios como en el Atlas concuerdan con el empleo que los trabajadores de la pesca artesanal dan a la palabra “mojarra”.

mojarra negra:

DLE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

“Mojarra negra” es un tipo de pescado, variedad de la mojarra que se caracteriza por ser de color negro bastante común en el lago.

navegador:

DILE: (Del lat. *navigātor*, -ōris).1. adj. Que navega. U. t. c. s.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

El término “navegador” se encontró registrado únicamente en el *Diccionario de la lengua española* aunque con un significado diferente, puesto que los trabajadores de la pesca artesanal emplean el vocablo para nombrar el dispositivo que sirve para ubicarse una vez que se introducen en el mar y encontrar los lugares donde se estacionan para pescar, así como para regresar a la costa.

ojón:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

“Ojón” es el nombre que los pescadores asignan a un tipo de pescado capturado en el mar. La palabra no se encuentra registrada ni en los diccionarios ni en el Atlas.

paca:

DILE:(Del fr. ant. *pacque*).1. f. Fardo o lío, especialmente de lana o de algodón en rama, y también de paja, forraje, etc.

DEN: f. colq. Fardo o lío de ropa usada, traída de Estados Unidos para su venta en mercados y puestos populares.

ALEN: no aparece.

El término "paca" es variante léxica de la palabra "**fardo**" y la definición ofrecida por los pescadores es similar a la que aparece registrada en el *Diccionario de la lengua española* y en el *Diccionario del español de Nicaragua*, puesto que paca denomina al conjunto o bulto de material con el que se fabrican las redes.

palanca:

DILE: (Del lat. palanga, y este del gr. φάλαγξ, -γγος, garrote). 1. f. Máquina simple que consiste esencialmente en una barra rígida que se apoya y puede girar sobre un punto, y que sirve para transmitir una fuerza.

2. Mar. Cabo que carga los puños de las velas mayores.

DEN: f. colq. Apoyo recibido para la obtención de algo.

ALEN: no aparece.

El término "palanca" está registrado en ambos diccionarios consultados con acepciones diferentes pero ninguno concuerda con el utilizado por los pescadores de la pesca artesanal, puesto que los pescadores del lago utilizan este vocablo para referirse a una herramienta que sirve para agitar el agua y alborotar los peces para facilitar su captura.

panera:

DILE: 1. f. Cesta grande sin asa, generalmente de esparto, que sirve para transportar pan.

2. f. Especie de cesta o nasa de pescar.

3. adj. Dicho de una persona: Que gusta de comer mucho pan.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal de mar emplean el término "panera" para referirse a la persona, generalmente mujeres, que esperan a los pescadores en la costa para comprarles el pescado directamente y después revenderlo. Cabe señalar que estas mujeres en la mayoría de los casos son parientes de los pescadores.

panga:

DILE: 1. f. C. Rica, Hond. y Nic. Pequeña embarcación de motor.

2. f. Ec. Embarcación marina pequeña.

3. f. Méx. Lanchón que se usa para transportar pasajeros, carga o vehículos de un lado a otro de un río.

DEN: f. c.Cbe. Bote o lancha de motor.

ALEN: 1. Embarcaciones de motor mencionado en Managua, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

2. embarcaciones de remo, nombrado en Rivas.

Las acepciones de la palabra "panga" que se registran en las tres obras consultadas corresponden al uso que dan los trabajadores de la pesca artesanal al término ya que lo emplean para nombrar a un tipo de embarcación.

pañó:

DILE: (Del lat. pannus). 1. m. Tela de lana muy tupida y con pelo tanto más corto cuanto más fino es el tejido.

2. m. Pedazo de lienzo u otra tela.

3. m. Mar. Velas que lleva desplegadas el navío.

DEN: m. colq. Mancha blanca en la piel. // 2. Toalla de baño.

ALEN: no aparece.

La palabra "pañó" es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal como una variante de red, además denomina la tela con la que se elaboran los trasmallos. Este último significado es similar al que aparece registrado en el *Diccionario de la lengua española*, sin embargo como ya se mencionó los pescadores le asignan dos definiciones a esta palabra.

pareja:

DILE: dividido en dos lemas:

(De parejo).1. f. Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza, y especialmente el formado por hombre y mujer.

2. f. pl. Arte de pesca compuesta de dos barcos que arrastran una red barredera de profundidad.

Parejo, ja: (Del lat. *paricūlus, dim. de par, paris, igual).1. adj. Igual o semejante.

DEN: adj. [Dicho de alguien] que es justo. // 2. [Dicho de alguien] que es parejo. // 3.

Echar pareja: loc. v. correr [alguien].

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal usan el vocablo "pareja" para referirse a la forma de comercializar el pescado que consiste en disponerlos en pareja, esto coincide con la primera definición del *Diccionario de la lengua española* ya que los pescadores forman las parejas partiendo de las características que poseen en común, específicamente que sean del mismo tamaño y de la misma especie.

parche:

DILE:(Del fr. ant. parche, badana, cuero, y este del lat. Parthīca [pellis], cuero de Partia).1. m. Pedazo de tela, papel, piel, etc., que se pega sobre una cosa, generalmente para tapar un agujero.

DEN: m. problema, conflicto que [a alguien]le ocurre.

ALEN: no aparece.

La acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española* corresponde a la que emplean los trabajadores de la pesca artesanal para el vocablo "parche", que refiere al pedazo de hilo que sirve para reparar la red, específicamente para tapar los agujeros.

pargo:

DILE: remite al lema **pagro**.(Del lat. pagrus).1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, común en los mares de España, muy semejante al pagel, de doble largo que este y con el hocico obtuso.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: 1. nombres de peces fluviales mencionado en Jinotepe.

2. nombres de peces marinos Chinandega, Managua, Jinotepe, Rivas y Bluefields.

El vocablo "pargo" es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal para denominar a una especie de pescado, esto coincide con las acepciones que se encuentran registradas en el *Diccionario de la lengua española* y en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*. Los pescadores también hicieron mención de la locución "**pargo flaco**" como una variante del nombre que asignan a dicha especie.

pegado:

DILE:(Del part. de pegar).1. m. Parche medicinal.

DEN: m. [En artes gráficas]acción de adherir las cubiertas a las paginas internas de un libro. //2. adj. [Dicho de alguien] que está herido o enfermo. // 3. [Dicho de alguien] infestado de una enfermedad venérea.

ALEN: **pegarse**: morder el cebo, mencionado únicamente en Managua.

Las acepciones que se encuentran en los diccionarios son totalmente diferentes al uso que los trabajadores de la pesca artesanal dan a la palabra "pegado" que alude al pescado que ha mordido la carnada y por ende queda atrapado en el anzuelo, tal como aparece definido en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*.

pelota:

DILE:(Del prov. pelota, y este del lat. pīla).1. f. Bola de materia elástica que le permite botar, y que se usa en diversos juegos y deportes.

2. f. Juego que se hace con la pelota.

3. f. Bala de piedra, plomo o hierro, con que se cargaban los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego.

DEN: f. grupo de amigos. // 2. Especie de dulce preparado con maíz o trigo reventado en el comal y miel de rapadura. // 3. En ~ loc. adj. [Dicho de alguien] que está desnudo.

ALEN: no aparece.

El término "pelota" es empleado en la pesca artesanal para denominar a la pieza fabricada a base de plomo o cemento que se instala en las redes para hacerles peso y que estas se sumerjan. Esta palabra fue mencionada por los trabajadores de la pesca artesanal de lago como una variante de "plomo" y "plomada".

Las acepciones que se encuentran en los diccionarios son totalmente diferentes al uso que le dan los pescadores.

pescar a la cuerda:

DILE: la locución no aparece como tal.

DEN: no se encuentra registrada la locución.

ALEN: ir a pescar y pescar sólo con anzuelo o cuerda mencionados en Rivas.

Las definiciones que aparecen en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* corresponden al uso que los pescadores dan a la locución "pescar a la cuerda" que refiere a la forma de pescar que consiste en utilizar únicamente una cuerda y anzuelo para capturar a los peces de manera individual.

pescar a fondo:

DILE: no se registra.

DEN: no aparece.

ALEN: no se encontró.

La locución no se encontró en ninguna de las obras consultadas para el contraste, en la pesca artesanal "pescar a fondo" alude a la forma de pescar, que consiste en dejar que las redes o líneas permanezcan en la superficie del mar.

pescador:

DILE: (Del lat. piscātor, -ōris). 1. adj. Que pesca.

2. m. y f. Persona que pesca por oficio o por afición.

DEN: m. colq. Modelo de pantalón femenino que se caracteriza por ser ajustado y llegar un poco más abajo de las rodillas. // 2. Martín ~ loc. s. Ave que vive cerca de ríos y mares, su color es generalmente gris y se alimenta de peces menores.

ALEN: no aparece.

La acepción registrada en el *Diccionario de la lengua española* es la misma que emplean los trabajadores de la pesca artesanal para el término "pescador", esto quiere decir que esta palabra pertenece al español general.

picar:

DILE: tr. Cortar o dividir en trozos muy menudos.

DEN : picar (se). tr. colq. Embriagar [a alguien] // 2. Comer alimentos ligeros previos a la comida formal o mientras se bebe licor. // 3. prnl. Embriagarse [alguien] // 4. fr. colq. Usada para indicar que un hecho o acontecimiento además de los mencionados involucra también a otros.

ALEN: morder el cebo mencionado en Chinandega, León, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

La palabra "picar" se encuentra registrada en los dos diccionarios y en el Atlas, sin embargo en cada una de las obras aparece con acepciones diferentes, lo que quiere decir que esta palabra es polisémica y puede ser utilizada en distintos contextos.

Los trabajadores de la pesca artesanal utilizan el término para referirse a la acción de cortar la carnada en pequeñas porciones para colocarla en el anzuelo, este significado coincide con la definición que presenta el *Diccionario de la lengua española*.

pimpón:

DILE: (Del ingl. ping-pong, marca reg.). 1. m. tenis de mesa.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La palabra "pimpón" únicamente se encontró en el *Diccionario de la lengua española*, sin embargo la acepción no tiene similitud con el uso que los trabajadores de la pesca artesanal le dan, puesto que designa a la herramienta que sirve para inquietar los peces y capturarlos con mayor facilidad.

pimponeado:

DILE: no se encuentra registrado.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La palabra "pimponeado" es empleada por los pescadores de lago para nombrar a la forma de pescar que consiste en agitar el agua utilizando una palanca o pimpón para alborotar a los peces y que estos entren en la red. De este término se identificó la variante "**pimporreado**".

Pijiriche:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

La palabra "pijiriche" es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal de mar para nombrar a un tipo de pescado, esta no se encuentra en ninguna de las obras consultadas.

Piña:

DILE: (Del lat. pinĕa). 1. f. Fruto del pino y de otros árboles. Es de forma aovada, más o menos aguda, de tamaño que varía, según las especies, desde 2 hasta 20 cm de largo y aproximadamente la mitad de grueso, y se compone de varias piezas leñosas, triangulares, delgadas en la parte inferior, por donde están asidas, y recias por la

superior, colocadas en forma de escama a lo largo de un eje común, y cada una con dos piñones y rara vez uno.

2. f. Conjunto de personas o cosas unidas o agregadas estrechamente.

3. f. Mar. Especie de nudo, generalmente redondeado, que se teje con los chicotes descolchados de un cabo.

3. f. Nic. Racimo de frutas.

DEN: f. Fruta grande y de olor penetrante, su cascara en forma de escamas pasa del verde al amarillo cuando madura, tiene un moño espinoso en el extremo superior // 2. ~ *de mamones*: loc. s. Racimo de mamones. // 3. *Cara de ~*: loc. adv. [Dicho de alguien] que sufre de acné. //4. ~ *de gente*: loc. s. Cantidad grande de personas.

ALEN: no aparece.

Los trabajadores de la pesca artesanal, específicamente de lago usan la palabra “piña” para referirse a la forma de comercializar el pescado, en la que agrupan cuatro o más pescados dependiendo del tamaño y la especie. Tal significado concuerda con una de las acepciones que se registra en el *Diccionario de la lengua española*.

piola:

DILE: (Del lat. *pediōla, traba). 1. f. Cuerda delgada.

2. f. Mar. Cabo pequeño formado de dos o tres filásticas.

3. adj. coloq. Arg. y Ur. Simpático, de trato agradable. U. t. c. s.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La palabra “piola” es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal para referirse al material con que fabrican las redes que sirven para pescar sábalo real, es decir que esta es un tipo de cuerda tal y como es definida en el *Diccionario de la lengua española*.

plomada:

DILE: f. Conjunto de plomos que se ponen en la red para pescar.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: peso de la red, mencionada únicamente en León.

Las acepciones que se encuentran registradas tanto en el *Diccionario de la lengua española* como en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* coinciden con el uso que los trabajadores de la pesca artesanal emplean para el vocablo “plomada”, este es un instrumento que los pescadores utilizan para que la red se hunda.

De este término se identificó la variante “plomo” aparece en el *DEL* y *ALEN* con el mismo significado.

prender luz:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La locución no se encontró como tal en ninguna de las obras consultadas para el contraste, esta es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal de mar con dos significados:

1. Alude a la acción de encender la luz para iniciar la jornada de pesca.
2. como una interjección cuando se encuentra un lugar de buena pesca.

rastreado:

DILE:(Del part. de rastrear).1. m. Cierta baile español del siglo XVII.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

La palabra “rastreado” únicamente se encuentra registrada en el *Diccionario de la lengua española*, sin embargo el significado es totalmente diferente al que emplean los trabajadores de la pesca artesanal, quienes usan el término para referirse a la técnica de pescar que consiste en arrastrar la red desde la superficie del agua hasta la orilla.

red:

DILE:(Del lat. rete).

1. f. Aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar, etc.

DEN: aparece en plural, **redes**: f. pl. Especie de malla hecha de sondaleza que cubre la trompa de los bueyes para evitar que estos se coman los siembros, mientras trabajan. //2. Escroto que protege los testículos.

ALEN: tipos de redes, registrada en Rivas.

“Red” en la pesca artesanal es el instrumento esencial para realizar el oficio. Este término pertenece al español general y ha adquirido variantes léxicas en los diferentes espacios geográficos en que se práctica la labor entre estas chinchorro, trasmallo, etc.

red puesta:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La locución “red puesta” es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal para denominar a la forma de pescar que consiste en dejar las redes en el mar por cierto periodo de tiempo, en esta forma de pescar no se precisa que el pescador este presente, sino que este llega solo a sustraer los pescados y vuelve a colocar la red.

De esta expresión se identificaron las variantes **tirada** y **tendido**.

red de tender:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La locución “red de tender” es usada por los trabajadores de la pesca artesanal para nombrar al tipo de red que se deja extendida en el agua. Este tipo de red se mantiene generalmente en el agua, ya que los pescadores llegan a retirar el pescado y la vuelven a colocar, solo la retiran cuando está dañada para repararla.

red de rastrear:

DILE: no se encuentra registrado.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

En la pesca artesanal es el tipo de red que se utiliza para la pesca de rastreado.

red para aporrear:

DILE: no se encuentra registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

Es la red que se emplea para pescar con la técnica de aporreado o pimponeado que se practica en la pesca de lago.

remella:

En esta palabra se identificó el fenómeno de epéntesis, es decir que a la palabra “remar” se le agregó el sonido de la lateral palatal sonora /ʎ/ dando como resultado la variante fonética remella del verbo remar.

DILE:

Se encontró **remellar** 1. tr. En las tenerías, raer el pelo de las pieles. Este no se asemeja a la definición ofrecida por los pescadores.

La acepción del lema **remar**, si coincide con el empleo que los trabajadores de la pesca artesanal dan al término “remella” que como ya se explicó es una variante fonética.

1. intr. Trabajar con el remo para impeler la embarcación en el agua.

2. intr. Trabajar con continua fatiga y gran afán en algo.

DEN: no se encuentra registrada en ninguna de las formas de articulación.

ALEN: no aparece.

remo:

DILE: (Del lat. remus). 1. m. Instrumento en forma de pala larga y estrecha, que sirve para mover las embarcaciones haciendo palanca en el agua.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: clases de remo identificado en Chinandega, León, Managua, Jinotepe y Rivas.

La palabra “remo” pertenece al español general, la acepción con la que es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal coincide con la que se encuentra registrada en el *Diccionario de la lengua española*.

reparar:

DILE: (Del lat. reparāre).

1. tr. Arreglar algo que está roto o estropeado.

2. tr. Enmendar, corregir o remediar.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: reparar una red, registrada en Chinandega, León, Jinotepe, Rivas, Bluefields y Puerto Cabezas.

El vocablo “reparar” es empleado por los trabajadores de la pesca artesanal para designar a la acción de enmendar una red, tal y como se define en el *Diccionario de la lengua española*.

revisar:

DILE: 1. tr. Ver con atención y cuidado.

2. tr. Someter algo a nuevo examen para corregirlo, enmendarlo o repararlo.

3. tr. actualizar (|| poner al día).

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

El término “revisar” solo se encuentra registrado en el *Diccionario de la lengua española*, sin embargo la acepción no coincide con el uso que le dan los pescadores ya que lo emplean para referirse a la acción de verificar si en las redes que se han dejado tendidas se encuentran peces atrapados para sustraerlos.

ristra:

DILE: (Del lat. restūla, dim. de restis, cuerda).

1. f. Trenza hecha de los tallos de ajos o cebollas.
2. f. coloq. Conjunto de ciertas cosas colocadas unas tras otras.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

“Ristra” en la pesca artesanal alude al conjunto de redes o trasmallos que se colocan unidos, uno tras otro formando una fila, lo cual tiene correspondencia con la acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española*.

róbalo:

DILE: (Metát. de *lobarro, y este der. de lobo). 1. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de siete a ocho decímetros de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, dorso azul negruzco, vientre blanco, dos aletas en el lomo y cola recta. Vive en los mares de España y su carne es muy apreciada.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: nombres de peces marinos mencionado en Chinandega y Managua, y nombres de peces fluviales, registrado en Jinotepe.

En la pesca artesanal “robalo” alude a una especie de pez, tal y como es definido en el *Diccionario de la lengua española* y en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*.

rojear:

DILE: 1. intr. Dicho de una cosa: Mostrar el color rojo que en sí tiene.

2. intr. Tirar a rojo.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: no aparece.

La palabra “rojear” se encontró en el *Diccionario de la lengua española* pero no coincide con el significado planteado por los trabajadores de la pesca artesanal quienes usan la palabra para nombrar la acción de pescar específicamente pargo rojo, de ahí que se le llame rojear, tomando como referente el color del pez.

roleado:

DILE: no se encuentra registrado.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

“Roleado” es una técnica de pescar que consiste en dejar las redes a la deriva. La palabra no se encontró en ninguna de las obras consultadas para la contrastividad, en la investigación se detectó como una variante de “algarete”.

sabaleta:

DILE: no está registrada.

DEN: aparece con la variante fonética **sabaleta**: m. sábalito pequeño. Esta acepción coincide con la empleada por los trabajadores de la pesca artesanal.

Cabe mencionar que en la palabra se presenta un cambio de vocal, la abierta central /a/ se cambia por la media anterior palatal /e/ o viceversa.

ALEN: no aparece.

sábalito real:

DILE: (Del celta *sabóllos). 1. m. Pez teleosteo marino de la misma familia que la sardina, de hasta siete decímetros de largo, con el cuerpo en forma de lanzadera y algo comprimido; de color verde azulado y flancos plateados, tiene una gran mancha negra en la espalda, y las aletas, pequeñas. Habita en el océano Atlántico y remonta los ríos en primavera para desovar.

DEN: m. Pez oceánico que entra por el río San Juan, hasta el gran lago de Nicaragua. obs: es de color azul turquesa en el dorso y plateado en los flancos. Pesa desde 30 hasta 150 kg y alcanza hasta 2,5m de longitud.

ALEN: nombres de peces fluviales identificado únicamente en Bluefields.

En los diccionarios la palabra aparece registrada únicamente como “sábalo” sin embargo el significado es el mismo que usan los trabajadores de la pesca artesanal de lago para “sábalo real” que si aparece como tal en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*.

Los pescadores emplean el vocablo para hacer diferencia entre el tamaño del “sábalo real” y la “sabaleta”.

saca vueltas:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: no aparece.

La palabra no aparece en ninguna de las obras consultadas para el contraste, “saca vueltas” es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal para nombrar el instrumento que sirve para enrollar o extender la cuerda hasta donde sea necesario, es decir que esta herramienta se utiliza para pescar a la cuerda.

sardina:

DILE: 1. f. Pez teleósteo marino fisóstomo, de doce a quince centímetros de largo, parecido al arenque, pero de carne más delicada, cabeza relativamente menor, la aleta dorsal muy delantera y el cuerpo más fusiforme y de color negro azulado por encima, dorado en la cabeza y plateado en los costados y vientre.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: clases de cebo mencionado en Jinotepe y Rivas.

El vocablo “sardina” es usado por los trabajadores de la pesca artesanal para nombrar a una especie de pescado, lo que coincide con la acepción registrada en el *Diccionario de la lengua española*, este sirve generalmente como carnada, tal y como aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*.

tender:

DILE: (Del lat. *tendĕre*). 1. tr. Desdoblar, extender o desplegar lo que está cogido, doblado, arrugado o amontonado.

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: aparecen las variantes tirar y extender: tender la red, mencionadas en Chinandega, León, Managua, Rivas y Puerto Cabezas.

Los pescadores emplean la palabra “tender” para referirse a la acción de colocar las redes en el mar ya sea a flote o a plan, esta definición coincide con la que aparece en el *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* en el que se identificaron las variantes tirar y tender la red, entre otras.

Cabe señalar que la acepción que se registra en el *Diccionario de la lengua española* también tiene similitud con el uso que los pescadores dan al término.

tilapia:

DILE: 1. f. Filip. Pez muy voraz, parecido a la piraña, de carne blanca comestible.

DEN: no se encuentra registrado.

ALEN: no aparece.

La acepción que aparece en el *Diccionario de la lengua española* concuerda con el uso que los trabajadores dan al vocablo “tilapia”, empleado para nombrar a un tipo de pez capturado en el lago.

tilapear:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

“Tilapear” en la pesca artesanal designa la acción de ir a pescar tilapias, la palabra no se registra en ninguna de las obras consultadas para la contrastividad.

tirar ancla:

DILE: del lema **ancla** remite a la locución **echar ~s.1. loc. verb. Mar. Sujetarlas en el fondo.**

DEN: no se encuentra registrada.

ALEN: tirar la ancla que equivale a echar el ancla al agua, mencionada en mencionada únicamente en Chinandega.

Tanto la acepción del *Diccionario de la lengua española* como la del *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* concuerdan con el uso que los trabajadores de la pesca artesanal dan a la locución “tirar ancla” que corresponde a la acción de lanzar el ancla al agua para que sujete la embarcación en el lugar donde se va a pescar.

tirar el anzuelo:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La locución “tirar el anzuelo” no se está en ninguna de las obras consultadas, en la pesca artesanal alude a la acción de introducir el anzuelo en el agua para capturar a los peces.

trasmallada:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

La palabra no se identificó ni en los diccionarios, ni en el Atlas, en la pesca artesanal “trasmallada” es una técnica de pescar en la que se usan los trasmallos o redes colocados de forma consecutiva, esta se realiza en el mar.

trasmallar:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

El vocablo “trasmallar” es empleada por los trabajadores de la pesca artesanal para referirse a la acción de pescar utilizando los trasmallos.

trasmallero:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

El término “trasmallero” es empleado en la pesca artesanal para nombrar al pescador que realiza la actividad usando los trasmallos.

trasmallo:

DILE: (Del arag. trasmallo, y este del lat. *trimacŭlum, de tris, tres, y macŭla, malla).

1. m. Arte de pesca formado por tres redes, más tupida la central que las exteriores superpuestas.
- 2.

DEN: aparece como **trasmayo**: m. red de pescadores.

ALEN: tipos de redes, registrado en Chinandega, León, Managua, Jinotepe, Rivas y Bluefields.

Las acepciones registradas en las tres obras consultadas concuerdan con el uso que los trabajadores de la pesca artesanal dan al término “trasmallo”.

troleador:

DILE: no está registrada.

DEN: no se encuentra.

ALEN: aparece **troliado**, modos de pescar con anzuelo mencionado únicamente en Rivas. Esta definición hace referencia la forma de pescar, usando el **troleador** que según lo referido por los pescadores de lago es un tipo de anzuelo.

tumbo:

DILE: (De tumbar).

1. m. Vaivén violento.
2. m. Caída violenta, vuelco o voltereta.
3. m. Ondulación de una ola del mar, y especialmente la de una ola grande.

DEN: m. Onda marina o lacustre que cerca de la playa crece y revienta.

ALEN: reflujo (retroceso de las olas) registrado en Chinandega y León, flujo (avance de las olas a la costa) mencionado en León y Managua.

Los trabajadores de la pesca artesanal usan la palabra “tumbo” para referirse al movimiento violento de las olas tal y como se define en los diccionarios y en el Atlas.

vendedor, ra:

DILE: (Del lat. venditor, -ōris).

1. adj. Que vende. U. t. c. s.

DEN: no se registró

ALEN: no aparece.

“Vendedora” en la pesca artesanal se usa para designar a la persona que se encarga de vender el pescado, tal y como se define en el *Diccionario de la lengua española*.

viento calmo:

DILE: En el lema **viento** se presenta la locución: ~ **calmoso**. 1. m. Mar. viento muy flojo y que sopla con intermisión.

DEN: no se encontró.

ALEN: no aparece.

“Viento calmo” en la pesca artesanal designa al estado en el viento está tranquilo, es decir que no forma corrientes que afecten la actividad pesquera. Esta definición es similar a la acepción que se registra en el *Diccionario de la lengua española*.

De esta locución se identificó la variante “viento suave” que es usada por los trabajadores de la pesca artesanal con el mismo significado.

viento fuerte:

DILE: no se está registrada.

DEN: no se encontró.

ALEN: viento a ráfagas, mencionado en Chinandega y Rivas.

En el Atlas aparece como variante la locución “viento a ráfagas” que es el estado del viento en que se registran movimientos recios, en la investigación se identificaron como variantes: viento bravo, viento duro.

Al realizar el análisis contrastivo con los diccionarios *DILE*, *DEN*, y *el Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* se identificó que de las 185 palabras recopiladas en las entrevistas aplicadas a los pescadores, 109 se registraron en el *DLE*, 48 en el *DEN* y 52 en el *ALEN*.

8. Glosario

Después de agrupar las palabras recopiladas a través de las entrevistas en campos semánticos y contrastar el significado de cada una en el *Diccionario de la lengua española*, *Diccionario del español de Nicaragua* y *Atlas lingüístico etnográfico del español de Nicaragua* se procedió a organizar el glosario con las palabras que no se encuentran registradas o que aparecen con significados diferentes al que emplean los trabajadores de la pesca artesanal.

El glosario está conformado por 69 entradas y 79 lemas de estos últimos 36 son sustantivos, 2 adjetivos, 14 verbos, 3 interjecciones y 24 locuciones.

En la microestructura, se aplicó en la entrada de los lemas los elementos que presenta la planta del *DEN*, es decir que cada artículo lexicográfico presenta su marca gramatical, diatópica y diafásica, el significado, además del ejemplo de uso para dejar más claras las definiciones y demostrar cómo es empleada la palabra en el contexto de la pesca artesanal.

8.1. Signos empleados en el glosario:

~ La virgulilla se utiliza para remitir al lema del que se va dar una acepción en el caso de que este aparezca en forma de locución.

|| Se usan para separar las acepciones de un lema.

[] Se emplean para encerrar el contorno de la definición.

() Encierran la procedencia del lema.

¡! Encierra los lemas que son interjecciones.

→ Remite a un sinónimo o variante léxica de determinado lema.

* Aparece en el *ALEN*.

8.2. Lista de abreviaturas usadas en el glosario

Abreviatura	Uso en el glosario
Cas.	Marca diatópica para indicar que la palabra es empleada en el municipio de Casares.
ej. Uso	Ejemplo de uso.
f.	Sustantivo femenino
interj.	Interjección
intr.	Verbo intransitivo
isl. Gr.	isletas de Granada
Lago	Marca diatópica, para indicar que la palabra es empleada en la pesca de lago.
loc. adv.	Locución adverbial
loc. s.	Locución sustantiva
loc.V	locución verbal
m.	Sustantivo masculino
Mar	Indica que la palabra es usada en la pesca de mar
Om.	Marca diatópica que indica que la palabra la emplean en Ometepe
pesc. art.	Pesca artesanal, esta es la marca diafásica que indica que las palabras forman parte del léxico empleado por los trabajadores de la pesca artesanal
Sal. Gr.	Marca diatópica que indica que el vocablo es empleado por los pescadores del municipio de Salinas grandes.
tr.	Verbo transitivo
N. cient.	Nombre científico.

8.3 Glosario del léxico de los trabajadores de la pesca artesanal

A

acopio. m. pesc. art. Cas. Asociación que brinda a los pescadores los medios necesarios para pescar, a cambio de que estos les entreguen el pescado. *Vamos ahí donde un acopio nos dan la gasolina*(Informante3).

algarateado. m. pesc. art. mar. Técnica de pescar en la cual las redes son dejadas a flote.

algaratear. intr. pesc. art. mar. Ir a pescar colocando las redes de acuerdo a la corriente. ej. uso: *algunos pescan a fondo con trasmallo, algunos algaratean* (Informante 1).

anzueleado. (de anzuelo) m. pesc. art. Om. Forma de pescar en la que se utiliza el anzuelo sostenido con una cuerda. obs: se emplea la variante fonética anzueliado y anzuelado.

anzuelear.(de anzuelo) intr. pesc. art. Pescar con el anzuelo. obs: se emplea la variante fonética anzueliar. ej. uso: *luego de eso, vengo, almuerzo y voy a anzueliar* (Informante 11).

aperos. m. pesc. art. Om. Red caracterizada por ser pequeña. ej. uso: *Estos son los aperos de pesca* (Informante 16).

aporreado. (de aporrear) m. pesc. art. isl. Gr. Técnica de pescar que consiste en agitar el agua utilizando una palanca. ej. uso: *tiende las redes y con una palanca comienza a hacer bulla para que los pescados corran y se enreden, ese se llama aporreado* (Informante 7).

atarrayar. tr. pesc. art. isl. Gr. Tirar la atarraya para capturar los peces.

atarrayado. m. pesc. art. isl. Gr. Forma de pescar en la que se emplea la atarraya. ej. uso: *Si es atarrayado a veces van dos*(Informante 11).

Araña. f. pesc. art. Sal. Gr. Objeto que sirve para sujetar y fijar la embarcación al fondo del agua.*ej. uso: *alistamos las cosas, por lo menos el mecate de fondo, la araña* (Informante 19).

B

bajar.

~ *la lancha*. loc. verb. pesc. art. Cas. Mover la lancha de donde se encuentra estacionada para introducirla al mar. ej. uso: *Nos venimos juntos para abajo, allá bajamos la lancha y todo* (Informante 3).

buceado. m. pesc. art. mar y lago. Técnica de pescar en la que el pescador se sumerge en el agua para observar donde se encuentran los peces y así colocar la red. ej. uso: *...aquí se pesca así buceado, que nosotros le decimos, mientras que en el mar no...* (Informante 10).

C

carnadear. (de carnada) intr. pesc. art. Sal. Gr. Buscar la carnada para iniciar la faena de pesca. ej. uso: *Nosotros salimos con un trasmallo a carnadear, a buscar sardina* (Informante 17).

carnadero. (de carnada) m. pesc. art. Sal. Gr. Red que se utiliza para capturar los peces que son usados como carnada. ej. uso: *el que va a linear tiene que llevar un carnadero para agarrar la sardina* (Informante 19).

cimbra. m. pesc. art. Sal. Gr. Instrumento que se arma a base de cuerda o lienzo sostenido por boyas, que se coloca de manera lineal, en el que se ponen varios anzuelos separados por una determinada distancia. ej. uso: *liña le nombramos nosotros, o cimbra que es un anzuelo con un hilo* (Informante 17).

cimbrar. tr. pesc. art. Sal. Gr. Colocar las cimbras para pescar. ej. uso: *Si miramos que da nos quedamos trasmallando y si no vamos a liñar a cimbrar* (Informante 17).

corriente

~ *para abajo*. loc. s. pesc. art. Cas. Dirección que toma el caudal del agua, específicamente cuando se dirige al interior del océano. ||2. ~ *recia*. loc. s. pesc. art. Cas. Comportamiento de la marea en la que las olas se tornan violentas e impiden la pesca. *ej. uso: *...ahorita está fea la pesca por lo que está la corriente para abajo, esta recia, no sirve para pescar* (Informante 2).

cuerdeado, da. (del verbo cuerdear) m. y f. pesc. art. mar. Forma de pescar en la que se utiliza en anzuelo sostenido por una cuerda o lienzo. ej. uso: *cuerdeado es que vamos nosotros con un plomo y un anzuelo, lo mismo agarramos carnada y encarnamos el anzuelo* (Informante 17).

cuerdear. tr. pesc. art. Sal. Gr. Acción de pescar con la cuerda y anzuelo. *ej. uso: *Salimos a tirar cimbra o si es a rolear con trasmallo o a cuerdear, caminamos luces en la noche* (Informante17).

cuerdero. m. pesc. art. Cas. Persona que se dedica a pescar con la cuerda.

charbasca. f. pesc. art. Cas. Conjunto de pescados de diferentes especies capturados en una misma red. ej. uso: *Aquí la mayoría solo saca pargo o charbasca* (Informante 2).

charbasqueada. f. pesc. art. Cas. Forma de pescar en la que se capturan diversas especies con una misma red. ej. uso: *le decimos charbasqueada por que sale toda clase de pescado* (Informante 2).

changazo

buen ~loc. s. pesc. art. mar. Jornada en la que se capturó una cantidad de peces que generó abundantes ganancias económicas.

D

desvicerar. tr. pesc. art. isl.Gr. Extraer las vísceras a los pescados. ej. uso: *venimos aquí desviceramos, le sacamos las vísceras y ya lo enhielamos*(Informante 9).

doraderas. f. pesc. art. Cas. Red que sirve para capturar el pez dorado. *Se usan redes, liñas, doraderas, y hay liñas a fondo* (Informante 2).

E

emplomadura. f. pesc. art. isl. Gr. Pieza de plomo o cemento que es colocada en la red para generar peso y que esta caiga al fondo del agua. ej. uso: *Eso es la emplomadura, que es lo que hace que la atarraya caiga a fondo* (Informante 11).

engañador. m. pesc. art. Om. Anzuelo que tiene forma de un pez pequeño, que introducido en el agua se mueve y confunde a los peces para que estos queden atrapados. ej. uso: *el engañador es para agarrar el guapote* (Informante 12).

enhielar. tr. pesc. art. mar y lag. Introducir el pescado en un recipiente con hielo para evitar su descomposición. ej. uso: *nosotros somos los marinos unos aliñan, los otros enhielan* (Informante 3).

enmaletar. tr. pesc. art. isl.Gr. Atrapar el pescado en la red. ej. uso: *solo enmaleta el pescado y ya se saca afuera* (Informante 9).

enredador.m. pesc. art. Om. Tipo de red tejida con lienzo o nailon que sirve para capturar peces. ej. uso: *se pesca con enredadores y la atarraya, que es la misma red* (Informante 15).

F

flor

~ *de agua.* loc. s. pesc. art. Cas. Forma de pescar en la que se dejan las redes flotando. ej. uso: *Algunos algaretean , esos van a flor de agua que se les llama* (Informante 1).

G

guacamayo. (N. cient. *Scarus Guacamaia*) m. pesc. art. Sal. Gr. Pez de gran tamaño y vistosos colores, caracterizado principalmente por la estructura de sus dientes, los cuales se asemejan al pico del loro guacamayo. *ej. uso: *cuando van a tirar liña pescas güicho, pargo, cola amarilla, guacamayo y anguila* (Informante 18).

J

jalar

~ *las redes.* loc. v. pesc. art. isl. Gr. Extraer las redes del agua cuando el pescado se encuentra atrapado. ej. uso: *Tirar las redes al agua y después las jala y se mete adentro para buscar el pescado* (Informante 7).

L

¡la metiste! interj. pesc. art. isl. Gr. → **venir grueso.**

lancha.

~ *de fibra.* loc. s. pesc. art. Cas. Embarcación fabricada a base de fibra.

levantar.

~ *las redes.* loc. v. pesc. art. Cas. Retirar las redes del agua para extraer el pescado. ej. uso: *Dejan toda la noche la red y en la mañanita se disponen ir a levantar*(Informante 5).

linear. tr. pesc. art. mar. → **cimbrar.**

líneaf. pesc. art. Mar → **cimbra.**

~ *a fondo.* loc. s. pesc. art. Cas. Forma de pescar que consiste en dejar las líneas o cimbras al fondo del agua. ej. uso: *la línea a fondo son mecatitos de nailon con anzuelos seguidos de un metro de ancho ya con carnada* (Casares, informante 5).

liña f. pesc. art. Mar → **cimbra.**

~ *a fondo* loc. s. pesc. art. Mar → **línea a fondo.**

¡lo hallaron grueso! intrj. pesc. art. Cas → **venir grueso.**

M

macarela. (N. Cient. *Scomberjaponicus*) f. pes. art. Cas. Pez de cuerpo delgado, de color azul oscuro.*ej uso: *Las especies de pescado aquí tenemos pargo, macarela, curvina, dorado, etc.* (Informante 4).

maletona. adj. pesc. art. Cas. [Dicho de] la pesca en la que se capturó poco pescado. Ej. uso: *Ahorita en verano es maletona la pesca porque se escasea el pescado* (Informante 3).

malla. f. pesc. art. isl. Gr. Red de pescar pequeña fabricada con nailon. *ej. uso: *nosotros ocupamos solo esa malla de plástico que le dicen de nailon* (Informante 10).

marea

~ *de pesca.* loc. s. pesc. art. Sal. Gr. Temporada en que los movimientos del mar no afectan la actividad pesquera. ej. uso: *en diciembre, en mayo y en abril, hay marea de pesca* (Informante 18).

moga. m. pesc. art. isl. Gr. Tipo de pez poco común, caracterizado por ser pequeño. ej. uso: *todas las especies se han escaseado la mojarra, el gaspar, el robalo, un pez que nosotros le decíamos moga pequeño* (Informante 8).

P

panero, ra. m. y f. pesc. art. Cas. Persona, generalmente mujer, que espera a los pescadores en la costa para comprarles el pescado y revenderlo. ej. uso: *...algunos trabajan con los acopios, otros con las paneras...* (Informante 1).

pañó. m. pesc. art. Cas. 1. Tipo de red o tela con la que se elaboran los trasmallos. ej. uso: *Cada fardo vale 5,900 y de ahí salen tres, nosotros le decimos paño* (Informante 2).

pargo.

~ *cola amarilla.* (N. cient. *Ocyurus chrysurus*) m. pesc. art. mar. Especie de pez que presenta matices amarillos en la cola o una línea horizontal de dicho color a lo largo del cuerpo. *ej. uso: *Aquí sacamos de todo, pargo, urel, cola amarilla...* (Informante 17).

~ *dientón.* (N. cient. *Lutjanus griseus*) m. pesc. art. Sal. Gr. Pez de cuerpo alargado cubierto de pequeñas escamas, cuya característica más sobresaliente es la forma puntiaguda de sus dientes.

pegado. (de pegar) adj. m. pesc. art. Om. [Dicho del] pescado que se encuentra atrapado en la red. *ej. uso: *La mojarra se pega más con corriente* (Informante 16).

pelota. f. pesc. art. isl. Gr. → **emplomadura.**

pescar.

~ *a plan.* loc. adv. pesc. art. lag. Colocar los anzuelos o redes al fondo del agua. ej. uso: *A pique se vuela la cuerda con la carnada y se va para abajo* (Informante 16).

*~ *a la cuerda*. loc. v. pesc. art. Cas → **cuerdear**.

~ *a fondo*. loc. v. pesc. art. Cas. → **a plan**.

pimpón. m. pesc. art. isl. Gr. . Herramienta de madera que se utiliza para agitar el agua facilitando la captura de los peces. ej. uso: *Se tiende la red alrededor de una parte pedregosa y se le hace ruido con el pimpón* .(Informante 8).

pimponeado. m. pesc. art. isl. Gr. → **aporreado**.

pimporreado. m. pesc. art. isl. Gr. Variante fonética de **pimponeado**.

pijiriche. (N. cient. *Tylosurus crocodilus fodiator*)m. pesc. art. Cas. Pez de cuerpo alargado de color azul, cuya característica más sobresaliente es la estructura de su mandíbula, la cual se asemeja al pico de un pájaro. ej. uso: *las que más se agarra pargo, macarela, curvina, el dorado, pijiriche, etc.* (Informante 1).

prender

~ *luz*. loc. v. pesc. art. Sal. Gr. 1. Encender la luz para iniciar la jornada de pesca. ej. uso: *él va, llego, prendió luz y tiro, donde prende luz vos sabes que ahí está entonces vos también ahí le tiras cerca* (Informante 17). //2. ¡~*luz!* interj. Expresión que se utiliza para indicar que un pescador encontró un lugar de buena pesca.

R

rastreado. (derastrear) m. pesc. art. isl. Gr. Técnica de pescar que consiste en amarrar la red de dos extremos para arrastrarla desde lo más hondo hasta la orilla.

red

~ *puesta*. loc. s. pesc. art. isl. Gr. Técnica de pescar en la que las redes son dejadas en el mar por cierto período de tiempo. ej. uso: *Las redes puestas solo se tienden y ahí se dejan permanentemente en el agua* (Informante 11). Variante léxica: **redes de tender**.

~ *de arrastre*. loc. s. pesc. art. isl. Gr. Red que se utiliza para pescar empleando la técnica de rastreado. ej. uso: *Las redes de arrastre son para tilapia r*(Informante 11).

~ *para aporrear*. loc. s. pesc. art. isl. Gr. Red que se utiliza para pescar con la técnica de aporreado.

rojejar. intr. pesc. art. Cas. Acción de la pesca en la que se captura específicamente pargo rojo. ej. uso: *el trasmallo viene rojeando si es de pargo* (Informante 1).

roleado. m. pesc. art. Sal. Gr. → **algarete.**

rolear. intr. pesc. art. Sal. Gr. → **algaretear.**

S

saca

~ *vuelatas.* m. pesc. art. Cas. Instrumento de madera o plástico utilizado para enrollar y extender la cuerda cuando se va a pecar. ej. uso: *La línea va con anzuelo, saca vueltas y plomo* (Informante 1).

T

tilapear. intr. pesc. art. isl.Gr. Acción de la pesca en la que se captura específicamente tilapia.

tirar

~ *el anzuelo.* loc. v. pesc. art. lag. Introducir el anzuelo en el agua para capturar a los peces.

~ *cimbra.* loc. v. pesc. art. Sal Gr. Colocar las líneas en el agua para iniciar la jornada de pesca.

trasmallado, da. (de trasmallar) m. y f. pesc. art. mar. Técnica de pescar en la que se emplean los trasmallos colocados de forma consecutiva. ej. uso: *así trasmallado y cuerdeado son las más comunes*(Informante 3).

trasmallar. intr. pesc. art. mar. → **trasmallada, do.**

trasmallero. m. pesc. art. Cas. Persona que se dedica a pescar con los trasmallos. ej. uso: *ahorita está fea la pesca, solo los que están sacando somos los trasmalleros* (Casares, informante 2).

troleador. m. pesc. art. isl. Gr. → **engañador.**

V

venir.

~ *grueso*. loc. s. pesc. art. Capturar una cantidad considerable de peces. ej. uso: *El que trae le dicen fulano viene grueso y le preguntan ¿Dónde fue?, en tal punto y cogen todos para allá al siguiente día* (Casares, informante 5).

9. Aporte cultural de los oficios artesanales.

La importancia que adquieren los oficios artesanales está ligada a sus activas tradiciones y costumbres indígenas que se reflejan en el trabajo manual y la creatividad que cada artesano expresa en su obra.

La mayoría de los oficios artesanales han sido transmitidos de generación en generación lo que ha permitido que se mantenga la identidad cultural nativa y mestiza de Nicaragua. Estos oficios más allá de ser un modo de generar ingresos, son una manera de vida, que caracteriza a los pobladores de una determinada comunidad, quienes nacen, y se desarrollan dentro de este oficio y lo hacen parte de su cultura.

En Nicaragua la pesca artesanal, es uno de los oficios que ha sido parte de la cultura de las poblaciones que se asientan a orillas de lagos, mares y ríos, representa el 24% del empleo generado en el sector pesquero, es decir que desde el punto de vista económico esta actividad genera ingresos de los que dependen muchas familias.

Al hablar de cultura nos referimos a los hábitos que caracterizan a un determinado grupo y lo hacen diferente de los demás, por lo tanto la pesca es parte de la cultura de los pobladores de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes.

Las herramientas que los pobladores indígenas utilizaban para desarrollar su oficio eran fabricadas con sus propias manos, es decir de manera artesanal, generalmente a base de madera, actualmente esto no ha cambiado ya que los trabajadores de la pesca artesanal son personas que viven a orillas o cerca del lago y del mar, asimismo las herramientas son elaboradas por ellos mismos, por ejemplo la aguja que emplean para tejer las redes son fabricadas a base de madera o plástico de silla, las boyas que colocan en las redes para que estas permanezcan flotando las elaboran con pedazos de chinelas que ya no utilizan.

Otro aspecto relevante es que este oficio es practicado en familia la mayoría de los entrevistados para esta investigación afirmaron que han incursionado en la pesca influenciados por sus padres o algún pariente cercano. Aunque este trabajo es realizado por varones, las mujeres también interfieren pues son ellas quienes se encargan de comercializar el pescado.

De este oficio se puede desprender una importante riqueza cultural, ya que conlleva múltiples formas de expresión (habla) que surgen de forma espontánea, gracias a la

capacidad creativa e imaginativa que es característica del habla nicaragüense, tal y como lo afirma Carlos Mántica (1989), es decir que los nicaragüenses tienen la particularidad de emplear una misma palabra en diferentes contextos o bien de crear nuevos términos, influenciados por la necesidad de expresarse.

¡La metiste! por ejemplo es una interjección que los pescadores de las isletas de Granada utilizan para referirse a una buena jornada de pesca.

Prender luz, es otro ejemplo en el que se refleja la capacidad creativa de los artesanos de la pesca artesanal, ya que emplean la locución con dos significados, uno para referirse a la acción de encender las luces para iniciar la jornada cuando se pesca de noche, y el otro como una interjección (*¡Prendió luz!*) para expresar que otro grupo ha encontrado un lugar donde hay abundancia de peces.

Los nombres que los pescadores asignan a los lugares donde se estacionan para pescar también son muestra de la capacidad creadora que caracteriza a los nicaragüenses, estos hacen referencia a las características de la zona o al tipo de pez que se captura, por ejemplo piedra de la hoyita, el callejón, el gigante, los parguitos, los pargones, entre otros. Los nombres al igual que el oficio han sido transmitidos de generación en generación.

Es evidente que a pesar de los avances tecnológicos este oficio mantiene sus raíces ancestrales, reflejado tanto en la forma de ejercerlos (técnicas e instrumentos) como en el habla, lo que lo convierte en parte del patrimonio intangible de la cultura de estas comunidades.

10. Conclusiones

En el transcurso de esta investigación se identificó que el oficio de la pesca artesanal realizado en las comunidades de Ometepe, isletas de Granada, Casares y Salinas Grandes posee una inmensa riqueza léxica que contribuye a caracterizar el español de Nicaragua.

10.1. Las entrevistas aplicadas a los pescadores de los lugares mencionados permitieron recopilar un corpus de 185 términos que conforman el léxico de los trabajadores de la pesca artesanal. La información gramatical de este corpus revela que 25 son verbos, 106 sustantivos, 30 locuciones sustantivas, 4 locuciones adverbiales, 5 locuciones adjetivas, 12 locuciones verbales y 2 interjecciones. De acuerdo con esto se puede notar que predomina el uso de los sustantivos, debido a que la mayoría de los vocablos aluden a las técnicas o formas de pescar y a los nombres de las herramientas que emplean los pescadores.

10.2. Los 185 términos compilados permitieron la ordenación de 12 campos semánticos entre estos el campo de las herramientas empleadas para la pesca, tipos de redes, tipos de peces, procedimientos y oficios dentro de la pesca.

10.3. A través de estos campos semánticos se establecieron las diferencias y similitudes entre el léxico de los pescadores de lago y mar llegando a la conclusión que la práctica del oficio es igual, lo que cambia son los nombres que se le asignan a las formas de pescar y a las herramientas. En cuanto a las especies se pudo apreciar que varían debido al tipo de agua y al hábitat de cada tipo de pez.

10.4. El análisis contrastivo con los diccionarios *DILE*, *DEN*, y *el Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua* permitió determinar que de las 185 palabras recopiladas en las entrevistas aplicadas a los pescadores, 109 se registraron en el *DILE*, 48 en el *DEN* y 52 en el *ALEN*.

10.5. Con los vocablos que no se encuentran registradas o que aparecen con diferentes significados en el *DILE* y *DEN* se elaboró un glosario formado por 69 entradas y 79 lemas de estos últimos 36 son sustantivos, 2 adjetivos, 14 verbos, 3 interjecciones y 24 locuciones. Cabe señalar que a cada una de las palabras se le aplicó la planta del *DEN*, es decir que cada lema presenta su marca gramatical, diatópica y diafásica, además del ejemplo de uso.

10.6. La pesca artesanal aporta a la cultura a través de la riqueza léxica que posee, la cual se evidencia en la capacidad de crear palabras, y de dar nuevos significados a términos ya existentes. Los nombres de los lugares donde se estacionan para pescar por ejemplo los parguitos, los pargones, que hacen referencia al tipo de pez que se captura en la zona.

11. Recomendaciones

11.1. Ampliar la investigación referente al léxico de la pesca en otras comunidades, ya que este es un oficio que se practica en diferentes regiones del país.

11.2. Contrastar el léxico de la pesca artesanal en el pacífico y caribe ya que en esta última la pesca también representa la principal actividad económica.

11.3. Realizar un estudio a nivel fonético sobre el léxico de la pesca artesanal puesto que en esta investigación se identificaron varios fenómenos que no fueron estudiados a profundidad por no ser parte de los objetivos de este trabajo.

11.4. Hacer estudios referentes al léxico en los cuales se valore el aporte cultural que brindan los oficios artesanales practicados en el país.

12. Bibliografía

Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispanoamericana, el español de América central*. Barcelona: Ariel.

Arellano, F. (2009) *Diccionario del español de Nicaragua*, 3.^a edición. Managua: PAVSA.

Arnason, R. Pesca, capítulo 66, Sectores basados en recursos biológicos (Recuperado el 9 de enero de 2015 en [http://: www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/.../tomo3/66.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/.../tomo3/66.pdf))

ASALE, (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. España: ESPASA libros.

Basulto, H. (1991). *Diccionario de verbos*. México: Trillas, S.A.

Baylon, C. y Fabre, P. (1978) *La semántica*. Barcelona: Paidós.

Benveniste, E. (1966) *Problemas de lingüística general*. 6.^a edición. México:

Berruto, G. (1979). *La semántica*. México: Nueva imagen.

Brenes, A y Duarte, H. (2014). *Léxico empleado por los artesanos en la elaboración de los trajes típicos en el barrio Monimbó, departamento de Masaya, en el periodo del segundo semestre de 2014*. Seminario de graduación, UNAN-Managua.

Cascon, E. (2006) *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, 2^a edición. Madrid: Edinumen.

Carreter, L. (1962). *Diccionario de términos filológicos*, 2^a edición. Madrid: Gredos.

Chambers, J. y Trudgill, P. (1994). *La dialectología*. Madrid: Visor libros

Chavarría, V y Tercero, M. (2012). *El léxico utilizado en las medidas y transporte en Nicaragua, Costa Rica y Panamá*. Tesis monográfica, UNAN-Managua.

Chavarría, U y Rosales M. (2010). *Atlas lingüístico etnográfico de Nicaragua*. Universidad de Bergen.

Cotto, A. (2014). Peces y Pesca en Nicaragua (Recuperado el 7 de enero de 2015 en <http://: pecesyescanicaragua.blogspot.com/2014/06/el-pez-de-sangre-azul.html>)

Cruz, D., Canales, W. y Bustillo, E. (2010). *Estudio de algunos lemas relacionados a la pesca utilizados por los trabajadores de las comunidades costa Azul, el Espigón, Paso*
143

Caballos y puerto El toro, en el municipio de Corinto, departamento de Chinandega, durante el año 2009. Seminario de graduación, UNAN-Managua.

Dubois, J. et al. (1979) *Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza editorial.

Espinoza, K. y Monge R. (2012) *Diagnóstico y propuesta para el desarrollo turístico de la cooperativa de pesca artesanal del pacífico "Primero de Septiembre", sector Lomas de Poneloya, en la comunidad de poneloya, León.* Tesis monográfica, UNAN-Managua, Nicaragua.

García, R. (1993). *Español Básico*. Managua: UNAN/ Vanguardia.

Heran, D. (2008). *Informe sistema productivo, pesca y acuicultura*. Nicaragua: Centro Humboldt.

Lipski, J. (2004). *El español de América*, 3ª edición. Madrid: CLM. S.L. Fuenlabrada.

Mairena, R. y Gutiérrez, L. (2009). *El léxico de los pescadores de la comunidad de Masachapa*. Trabajo de curso, UNAN-Managua.

Mantica, C. (1989). *El habla nicaragüense y otros ensayos*. San José: Libro libre.

Marengo, Z. (2009). *Léxico de los pescadores del municipio de Mateare*. Trabajo de curso, UNAN-Managua.

Martínez de Soussa, J. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: BIBLIOGRAF, S.A.

Martínez, E. et al. (2002). *Lingüística, teoría y aplicaciones*. Barcelona: Ariel, S.A.

Montes Giraldo, J. (1995). *Dialectología general e Hispanoamericana*, 3ª edición. Bogotá: Cuervos.

Porto Dapena, J. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco libros, S.A.

Quillis, A. (1977). *Principios de Fonología y Fonética española*. Madrid: Arco libros.

Richards, J. et al. (1997). *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona: Ariel.

Rivas, B. (2009). *La cultura de poblaciones pescadoras la Bocana de Tipitapa y San Francisco Libre, Managua, Nicaragua*. Tesis monográfica, UNAN-Managua.

Roa, D. (2014) *Léxico de los artesanos que elaboran adornos a base de concha de mar en los municipios de Masachapa y Pochomil*. Tesis monográfica, UNAN-Managua.

Ruiz, F. y Palacios, P. (2014). *Léxico utilizado por los artesanos del municipio de San Juan de oriente en el periodo del año 2013 con un estudio lexicográfico y cultural*. Tesis monográfica, UNAN-Managua.

Simone, R. (1993). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Ariel, S.A.

Turok, R. (1988). *Como acercarse a la artesanía*. México: Plaza y Jánés.

Vivaldi, G. (2006). *Curso de redacción teórica y práctica de la composición en el estudio*, 33^a. Madrid: Paraninfo, S.A.

Weijerman, M. y Úbeda, A. (1999). Los arrecifes de los cayos perlas. (Recuperado el 11 de febrero de 2015 en <http://www.bio-nica.info/biblioteca/Weijerman&Ubeda1999.pdf>)

Yule, G. (2006). *El lenguaje* 3^a edición. Madrid: España.

Zamora, J. y Guitart, J. (1988). *Dialectología Hispanoamericana*. España: Almar.

ANEXOS

13. Anexos

13.1 Guía de entrevista

A continuación se presenta la guía de preguntas que se estipularon para la investigación, es importante hacer señalar que en la aplicación estas variaron debido a la disponibilidad del informante, es decir que las interrogantes no necesariamente fueron aplicadas en el orden que se presentan ya que en el transcurso surgieron nuevas preguntas.

Entrevista

Datos generales:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Nivel de escolaridad:

Domicilio:

1. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en la pesca?
2. ¿Cómo incursionó en el trabajo de la pesca?
3. ¿Qué representa la pesca para usted?
4. ¿Cómo se organizan para pescar?
5. ¿Existen cargos y funciones específicas para cada persona? ¿Cómo se llaman?
6. ¿Qué épocas del año son las mejores para pescar?
7. ¿Cuáles son las herramientas que utilizan para pescar?
8. Las herramientas que utilizan, ¿Las fabrican o las compran?
9. ¿Existen técnicas especiales para pescar? ¿Cuáles son?
10. ¿Qué tipo de embarcaciones utilizan?
11. ¿Existen diferentes formas de pescar?
12. ¿Cómo se llama la zona o lugar donde se estacionan para pescar?
13. ¿A qué hora es preferible pescar? ¿Por qué?
14. ¿Qué especies de pescado son las más comunes en esta zona? y ¿Cuáles son las escasas?
15. ¿Qué especie es la que tiene mayor demanda?
16. ¿Cuál es la forma de comercializar el pescado?

17. ¿Cómo influye el comportamiento de la marea en la actividad pesquera?
18. ¿Existen mitos o creencias por los cuales se deba evitar ir a pescar?
19. ¿Cree usted que existe similitud y diferencia entre la pesca de lago y mar?
20. Narre un día de pesca.

13.2 Datos de los informantes

13.2.1 Informantes de la isla de Ometepe

Nombre	sexo	Edad	ocupación	Nivel de escolaridad
Marvin Vivas	m	32	pescador	analfabeto
José Paisano	m	39	pescador	Primaria
Pedro Bonilla	m	43	pescador	Primaria
Diego Martínez	m	25	pescador	Secundaria
Juan Hernández	m	58	pescador	Primaria

13.2.2 Informantes de isletas de Granada

Nombre	sexo	Edad	ocupación	Nivel de escolaridad
Cesar Omar	m	32	pescador	Primaria
Gabriel Duarte	m	18	pescador	Secundaria
Guillermo Potoy	m	51	pescador	Primaria
Diego Altamirano	m	38	pescador	Primaria
Juan Díaz	m	36	pescador	Primaria

13.2.3 Informantes de Casares

Nombre	sexo	Edad	ocupación	Nivel de escolaridad
Armando Artola	m	53	pescador	Primaria
Ulises Baltodano	m	28	pescador	Secundaria
Concepción Mendoza	m	38	pescador	Primaria
Mario Gutiérrez	m	30	pescador	Primaria
Miguel Mendieta	m	34	pescador	Secundaria

13.2.4 Informantes de Salinas Grandes

Nombre	sexo	Edad	ocupación	Nivel de escolaridad
Sixto Díaz	m	54	pescador	Primaria
Sabino José	m	32	pescador	Primaria
Marcial Gutiérrez	m	26	pescador	Primaria
Marvin Delgadillo	m	30	pescador	Primaria
Cecilio Soto	m	42	pescador	Analfabeto

13.3 Muestrario de fotos

Saca vueltas para pescar con cuerda



Trasmallo



Aguja para tejer y reparar las redes





Plomos



bote empleado en la pesca de lago

Lancha de motor y bote de remo



Aplicando las entrevistas

